

“Transformación rural en República Dominicana”

El realismo mágico en el discurso oficial, 2012-2019

Pedro Juan del Rosario



**“TRANSFORMACIÓN RURAL EN REPÚBLICA DOMINICANA”
El realismo mágico en el discurso oficial, 2012-2019**

Pedro Juan del Rosario

El material consignado en esta publicación puede ser reproducido por cualquier medio, siempre y cuando no se altere su contenido. El Idiaf agradece a los usuarios incluir el crédito correspondiente en los documentos y actividades en los que se utilice.

CITA CORRECTA:

del Rosario, Pedro. 2020. Transformación rural en República Dominicana. El realismo mágico en el discurso oficial, 2012-2019. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (Idiaf). Santo Domingo, DO. 118p.

AGRIS: E50, E13 y E70

DESCRIPTORES: Cambio Estructural; Población Rural; Zonas Rurales; Gobierno; Políticas; Pobreza; Agricultura; Agricultores; Renta; Financiamiento; Crédito; Comercio Exterior; Valor Añadido; Alimentos; Rendimiento; Producto Nacional Bruto; República Dominicana

ISBN: 978-9945-448-29-0

COORDINACIÓN GENERAL PUBLICACIÓN:

Departamento de Difusión IDIAF

REVISIÓN:

Comité Técnico del Centro Norte del IDIAF:

Julio Morrobel

Elpidio Avilés

FOTO PORTADA:

Pedro Juan del Rosario

www.idiaf.gob.do

IDIAF 2020®

Contenido

Presentación	1
Siglas y acrónimos	2
Índice de tablas	4
Índice de gráficas	5
Introducción	7
1. Condicionamientos de la agricultura dominicana y el desarrollo rural	14
2. La envergadura del programa “Visitas Sorpresa”	32
3. El valor agregado agropecuario	40
4. La reducción de la pobreza rural	55
5. Agropecuaria y la ocupación rural	61
6. Ingresos agropecuarios y reducción de la pobreza rural	70
7. El financiamiento a la agropecuaria	75
8. El comercio internacional de bienes agropecuarios	80
9. Contribución de la producción nacional a la canasta de alimentos	87
Conclusiones	98
Referencias	103
Anexos	108
Anexo 1. América Latina: tasas anuales de variación del producto interno bruto (PIB), 2011-2017 (en porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010)	108
Anexo 2. América Latina (18 países): indicadores de pobreza y pobreza extrema, 2000-2018 (porcentajes)	109
Anexo 3. Porcentaje de ocupados rurales según sexo por rama de actividad en República Dominicana, 2008-2015 (3 dígitos)	111
Anexo 4. Crédito del Banco Agrícola por destino, enero-diciembre 2018	114
Anexo 5. Alimentos de República Dominicana según cantidad, 2014-2017 (miles de toneladas)	115
Anexo 6. Importaciones de República Dominicana de bienes agropecuarios, 2014-2017 (miles de toneladas)	117

Presentación

En el Artículo 9 de la Ley sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) se describe el Tercer Eje de la Estrategia *“que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global. Y para lograr esto se requiere elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural.”*

La aplicación de este mandato genera grandes desafíos porque implica la transformación de un contexto muy complejo tanto de los territorios rurales en general como de la agropecuaria en particular. Ese contexto está configurado por distintos factores: rápido envejecimiento de la población rural, salida de trabajadores de la actividad agropecuaria, cambio del patrón de consumo de alimentos, reducción de la frontera agrícola, predominancia de sistemas familiares en la agropecuaria, reducida capacidad de las organizaciones rurales para el negocio colectivo, amenaza creciente del DR-CAFTA y los efectos ya perceptibles del cambio climático.

Pero la experiencia internacional y local demuestra que es imposible lograr una transformación rural inclusiva y un desarrollo sustantivo de la agropecuaria dominicana sin el apoyo de un sistema eficaz de generación y transferencia de tecnología, que facilite un proceso sostenido de escalamiento tecnológico de los agricultores dominicanos, particularmente en los sistemas familiares de producción. Sin ese apoyo es imposible dar un salto cuantitativo y cualitativo robusto en la agropecuaria nacional. Desafortunadamente, ese sistema fue dejado fuera del marco de las políticas gubernamentales y sobrelleva severas privaciones que lo hacen prácticamente disfuncional, con implicaciones infructuosas para una transformación rural genuina.

Teniendo en consideración este contexto, en el presente documento se desarrolla un análisis crítico sobre los resultados de la política gubernamental de los últimos años; pero, más importante aún, se construye un marco conceptual para facilitar la definición de políticas más consistentes con el contexto local y global, y orientar el ordenamientos de las acciones para la transformación rural inclusiva.

El IDIAF presenta este documento dirigido a todas las personas interesadas en el desarrollo de la agropecuaria y la transformación rural inclusiva, con la certidumbre de que constituye una herramienta especialmente útil para los tomadores de decisiones políticas relacionadas con la realidad rural dominicana.

Dr. Eladio Arnaud Santana
Director Ejecutivo del IDIAF

Siglas y acrónimos

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo)
AG	Argentina
AID	Agencia Internacional para el Desarrollo
AL	América Latina
ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CEFASA	Centro de Formación Social y Agraria
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIT	Centro de Comercio Internacional
CL	Chile
CNC	Consejo Nacional de Competitividad
CNCCMDL	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
CODOCAFÉ	Consejo Dominicano del Café
DGA	Dirección General de Aduanas
DIGEPRES	Dirección General de Presupuesto
DO	República Dominicana
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
DTR	Desarrollo Territorial Rural
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ENCFT	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ENFT	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo
ENHOGAR	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
ENI	Encuesta Nacional de Inmigrantes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAOSTAT	Estadísticas de FAO
FEDA	Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GEI	Emisión de gases de efecto invernaderos
GgCO ₂ eq	Gigagramos de CO ₂ equivalente
I + D	Investigación y Desarrollo
IDIAF	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
IFPRI	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
IG	Inglaterra
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IT	Italia
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MIMARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
NTB	Barreras No Arancelarias al Comercio
ODCI	Observatorio Dominicano de Comercio Internacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
PE	Perú
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RD\$	Pesos de República Dominicana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SU	Suiza
US	Estados Unidos
US\$	Dólares de los Estados Unidos
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
VA	Valor Agregado
VBI	Valor de los Bienes Intermedios
VBP	Valor Bruto de la Producción

Índice de tablas

Tabla 1. Proporción de la población rural en los países de América Latina	14
Tabla 2. Tasa neta de migración interprovincial promedio, 2002-2016.....	18
Tabla 3. Emisión de gases de invernadero en rubros agropecuarios seleccionados (GgCO ₂ eq)	30
Tabla 4. Centroamérica y la República Dominicana: nivel de vulnerabilidad según el Monitor de Vulnerabilidad Climática, 2010 y 2030	30
Tabla 5. Costo promedio de producción de los principales productos agropecuarios (RD\$ por tarea)*	41
Tabla 6. Tasa de crecimiento promedio anual de los rendimientos de los principales productos agropecuarios dominicanos, 2012-2017 (referenciada 2012)	44
Tabla 7. Incidencia de la pobreza y la pobreza extrema rural en los países de América Latina (en porcentajes)	56
Tabla 8. Pobreza monetaria general y extrema según zona de residencia, 2012-2018.....	58
Tabla 9. Ocupación principal de los trabajadores rurales, 2012-2015	61
Tabla 10. Índice Nacional de Productividad: productividad laboral por rama de actividad económica 2017 (Índice 1-100)	69
Tabla 11. Ingreso laboral por hora promedio trimestral según rama de actividad, 2014-2019	71
Tabla 12. Crédito agrícola como porcentaje del crédito total en países de ALC, 2018.....	76
Tabla 13. Hoja de balance de los bienes agropecuarios en República Dominicana, 2014-2017 (miles de toneladas).....	84
Tabla 14. Cantidad utilizada de los principales alimentos agropecuarios, 2014-2017 (en miles de toneladas)	84

Índice de gráficas

Gráfica 1. Distribución porcentual de grupos quinquenales de edad de la población rural según sexo, 2007.....	16
Gráfica 2. Distribución porcentual de grupos quinquenales de edad de la población rural según sexo, 2018.....	16
Gráfica 3. Ejecución presupuestaria del gasto del Ministerio de Agricultura, 2012-2019.....	32
Gráfica 4. Participación del Ministerio de Agricultura en el gasto ejecutado por el Gobierno Central, 2012-2019 (..... logarítmica).....	33
Gráfica 5. Tasa de crecimiento de la agropecuaria, 2009-2019 (referenciada 2007; logarítmica).....	40
Gráfica 6. Valor de los bienes intermedios agropecuarios, 2007-2018.....	41
Gráfica 7. Tasa de crecimiento de subsectores agropecuarios, 2009-2018.....	43
Gráfica 8. Participación del sector agropecuario en el PIB nacional (....logarítmica).....	43
Gráfica 9. Tasa de crecimiento trimestral de la productividad del trabajo del sector agropecuario (referenciada 2014-III;logarítmica).....	44
Gráfica 10. Rendimientos del arroz en cáscara en los principales países productores, 2018.	46
Gráfica 11. Rendimientos del frijol en los principales países productores, 2018.	47
Gráfica 12. Rendimientos de la cebolla en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018.	48
Gráfica 13. Rendimientos del ajo en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018... ..	49
Gráfica 14. Rendimientos de la leche entera fresca de vaca en los principales países productores, 2018.....	49
Gráfica 15. Rendimientos de la carne de pollo en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018.	50
Gráfica 16. Rendimientos de la carne de cerdo en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018.	51
Gráfica 17. Rendimientos de la batata en países de América Latina, 2018.	51
Gráfica 18. Rendimientos del plátano en países de América Latina, 2018.	52
Gráfica 19. Rendimientos del banano en los principales países productores, 2018.....	53
Gráfica 20. Rendimientos del café verde en los principales países productores, 2018.....	53
Gráfica 21. Tasa de pobreza monetaria general y extrema en la zona rural.....	55
Gráfica 22. Descomposición de los cambios de la pobreza monetaria rural, 2012-2016.....	59
Gráfica 23. Índice de Gini según zona de residencia rural y urbana	59
Gráfica 24. Descomposición del cambio del ingreso real per cápita en el hogar por componentes del ingreso, 2017-2018	60

Gráfica 25. Población rural ocupada de 15 años y más según rama de actividad y sexo	63
Gráfica 26. Número de agricultores y ganaderos según trimestre, 2014-2019	66
Gráfica 27. Participación trimestral del sector agropecuario en la ocupación nacional (... logarítmica)	67
Gráfica 28. Población ocupada de 15 años y más por rama de actividad y sexo	68
<i>Gráfica 29. Participación del sector agropecuario en el financiamiento total de la economía, 2012-2018 (... logarítmica)</i>	<i>76</i>
Gráfica 30. Valor anual de las exportaciones e importaciones de bienes agropecuarios, 2012- 2018	80
Gráfica 31. Déficit del comercio internacional de bienes agropecuarios, 2012-2018 (... logarítmica)	81
Gráfica 32. Participación de las exportaciones en el valor agregado agropecuario, 2012-2018 (... logarítmica)	81
Gráfica 33. Valor de las importaciones de bienes agropecuarios según destino económico, 2012-2018 (... logarítmica)	82
Gráfica 34. Participación del valor de los productos tradicionales y no tradicionales en la estructura de las exportaciones agropecuarias	86
Gráfica 35. Valor de las importaciones según tipo de alimentos, 2012-2018	87
Gráfica 36. . Importaciones de alimentos primarios y procesados de República Dominicana, 2012-2018	88
Gráfica 37. Índice de importaciones de alimentos (2004-2006 = 100) (... logarítmica)	88
Gráfica 38. Contribución de la producción nacional al consumo de alimentos, 2012-2018 (... logarítmica)	89
Gráfica 39. Porcentaje de las importaciones de alimentos (medido en USD) en relación a la producción local (VBP medido en USD) en América Latina y el Caribe, 2016	90
Gráfica 40. Mercado de productos agrícolas orientados al consumo, importados por República Dominicana, 2019	91
Gráfica 41. Contribución de la producción nacional al consumo de alimentos primarios, 2012-2018 (... logarítmica)	93
Gráfica 42. Contribución de la producción nacional al consumo de alimentos procesados, 2012-2018 (... logarítmica)	93
Gráfica 43. Prevalencia de la desnutrición por países de LAC (promedio 2014-2016), en porcentaje	96
Gráfica 44. Suficiencia del suministro medio de energía alimentaria (promedio de 2014- 2016), en porcentaje	97

Introducción

Uno de los focos clave de las estrategias del Gobierno dominicano desde el año 2012 ha sido la transformación de la zona rural. Para ello se ha enfatizado particularmente el desarrollo de la agricultura: mejorar la productividad y el empleo, *“atraer a los jóvenes al campo”*, *“abrir las puertas de la innovación”*, *“incorporando nuevas tecnologías”*, entre otras intenciones. Con esta orientación, en ese año se inició una de las iniciativas que mayor tiempo ha ocupado al presidente Medina, el programa de las llamadas *“Visitas Sorpresa”*. Según el discurso titulado *“Transformación Rural en República Dominicana”*¹ del presidente Medina, presentado el 14 de febrero de 2019 en el 42° período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), este programa *“es una de las principales estrategias estatales para reducir la desigualdad, aumentar la producción nacional de alimentos, generar empleo y combatir la pobreza”*.

Como estrategia orientada al desarrollo de la agricultura de manera especial, se pretende *“dar respuesta directa a las necesidades de nuestros productores, al tiempo que alcanzamos los objetivos de desarrollo que necesita el país”*, a través de aportes de recursos financieros (préstamos y donaciones) para infraestructura, equipos, semillas, fertilizantes, crédito para la producción, etc. En adición, se han beneficiado 800 cooperativas y asociaciones (ya existentes y de recién creación), y entregado 50,000 títulos de propiedad a pequeños productores. Conforme con los datos que presenta el presidente Medina, hasta febrero de 2019, el programa ha conllevado 237 visitas del presidente a distintas comunidades rurales en todo el país, con un total de 1,870 proyectos aprobados².

Un estudio de 50 casos sobre el impacto de las visitas sorpresa del PNUD y FAO (2015) registró un conjunto de proyectos exitosos en distintas áreas productivas. Los proyectos, exitosos o no, tienen una única finalidad: apropiarse de las lecciones aprendidas. En cambio, la finalidad esencial de las políticas gubernamentales no es lograr casos exitosos y, por ende, aprender lecciones, sino provocar transformaciones sustanciales de los agregados sociales, económicos y ambientales en los distintos niveles territoriales, para satisfacer necesidades de carácter público (no de un grupo o persona particular). Por esta razón, el tema de la finalidad de las políticas se inscribe en la discusión sobre la provisión de bienes públicos y bienes privados³ a través de las acciones gubernamentales.

De hecho, las experiencias latinoamericanas demuestran que la provisión de bienes privados en forma de donaciones, por parte del Gobierno, no tiene un impacto significativo en la productividad y los ingresos de los productores (López y Galinato 2007; BID 2017b). De igual manera, las experiencias indican que cuando el apoyo externo deja

¹ El título de este trabajo fue tomado del título del discurso del presidente Medina para aludir a la intención central del programa gubernamental de las *“Visitas Sorpresa”*.

² Parece pertinente después de más de 7 años operando, y dada la cantidad de recursos invertidos, hacer una evaluación de los impactos del programa de las visitas sorpresa a nivel territorial y grupos sociales particulares, al margen del interés político que da sustento a la propaganda oficial; además, habría que evaluar la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos financieros de los proyectos. Probablemente encontremos grandes sorpresas.

³ Un bien es privado cuando su consumo impide a otros consumirlo. En cambio, un bien es público cuando una vez ofrecido, todos pueden tener acceso al mismo; es decir, cuando el consumo del bien por un individuo o grupo no priva a otros de consumirlo.

de existir la gran mayoría de organizaciones de agricultores desaparecen o se mantienen en la inoperancia total, a menos que se trate de organizaciones que previamente habían creado capacidades para desarrollar un proceso de acumulación exitoso. Estas experiencias sugieren la necesidad de analizar el impacto de las visitas sorpresa en el desarrollo de la agricultura, el aumento de la productividad y el mejoramiento de los ingresos de los productores, desde la perspectiva de los agregados a nivel nacional, dado que esta actividad es el foco principal de ese programa⁴.

Los aparentes logros del Programa de las Visitas Sorpresa se difunden masivamente a través de los medios de comunicación (videos, artículos de periódicos, comentarios en programas de radio y televisión, etc.), tanto de fuentes privadas como gubernamentales. Se trata de un *“modelo que transforma el campo de manera sostenible y duradera”*-dice la comunicación oficial⁵. En fin, por las declaraciones que aparecen en los medios, el Programa de las Visitas Sorpresa ha transformado la agricultura de tal manera que ha sido colocada en un estadio de avance sobresaliente en el proceso del desarrollo económico dominicano de los últimos años y, con ello se ha transformado la zona rural como nunca. Baste citar algunas de esas declaraciones:

*“El presidente dominicano, Danilo Medina, afirmó aquí que las visitas sorpresa que realiza cada fin de semana a zonas rurales de su país han sido en gran parte el motor del resurgir del campo que vive hoy la República Dominicana”*⁶.

*“Fue puesto en circulación esta noche el libro “Visitas Sorpresa del Presidente Danilo Medina” una investigación acreditada por la academia española Next International Business School, en la cual los autores de la obra consideran el programa gubernamental como un modelo de desarrollo integral que puede ser replicado a nivel internacional.”*⁷

*“Las visitas sorpresa del presidente Danilo Medina han disminuido la pobreza en el país un 20 % en solo siete años de gestión del Gobierno”*⁸.

*“Las visitas sorpresas impulsadas por el presidente de la república, Lic. Danilo Medina Sánchez, han impactado positivamente en la agropecuaria en todo el territorio nacional, entre otros logros que muestran, sin lugar a duda, avances tangibles”*⁹.

*“En los primeros años de funcionamiento (de las visitas sorpresa) se han generado decenas de miles de empleos vinculados a la actividad agrícola”*¹⁰.

“El Gobierno de Danilo Medina ha recuperado la agropecuaria mediante un plan dirigido a fortalecerla y consolidarla... este plan consiste en la incorporación de miles de tareas para el cultivo de rubros alimenticios, financiamiento, asesoría técnica, asociatividad y la

⁴ Quedaría pendiente el análisis del impacto de las visitas sorpresa a nivel de territorios rurales específicos.

⁵ <https://presidencia.gob.do/noticias/visitas-sorpresa-modelo-que-transforma-el-campo-de-manera-sostenible-y-duradera>

⁶ <https://presidencia.gob.do/noticias/visitas-sorpresa-modelo-que-transforma-el-campo-de-manera-sostenible-y-duradera>

⁷ <https://mapre.gob.do/espana-dice-que-las-visitassorpresa-del-presidente-danilo-medina-es-un-modelo-desarrollo-integral/>

⁸ <https://hoy.com.do/2000245-2/>

⁹ <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4071-economia-dominicana-crece-en-promedio-67-en-enerojulio-del-2018--y-65-en-el-mes-de-julio>

¹⁰ Discurso del presidente Medina el 14 de febrero en el FIDA.

transformación de la producción, así como su comercialización para el mercado nacional y la exportación.”¹¹

“Además del inocultable impacto positivo en lo económico y social, con un inequívoco aumento en la generación de empleos, de la productividad, la competitividad, las exportaciones y el nivel de vida de las personas, las visitas sorpresas también fomentan los emprendimientos, la asociatividad, la creación masiva de micros negocios y el fortalecimiento de otros.”¹²

“Se han creado más de 170 mil empleos directos y otros 300 mil indirectos en las diferentes demarcaciones del país... las Visitas Sorpresa han significado la democratización del crédito, aumento de la producción agropecuaria y la sostenibilidad alimentaria, impulso de la asociatividad, entrega de miles de títulos definitivos, acceso a fuente de agua para la producción y consumo y fortalecimiento de la infraestructura agropecuaria”¹³.

“Solo a través de las Visitas Sorpresa se han creado 200 mil nuevos empleos”¹⁴.

“Un ejemplo loable en este sentido, han sido las exitosas “visitas sorpresa” del presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, quien ha logrado impulsar productos agroindustriales hacia nuevos nichos de mercados”¹⁵.

“La Agropecuaria experimentó un crecimiento preliminar de 6.5% en el año 2018, explicando que este desempeño obedece en gran medida a las efectivas políticas de apoyo al sector que ha venido implementando el Gobierno dominicano a través de las visitas sorpresa del Excelentísimo señor Presidente, Lic. Danilo Medina Sánchez, así como por las facilidades de crédito y asistencias técnicas otorgadas a los pequeños y medianos productores por parte del Ministerio de Agricultura y sus dependencias”¹⁶.

“Producto de su política de sustitución de importaciones en los bienes agropecuarios de mayor consumo, el Gobierno ha estado supliendo a la población del 85% de la demanda de la canasta básica”¹⁷

“Por eso es que República Dominicana es uno de los pocos países de la región que tiene capacidad para suplir un 85 % de la demanda de alimentos que tiene.”¹⁸

“Las visitas sorpresa del presidente Danilo Medina al campo dominicano han originado una revolución agrícola. Ese es el fruto de los más de 3 mil 944 millones de pesos en créditos destinados al campo.”¹⁹

¹¹ <http://hoy.com.do/director-iad-gobierno-ha-recuperado-agropecuaria/>

¹² <http://destelao.com/politica/31130-estudio-pnud-y-fao-destacan-impacto-visitas-sorpresa>

¹³ <https://www.diariolibre.com/economia/visitas-sorpresa-implican-rd-26-209-millones-y-generan-500-mil-empleos-EG7901161>

¹⁴ <https://presidencia.gob.do/noticias/visitas-sorpresa-buscan-soluciones-los-desafios-del-sector-agropecuario>.

¹⁵ <http://diarionoticias.do/visitas-sorpresa-implican-rd26209-millones-y-generan-500-mil-empleos/>

¹⁶ <http://hoy.com.do/banco-central-economia-dominicana-crece-7-0-en-el-ano-2018/>

¹⁷ <https://listindiario.com/economia/2019/04/04/559973/pais-asume-politica-de-producir-los-alimentos-de-mayor-consumo>

¹⁸ <https://www.elcaribe.com.do/2019/01/09/panorama/almuerzo-semanal/nosotros-tenemos-el-pais-entero-sembrado/>

¹⁹ <https://almomento.net/ven-visitas-sorpresa-del-presidente-causan-revolucion-agricola-en-la-rd/>

Estas y un sinnúmero de otras declaraciones en los medios hacen pensar en la existencia de una gran transformación de la agropecuaria dominicana que, a su vez, ha conllevado la emergencia de una transformación rural extraordinaria inducida por las visitas sorpresa del presidente en un plazo relativamente corto. En efecto, el discurso del presidente Medina de febrero 2019 fue titulado “*Transformación Rural en República Dominicana*” para hacer alusión a los logros alcanzados en su gestión con la implementación del Programa de las Visitas Sorpresa, que habrían dado lugar a un proceso notable de transformación de los territorios rurales a través de un apoyo intenso y de gran alcance a la agropecuaria dominicana.

Para entender el alcance del impacto de las visitas sorpresa es necesario previamente hacer algunas aclaraciones sobre el significado del concepto “*transformación rural*”. En la literatura sobre este tema se habla de tres tipos de conceptos estrechamente vinculados: la “*transformación estructural*”, la “*transformación rural*” y la “*transformación rural inclusiva*” (FIDA 2016). La transformación estructural está relacionada con los cambios fundamentales que ocurren en la sociedad que repercuten específicamente en la base económica y social de la zona rural, estableciendo conexiones esenciales entre las zonas rurales y urbanas. En este sentido, el FIDA afirma: *Al insertar el desarrollo rural dentro de la transformación rural, y a esta dentro de la transformación estructural, se puede ver el desarrollo de las zonas rurales y urbanas como un todo interconectado.*

En ese contexto, la **transformación estructural** es expresión de cambios sustanciales en la base económica del país: reducción de la participación de la agricultura en el PIB y en el empleo nacional asociada al impulso de otros sectores productivos, aumento del comercio internacional, del ingreso per cápita, de la emergencia de la economía industrial y de servicios; tiene que ver con el crecimiento del empleo formal y del incremento general y sectorial de la productividad. Este concepto también está relacionado con cambios esenciales en la base social: en las tasas de natalidad y mortalidad, en la composición y estructura de la población rural y urbana; la migración campo-ciudad, el proceso de urbanización, el tipo de ocupación urbana, cambios en el patrón de consumo, así como en la reducción de la pobreza general y extrema, a nivel nacional.

Por su parte, la **transformación rural** expresa un proceso en el cual ocurre un aumento significativo de la productividad agrícola, reducción de las brechas salariales entre los distintos sectores rurales, un crecimiento de los cultivos dinámicos y sustitución de los rezagados, cambios en la heterogeneidad estructural²⁰ entre tipos de unidades productivas (tamaño, productividad, inserción laboral, participación en el mercado, etc.), en la categoría de ocupados (asalariados y no asalariados) y diferenciación por sectores, diversificación del modelo productivo en la zona rural, aparición de unidades productivas de mayor escala, aumento de la capacidad de comercialización y de los excedentes comercializables, cambios en la estructura de las exportaciones agropecuarias

²⁰ La heterogeneidad estructural se caracteriza por la coexistencia en una misma economía de sectores productivos que serían característicos de las economías en distintos momentos de su desarrollo, junto con un gran peso relativo de los sectores de baja productividad. En los países de la región existe una estructura exportadora basada en las materias primas y poco diversificada, con el consiguiente efecto en la estructura productiva, donde las dificultades para la propagación del progreso técnico impiden superar la situación y perpetúan las brechas de productividad (CEPAL 2017a).

(tradicionales vs. no tradicionales), diversificación de los modelos productivos y medios de vida, territorialización de la actividad agrícola, ampliación de las oportunidades empresariales y de empleo decente fuera del sector agrícola, aumento del empleo agrícola de residentes urbanos y del empleo no agrícola de residentes rurales (mayor integración funcional rural-urbana), empleo de las mujeres y jóvenes, reducción del empleo en condiciones salariales precarias. El concepto de transformación rural también guarda relación con los cambios en la base social misma de la zona rural: en la estructura etaria de la población rural, de la población en edad de trabajar, del índice de masculinidad, de la presencia de población extranjera, en las diferencias educativas de la población, ampliación de la cobertura y acceso a los servicios y la infraestructura, y la mayor capacidad de acceder e influenciar los procesos políticos y normativos pertinentes.

Y la **transformación rural inclusiva** se define como un proceso en el cual el aumento de la productividad agrícola, el incremento de los excedentes comercializables, la ampliación de las oportunidades laborales fuera de la agricultura, el mejor acceso a los servicios y la infraestructura, y la capacidad para influir en las políticas se combinan para producir una mejora de los medios de vida rurales y un crecimiento inclusivo (FIDA 2016). En ese sentido, la transformación rural inclusiva está relacionada con la reducción de la pobreza rural general y extrema, de la brecha y severidad de la pobreza, una mejoría sustancial en la desigualdad rural, una reducción de la diferencia entre la pobreza en hogares agrícolas y no agrícolas, en la tenencia de multiactivos; en los ingresos no laborales (remesas...), en el acceso a servicios básicos y en la escolaridad de la población rural.

Como destaca el FIDA, con la transformación rural inclusiva todas las personas, sin excepción, pueden ejercitar sus derechos económicos, sociales y políticos, desarrollar sus habilidades y aprovechar las oportunidades disponibles en el medio que les rodea. Esto conduce a una mejora notable de la posición económica y la calidad de vida de los pequeños agricultores, los trabajadores con acceso limitado o ningún acceso a la tierra, las mujeres y los jóvenes, los grupos étnicos y raciales marginados, y las víctimas de desastres y conflictos

En consecuencia, debido a la envergadura del Programa de las Visitas Sorpresa y los aparentes logros alcanzados, que permiten hablar de la ocurrencia de una “transformación rural en República Dominicana”, se hace necesario profundizar el análisis sobre esa iniciativa gubernamental. Especialmente sobre aspectos relacionados con el desenvolvimiento de la agricultura en el período 2012-2019 y su impacto en el desarrollo rural, debido a que ese sector es el foco central de este programa, tal como lo señala la información oficial.

¿Por qué es necesario hacer este tipo de análisis? Se reconoce que la distorsión de la realidad no facilita la emergencia de las preguntas adecuadas ni las respuestas correctas para hacer frente a las limitaciones y oportunidades de la agropecuaria dominicana y a las privaciones de la población rural. Por el contrario, aleja las posibilidades de realizar los ajustes necesarios para transformar la agricultura en un verdadero motor de desarrollo, en el sentido de aportar de manera significativa a la producción nacional, a la seguridad alimentaria, al comercio internacional y al empleo, en el contexto de mayores requerimientos de competitividad y grandes desafíos debido a los efectos del cambio climático. Esa distorsión también impide la emergencia de un proceso de eliminación de

las privaciones o ampliación de las oportunidades básicas, que restringen o expanden las capacidades de las personas para el desarrollo de su territorio y el aprovechamiento de sus beneficios.

En escritos anteriores traté algunos aspectos relacionados con el programa “Visitas Sorpresa” (del Rosario y Morrobel 2018; y del Rosario 2019). En el primero abordé la naturaleza de este tipo de programa en términos de la provisión de bienes públicos y privados. En el segundo, traté la cuestión relativa a la vinculación de las visitas sorpresa con la reducción de la pobreza monetaria rural, además de realizar una primera aproximación analítica al tema de la autosuficiencia alimentaria en la República Dominicana. En el presente trabajo retomo algunos argumentos de esos escritos y me concentro en el análisis de los cambios de la agropecuaria dominicana, a partir de los agregados estadísticos oficiales y de las informaciones de organismos internacionales, correspondientes al período 2012-2019, además de los resultados del trabajo de campo en los territorios rurales. Y sobre la base de este análisis intento dar luz sobre la existencia de una transformación extraordinaria de la agropecuaria como resultado de las visitas sorpresa, que pudiese explicar el grado de reducción de la desigualdad y la pobreza rural registrada en las estadísticas oficiales. Aquí se realiza una inserción de mayor especificidad, aportando otros elementos para la discusión, con el fin de entender mejor lo que está sucediendo en la agricultura dominicana desde 2012 y su vinculación con lo que pudiera ser la “transformación rural” aludida en el discurso del presidente Medida referenciado. De esta forma, pretendo hacer un aporte a la definición de políticas para la transformación rural inclusiva.

Debido al alcance del programa y al gran cúmulo de informaciones que brindan los medios de comunicación sobre los impactos de las visitas sorpresa en la agricultura y la población rural, es esperable que el análisis permita constatar la emergencia de cambios positivos significativos en los agregados estadísticos más importantes relacionados con el desenvolvimiento de la agricultura dominicana de los últimos años, en lo que respecta al valor agregado, la productividad, el crédito agrícola, la ocupación, el comercio internacional y la producción de alimentos, los ingresos agrícolas y no agrícolas rurales; y respecto a su impacto en la reducción de la pobreza rural. O, quizás se trate simplemente de un problema de “realismo mágico”²¹ en el discurso oficial.

Para la exposición, este trabajo está estructurado en nueve secciones. La primera sección (*Condicionamientos de la agricultura dominicana y el desarrollo rural*) es una revisión de los principales factores que están incidiendo e incidirán en la transformación de la agropecuaria dominicana y en los territorios rurales en los próximos años que permiten evaluar la consistencia de las visitas sorpresa. En la segunda (*La envergadura del programa “Visitas Sorpresa”*) se discute la escala de esta estrategia gubernamental en función de la inversión realizada, además de algunos efectos relevantes en las instituciones oficiales del sector agropecuario y características de las organizaciones rurales beneficiarias de las visitas sorpresa. La tercera (*El valor agregado agropecuario*) aborda el desenvolvimiento

²¹ La característica principal del realismo mágico es la alteración de la realidad con acciones fantásticas, que son narradas en un modo realista, dando por sentado la aceptación de estos hechos como reales y verdaderos, tanto para los protagonistas como para el lector (<https://www.caracteristicas.co/realismo-magico/#ixzz5hg0rDgA4>).

de la agricultura dominicana desde 2012 para determinar si existe un comportamiento extraordinario destacable debido a las visitas sorpresa, en términos de su capacidad productiva. Al respecto se tratan también algunas inconsistencias notables en las estadísticas oficiales.

En la cuarta sección (*La reducción de la pobreza rural*) se realiza un análisis de los factores que han influido en los cambios de la pobreza monetaria a nivel rural desde 2012 con el fin de determinar la relación con la dinámica agropecuaria. La quinta sección (*La agropecuaria y la ocupación rural*) trata sobre las tendencias de la ocupación rural en República Dominicana en las últimas décadas y la probabilidad de un impacto positivo significativo causado por las visitas sorpresa en el empleo agropecuario, particularmente en el caso de los jóvenes y las mujeres. En la sexta sección (*Ingresos agropecuarios y reducción de la pobreza rural*) se discute específicamente la probabilidad de un impacto de las visitas sorpresas, mediante un cambio significativo de los ingresos agropecuarios, en la pobreza monetaria rural. En la séptima sección (*El financiamiento a la agropecuaria*) se discuten los argumentos sobre la contribución del financiamiento del Banco Agrícola a la transformación de la agropecuaria y la “democratización del crédito”. La octava sección (*El comercio internacional de bienes agropecuarios*) trata del comportamiento del intercambio comercial de bienes agropecuarios y se discute la posibilidad de una transformación de las exportaciones que pudiera estar asociada a las visitas sorpresa. En la novena y última sección (*Contribución de la producción nacional al consumo de alimentos*) se discute específicamente el comportamiento de las importaciones de alimentos y su correspondencia con el consumo de alimentos de las familias dominicanas, para visualizar el desenvolvimiento de la capacidad productiva nacional en la satisfacción de ese tipo de consumo; es decir, el grado de “autosuficiencia alimentaria” alcanzado por la República Dominicana desde 2012. Finalmente, destacamos algunas *Conclusiones* que se desprenden del análisis en conjunto.

1. Condicionamientos de la agricultura dominicana y el desarrollo rural

La economía dominicana, y particularmente la actividad agropecuaria, está sometida a un conjunto de fuerzas que están concretando tendencias para las próximas décadas. Pero, a la vez, hay factores estructurales que limitan o favorecen el proceso de transformación de la agricultura dominicana y de los territorios rurales. El análisis de esta situación resulta importante ya que permite construir el contexto que debe tomarse en consideración para la definición de las acciones gubernamentales orientadas a impulsar la agropecuaria y el desarrollo rural, y lograr así impactos significativos en los distintos niveles territoriales, a corto y largo plazo. La consideración de este contexto es también necesaria porque ayuda a valorar el nivel de consistencia de las visitas sorpresa con la realidad presente y la perspectiva futura de la agropecuaria y la ruralidad dominicana. A continuación presentamos los componentes más sobresalientes de este contexto.

1. Población y empleo. En la actualidad, la República Dominicana tiene una población de 10.4 millones de habitantes y se proyecta una cantidad de 11.3 millones para el año 2030. De estos, 9.7 millones (85 %) residirán en los centros urbanos²². Un estudio de la FAO (Ramírez 2019b) destaca que en la República Dominicana se observa la mayor caída de la población rural entre los países de América Latina durante el período 2004-2017. Le siguen Costa Rica y El Salvador (Tabla 1).

Tabla 1. Proporción de la población rural en los países de América Latina

País	2004	2017	Variación (puntos porcentuales)
Argentina	10.1	8.3	-1.9
Bolivia	36.3	30.9	-5.4
Brasil	17.5	13.7	-3.8
Chile	13.3	12.5	-0.8
Costa Rica	35.6	21.4	-14.2
Cuba	24	23	-0.9
Rep. Dominicana	34	19.7	-14.3
Ecuador	38.5	36.3	-2.2
El Salvador	38.9	28.7	-10.2
Guatemala	53.4	49.3	-4.1
Honduras	52.1	43.5	-8.5
Haití	58.3	45.7	-12.7
Nicaragua	44.2	41.7	-2.5
Panamá	36.6	32.6	-4
Paraguay	42.7	38.7	-4
Perú	25.4	22.3	-3.1
Uruguay	6.9	4.8	-2.2
Venezuela, RB	12.1	11.8	-0.3
América Latina	23.2	19.6	-3.6

Fuente: Ramírez 2019

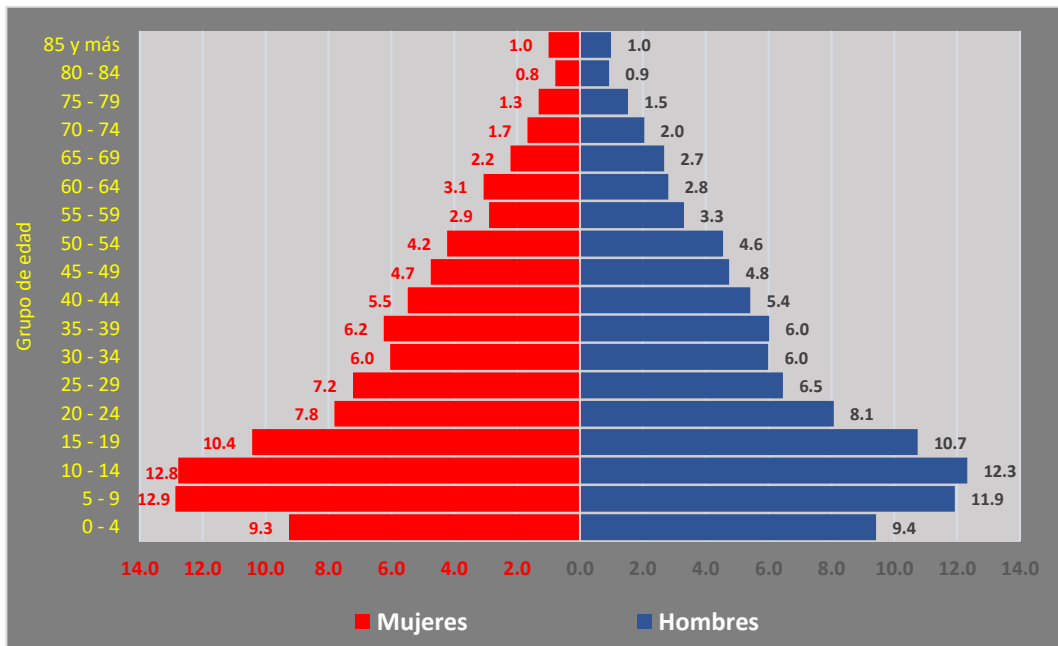
²² ONE, Estimación de la población 2000-2030.

Estos datos implican un cambio significativo desde el punto de vista de la actividad productiva en la zona rural dominicana. La urbanización, la salida de mano de obra de la agricultura y la disminución de la contribución de la agricultura al PIB, con un aumento concomitante de la productividad y de la diversificación de la economía rural, han caracterizado históricamente la transformación estructural de los territorios rurales en la mayoría de los países que han transitado por este proceso. De ser así, se estaría consolidando un proceso de transformación estructural importante en el sector productivo rural dominicano. Sin embargo, a diferencia de otras sociedades, el proceso de transformación de los territorios rurales en el país adquiere un carácter particular, sobre todo en lo que corresponde a la mano de obra en la actividad agropecuaria: menos trabajadores disponibles y más residentes rurales ocupados fuera de la agricultura en los centros urbanos, pero impulsado por la persistente estrechez de la base económica propiamente rural, la baja productividad en la agricultura, la precariedad de las condiciones salariales y las limitaciones en las condiciones de vida en general de los territorios rurales dominicanos. La reducción de la disponibilidad de trabajadores en la agropecuaria dominicana está asociada principalmente a dos factores causales: a) el envejecimiento de la población rural, y b) la salida de los trabajadores haitianos hacia otros sectores productivos.

En cuanto al primero, los datos indican importantes cambios relacionados con la edad de la población rural: **la zona rural se está envejeciendo rápidamente**²³. Como se observa en las gráficas 1 y 2, entre 2007 y 2018, un período relativamente corto (apenas 10 años)²⁴, hay una disminución significativa de la proporción de la población menor de 30 años y, por tanto, un proceso de envejecimiento de la población. Se observa también una reducción del grupo de 4 años y menos asociada con la disminución del número de hijos en los hogares. Según los datos de ENHOGAR, el tamaño promedio de los hogares rurales pasó de 3.8 a 3.1 miembros entre los años indicados. La reducción del número de hijos implicará menor cantidad de jóvenes en los próximos años. La pirámide población se va haciendo cada vez más estrecha en los grupos más jóvenes, mientras se ensancha en los grupos de mayor edad.

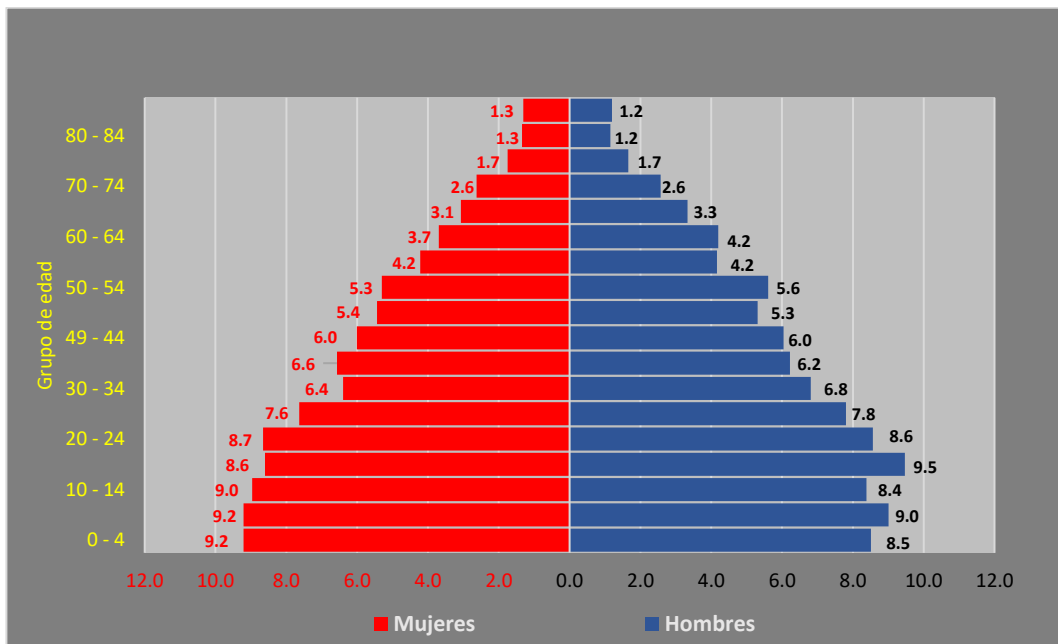
²³Aunque el proceso de envejecimiento de la población es relativamente incipiente, la República Dominicana junto a Nicaragua muestran una alta velocidad de envejecimiento (CEPAL 2017b).

²⁴Mientras más nos alejamos en el tiempo más notable es la situación descrita. Por ejemplo, si tomados los datos de ENHOGAR 2005, la población menor de 30 años representaba el 61.1 % y los de 4 y menos años 10.5 %. Es decir, 5.8 y 1.8 puntos porcentuales respectivamente mayor que 2015. Según el Censo 2002, el 61.6 % de la población era menor de 30 años y los de 4 y menos años eran el 12 %; o sea, 8.3 y 3.3 puntos porcentuales por encima de 2015. En 2002 los menores de 1 año representaban el 2.5 %; en 2015 representan 1.7 %.



Gráfica 1. Distribución porcentual de grupos quinquenales de edad de la población rural según sexo, 2007

Fuente: ENHOGAR 2007.



Gráfica 2. Distribución porcentual de grupos quinquenales de edad de la población rural según sexo, 2018

Fuente: ENHOGAR 2018.

A esto habría que agregar el impacto de la emigración de los jóvenes de la zona rural para aprovechar mejores condiciones de vida, tanto sociales y educativas como de empleo, en la ciudad. El empleo en las áreas urbanas ofrece mejores oportunidades que en las áreas rurales debido a las mejores remuneraciones y estabilidad laboral, además de las previsiones relacionadas con la seguridad social y la cobertura de salud. De no suceder un

cambio en las tendencias, en el mediano y largo plazo, este fenómeno conllevaría una pérdida de capacidades para emplear trabajadores jóvenes y, en consecuencia, una reducción de las oportunidades para el desarrollo de la zona rural debido a la pérdida de capital humano y emprendedor. Ello traería como consecuencia mayores desequilibrios demográficos y territoriales.

El segundo factor causante de la reducción de la disponibilidad de mano de obra en la agropecuaria es lo que está ocurriendo con los trabajadores haitianos. A pesar de la presencia todavía significativa de los trabajadores haitianos en la agricultura dominicana, se constata que muchos que residían en la zona rural han emigrado hacia los centros urbanos. ENI 2017 establece que: *“la inmigración contemporánea se concentra predominantemente en las zonas urbanas (66.3 %). Con relación a los flujos históricos de inmigración esta concentración ha venido incrementándose en el tiempo. Así, las cohortes migratorias que llegaron antes del 2000 se concentran en un 55.9 % en las zonas urbanas y, a partir de esa fecha, los otros períodos muestran un neto predominio urbano de los asentamientos, en particular en el período 2010-2012 con un 71.3 % de inmigrantes que optaron por la vida urbana.”*

El porcentaje de haitianos residentes en la zona rural pasó de 34.9 % a 33.6 %, si comparamos los datos de la ENI 2012 y 2017. Más aún, habiendo crecido el total de inmigrantes haitianos en territorio dominicano desde 2012 hasta 2017, hay un descenso del porcentaje de inmigrantes haitianos ocupados en la agropecuaria de 35.7 % a 33.8 %. ENI 2017 afirma: *“en el período reciente (2013-2017) las provincias cañeras registran una baja concentración de inmigrantes (11.2%). Las demás provincias cultivadoras de arroz, banano y víveres y pecuarias muestran un bajo índice de concentración de población inmigrante.”*

Este fenómeno es un indicativo de la falta de dinamismo en la actividad agropecuaria y también de la presencia de condiciones laborales de mayor precariedad, con respecto a las actividades de la industria y los servicios que se concentran en los centros urbanos, incluyendo el atractivo migratorio que ofrecen los centros turísticos del país²⁵.

Otro indicador importante de la transformación rural de las últimas décadas, relacionado con la dinámica demográfica dominicana, es la tasa neta de migración interna interprovincial desde 2002 hasta 2016²⁶. Como se observa en la Tabla 2, todas las provincias que tienen una fuerte dependencia económica de la agropecuaria muestran una tasa neta de migración negativa, excepto la provincia Valverde²⁷. Elías Piña y San Juan son las provincias con mayor pérdida de población. Valverde cuenta con el centro urbano más importante de la región Noroeste (la ciudad de Mao), con una población alrededor de 58,000 habitantes que representan cerca del 14 % de la población de la región.

²⁵ Fuera del Cibao Norte y la región Metropolitana, la región Yuma concentra la mayor proporción de los inmigrantes haitianos (ENI 2017).

²⁶ Lamentablemente, los datos del Censo 2010 y de las encuestas oficiales no permiten establecer el movimiento migratorio entre las zonas de residencia rural y urbana. Sí es posible determinar estos movimientos con los datos del Censo 2002.

²⁷ La ciudad de Mao, el centro urbano de mayor importancia de la provincia Valverde, se ha convertido en un polo dinámico de diversificación económica sustentada en el efecto multiplicador de la agropecuaria.

Tabla 2. Tasa neta de migración interprovincial promedio, 2002-2016

Provincias	Tasa promedio
Distrito Nacional	14.3
Azua	-16.8
Baoruco	-29.2
Barahona	-27
Dajabón	-25.5
Duarte	-15.9
Elías Piña	-39.9
El Seibo	-20.5
Españat	-18.2
Independencia	-17.5
La Altagracia	8.9
La Romana	21.3
La Vega	-12.8
María Trinidad Sánchez	-22.6
Monte Cristi	-8.8
Pedernales	-3.7
Peravia	-6
Puerto Plata	-12.2
Hermanas Mirabal	-30.8
Samaná	-14.7
San Cristóbal	2.7
San Juan	-36.9
San Pedro De Macorís	3.5
Sánchez Ramírez	-20.7
Santiago	10.4
Santiago Rodríguez	-30
Valverde	4
Monseñor Nouel	-6.7
Monte Plata	-20.4
Hato Mayor	-23.4
San José De Ocoa	-39.3
Santo Domingo	40.2

Fuente: SISDOM.

Es de notar, que las provincias pertenecientes a la región Suroeste son las que presentan las mayores tasas negativas de migración interprovincial. Todas ellas son provincias cuya economía depende principalmente de la actividad agropecuaria. Son las provincias priorizadas por el Gobierno debido a que presentan los mayores niveles de pobreza del país.

Por el contrario, las provincias con centros urbanos importantes (100,000 y más habitantes) cuya economía está asociada principalmente a la industria y los servicios diversos, como Santo Domingo, el Distrito Nacional, Santiago, San Pedro de Macorís y San Cristóbal, son polos de atracción de población (con tasas neta de migración positiva), del mismo modo que aquellas provincias cuyas economías se han consolidado sobre la base principalmente del turismo, como La Altagracia y La Romana.

Estas provincias contienen los polos económicos de mayor diversidad y dinamismo, y la mejor dotación de servicios básicos. En consecuencia, son los territorios ganadores de la migración interna y de la carrera por empleo de los trabajadores, tanto dominicanos como haitianos. Asimismo, los datos dan cuenta de la pérdida progresiva de población en los territorios rurales, sobre todo jóvenes y mujeres, lo que explica en gran medida la reducción de la disponibilidad de mano de obra en la agropecuaria, vinculada también a las condiciones laborales de mayor precariedad que caracteriza este tipo de actividad (bajos salarios, mayor desgaste de la fuerza física, informalidad, demanda cíclica de trabajo, etc.). Este fenómeno es expresión de una transformación estructural fundamental de la economía dominicana que viene consolidándose desde el principio de la década de 1980.

Esta dinámica es distintiva de los países de la región. Tal como afirma la CEPAL (2018a): *En América Latina y el Caribe, la distribución espacial de la población presenta ciertos rasgos distintivos, entre los que destacan el elevado nivel de urbanización y las oportunidades y riesgos que ello conlleva; el persistente éxodo rural; las limitadas opciones para el desarrollo de las áreas rurales y localidades pequeñas; la tendencia a la concentración de la población y sus actividades en unos pocos centros dinámicos, y la segregación y vulnerabilidad que enfrentan las personas pobres en virtud de su localización espacial.*

2. Cambio en los patrones de consumo. Se sabe que el incremento de la población trae consigo un aumento progresivo de la demanda de alimentos, tanto en cantidad como en diversidad y calidad, debido especialmente al crecimiento del ingreso per cápita. Es de notar que el conjunto de los alimentos está conformado por dos tipos de bienes: primarios y procesados²⁸. En el mediano y largo plazo, el cambio en el patrón de consumo hacia alimentos procesados será particularmente importante en la demanda de alimentos, vinculado también al proceso creciente de urbanización de la población, al cambio en las actividades productivas y a la apertura de nuevos puestos de trabajo para las mujeres. De hecho, según los datos del Banco Central, en 1999 la participación de los productos procesados en la canasta de alimentos (incluyendo bebidas no alcohólicas como café, chocolate, té, jugos, gaseosas y agua) era de 53.1 %; en 2018 la participación de este conjunto de productos aumentó a 59.0 %. De mantenerse la tendencia, los alimentos procesados alcanzarían cerca del 65 % del total de la canasta de alimentos en 2030. El aumento de los productos procesados tiene relación con el mayor consumo de enlatados, sazones, lácteos, embutidos, espaguetis, pan y harinas, entre los más destacados. Justamente, el crecimiento acelerado de las cadenas de supermercados en el país es una expresión del cambio en los patrones de consumo de alimentos de la población dominicana.

En este contexto hay que hablar de las crecientes preocupaciones en los mercados de alimentos por productos inocuos y amigables al ambiente. Como lo plantean Piñeiro y

²⁸ En el discurso oficial se maneja el concepto de canasta familiar de alimentos como si se tratara exclusivamente de producto primarios, sugiriendo que los alimentos dependen exclusivamente de la actividad primaria agropecuaria que se realiza en suelo nacional. Según los datos del Banco Central utilizados para el cálculo del índice de precios de la canasta de consumo familiar, dentro del conjunto de los alimentos existen productos primarios (procedentes de la finca) y productos procesados (procedentes de la industria), que conforman lo que se conoce como “la canasta de alimentos”.

Elverdin (2019), *“En cualquier caso, la creciente preocupación por las interacciones entre la alimentación, la salud y el medio ambiente, seguramente dará lugar a la implementación de estándares alimentarios, nutricionales y ambientales, tanto en los mercados internos como en el comercio internacional. Estos estándares serán nuevas barreras no arancelarias al comercio (NTB) y ejercerán una gran presión sobre los países exportadores para adecuar su producción a los estándares que definen los mercados de destino.”*

Por otro lado, las cadenas de supermercados se van convirtiendo progresivamente en los mayores puntos de comercialización dentro de las distintas cadenas de suministro de los alimentos primarios y procesados, sobre todo en los centros urbanos que concentran una alta proporción de la población. No es un nicho para consumidores ricos, como se suele afirmar. Es un fenómeno de amplio alcance que abarca cada vez en mayor medida a sectores de la población de ricos y pobres. Ya en 2003, Reardon y Berdegué destacaban esta situación: *los supermercados son protagonistas predominantes en la mayoría de las economías agroalimentarias de América Latina, cuya participación en el mercado minorista pasó de un promedio ponderado por población, de alrededor de 10 % a 20 % en 1990 a un 50 % a 60 % el año 2000. En una década de globalización, el mercado minorista en América Latina hizo el cambio que le tomó 50 años al sector minorista en Estados Unidos... Los supermercados, juntos con los procesadores a gran escala de alimentos, han transformado profundamente los mercados agroalimentarios de la región. Muchos de estos cambios suponen grandes desafíos (incluso la exclusión) de pequeños agricultores y empresas pequeñas de procesamiento y distribución, pero también encierran un potencial de grandes oportunidades. La política y los programas de desarrollo deben adaptarse a este cambio radical.*

Conjuntamente con el crecimiento de las cadenas de supermercados también sucede un proceso acelerado de aparición de locales y cadenas de comida rápida, asociado a los cambios en los mercados laborales y al incremento del ingreso per cápita. Los estudios relacionados en América Latina dan cuenta de este fenómeno. De acuerdo con Trivelli y Berdegué (2019), *Entre 2008 y 2016, las 12 cadenas líderes de comida rápida duplicaron sus ventas, totalizando algo más de 16 mil millones USD en 12 países reportados por Popkin y Reardon (2018). Al mismo tiempo, el consumo de alimentos fuera del hogar también ha tenido un crecimiento exponencial en la región, de alrededor de 50 USD anuales per cápita en 1995, a algo más de 350 USD en 2016 (dólares constantes de 2017; Popkin y Reardon 2018).*

Dentro de los alimentos existe una nueva categoría llamada “alimentos ultraprocesados (UPF por sus siglas en inglés). Son “*productos diseñados para comer de modo rápido y fácil*” en los cuales resulta difícil reconocer la fuente original vegetal o animal (Popkin 2020): *“Uno de los factores sustanciales que inciden el sobrepeso y la obesidad ha sido el cambio en los tipos de alimentos “listos para comer”, “calentar y servir”, procesados, empaquetados y las bebidas que vende el comercio minorista. Se trata de un fenómeno particularmente importante en América Latina y el Caribe (ALC), donde hemos documentado modificaciones en el sistema alimentario regional vinculados al sobrepeso y la obesidad. Hoy, esta es una tendencia y un problema mundial.”*

La República Dominicana no es ajena a estos fenómenos. Uno de los grandes desafíos del país, frente a este proceso intenso de cambios sustantivos en los patrones de consumo, en los productos y la concentración en el comercio de los alimentos, es cómo transformar el aparato productor alimentario, de muy bajo nivel de productividad, escasa capacidad de procesamiento y limitado alcance organizativo empresarial, para que pueda responder en un tiempo relativamente corto a esos cambios y hacer frente a la competencia internacional, sobre todo de los Estados Unidos, con agricultores y procesadores de alta eficiencia.

En este escenario del mercado de alimentos, en el caso particular de la República Dominicana habría que considerar la demanda adicional de alimentos de los turistas y de la población haitiana. En 2019, según los datos del Banco Central, el número de visitantes al país alcanzó 7,126,857, con perspectiva de crecimiento más allá de 10 millones en los próximos años. Igualmente, se sabe que un alto porcentaje de los alimentos consumidos en Haití es de origen dominicano. Haití importa el 51 % de los alimentos que consume²⁹. Actualmente, la población de Haití se estima en 11.2 millones, y para 2030 se proyecta una población de 12.6 millones³⁰. Ello implica una creciente demanda de alimentos, mayores desafíos tecnológicos y organizativos en el sistema productivo nacional, y mayor presión sobre los recursos naturales para satisfacer esa demanda.

3. La frontera agrícola. Si se comparan los datos del Censo Agropecuario 1982 y el Precenso 2015 se observa que durante 33 años la superficie total ocupada por las unidades agropecuarias pasó de 1,119,871 a 1,886,922 hectáreas. Es decir, un crecimiento notable de 68.5 % de la superficie ocupada por las unidades agropecuarias debido a un aumento extraordinario de su número (388 %). La frontera agrícola se ha expandido 1.6 veces, a costa de terrenos no aptos para la agricultura (MIMARENA 2012), sobre todo ocupando terrenos inclinados de montaña, utilizados progresivamente por cultivos intensivos y la ganadería, además de plantaciones de frutales, sin criterios adecuados a las condiciones agroecológicas, creando mayor presión sobre los recursos naturales. Esta presión sobre los recursos naturales también es exacerbada por la ocupación creciente de tierras de vocación agrícola que se destinan a usos urbanísticos.

En un ambiente isleño relativamente pequeño, los datos indican que los mayores niveles absolutos de la producción agropecuaria en las últimas décadas son el resultado de la expansión de la superficie agrícola más que del aumento significativo de la productividad o de la introducción de innovaciones en las tecnologías de la producción, en los productos, en la organización y gestión del negocio. De hecho, tanto el valor agregado por hectárea como el valor agregado por ocupado muestran tendencias descendentes en la última década (del Rosario y Morrobel 2018). De igual modo, el Índice Nacional de Competitividad 2019 da cuenta de los magros niveles de productividad de la actividad agropecuaria dominicana respecto al resto de las actividades productivas.

4. Agricultura familiar. Según el Precenso Nacional Agropecuario 2015, hay 319,676 unidades productivas agropecuarias. De estas, 205,098 (64 %) se destinan a la siembra de

²⁹ http://www6.rel-uita.org/agricultura/alimentos/haiti_no_se_puede_alimentar.htm

³⁰ ONU, División de población.

cultivos agrícolas. Más del 70 % de estas unidades tienen tamaño de 70 o menos tareas, y el 57 % menos de 41 tareas. Asimismo, hay 115,578 (36 %) unidades pecuarias, fundamentalmente de ganado vacuno; de ellas 59.4 % tiene menos de 200 tareas, y el 25.4 % menos de 21. El 90 % son pequeños ganaderos con menos de 50 cabezas y el 65 % con menos de 10 cabezas (CEPAL 2017c). Estos datos indican que la agropecuaria dominicana, tal como se refleja en el tamaño predominante de las unidades productivas, se caracteriza por ser una actividad económica de carácter esencialmente familiar.

Bajo estas circunstancias, en la agropecuaria dominicana operan dos sistemas paralelos: un pequeño grupo de agronegocios con alto nivel tecnológico y facilidades de apoyo públicas y privadas, y una gran mayoría de negocios agrícolas familiares con deficiencias productivas notables e insuficiente soporte estatal. Es así como la mayoría de los productores agropecuarios dominicanos dependen de sistemas familiares de producción con muy baja productividad. Por su naturaleza, los sistemas familiares se asocian a una escala de producción reducida que no permite tener capacidad suficiente de negociación ni control sobre la cadena de valor de forma individual. Los pequeños productores tienen serias limitaciones para el acceso a los recursos productivos, incluyendo el crédito, la asistencia técnica e información de mercado, que los convierten en sujetos vulnerables frente a los intermediarios y la competencia. Las barreras de acceso a los mercados dinámicos (mercados internacionales, cadenas de supermercados, hoteles, etc.) son aún mayores por las altas exigencias de volúmenes, calidad, inocuidad y continuidad en el suministro.

La dinámica propia de ambos sistemas no permite mejoras sustantivas generalizadas en la calificación y los ingresos de los trabajadores agropecuarios y, por tanto, en la creación de empleos decentes. Los primeros por exceso de acumulación concentrada de la riqueza; los segundos por defecto para la generación de riqueza (del Rosario y Morrobel 2018). Así, en una visión prospectiva, la reducción de la pobreza y la desigualdad en los territorios rurales dependerá en alto grado de la capacidad de diversificación productiva no agrícola, del incremento de la productividad y procesos innovadores tecnológicos y organizativos en la agropecuaria, que impliquen un mejor uso de los recursos naturales.

No asumir un enfoque de rentabilidad y eficiencia productiva impide pensar en opciones de emprendimientos que generen procesos acumulativos de capital para desplegar efectos multiplicadores en la comunidad y el territorio. Pero este tipo de transformación es solo posible bajo un enfoque territorial. Esto supone asumir que la rentabilidad privada tiene que estar conectada a la rentabilidad social en el contexto del territorio específico correspondiente³¹. En otras palabras, el fomento de la agricultura familiar tiene que ser visualizado sobre la base de la dinámica territorial y no como actividad privada aislada, concentrada en una finca particular o un grupo de productores familiares, que se desenvuelve en una comunidad rural con la imposibilidad de penetrar los mercados dinámicos. La dinámica de los sistemas familiares de producción debe trascender el ámbito comunitario para alcanzar espacios de negocio de mayor amplitud en y fuera de los territorios rurales.

³¹ Para una conceptualización de los territorios rurales dominicanos ver del Rosario *et al.* 2014 y 2015.

Por ello, el enfoque sectorial que enfatiza la modernización de la agricultura a partir especialmente de la agricultura familiar como motor del desarrollo rural resultó ser un enfoque agotado desde finales del siglo XX (Berdegué y Favareto 2019): *“Entre mediados de la década de 1990 y mediados de la del 2000, tuvo lugar una revisión crítica de la experiencia regional de desarrollo rural, y de construcción de una propuesta adecuada a las nuevas realidades: el enfoque territorial del desarrollo rural, o desarrollo territorial rural (DTR). Surgieron dos afirmaciones que hoy en día parecen banales, pero que implicaron una ruptura con la tradición intelectual agraria y rural imperante hasta entonces. La primera de ellas, que sintetizó el análisis empírico de la nueva ruralidad, fue: “lo rural no es lo mismo que lo agrícola.” La segunda, de naturaleza normativa, señalaba que la promoción del desarrollo rural bajo las nuevas condiciones de América Latina y el Caribe debía basarse en un enfoque territorial y no en uno sectorial.”*

5. Organizaciones rurales.³² *Sin comprender los procesos históricos de las organizaciones rurales a partir de la dictadura de Trujillo resultaría difícil, si no imposible, explicar sus características y dinámicas actuales, en tanto que muchos componentes del pasado están detrás y todavía permean la cultura organizativa en los territorios rurales dominicanos. Sin esta comprensión se perdería un aspecto fundamental del contexto para una intervención eficaz en los territorios rurales* (del Rosario et. al. 2017). La historia de las organizaciones rurales en la República Dominicana está marcada por una trayectoria de procesos promocionales intensos³³ como resultado de la intervención de distintos actores sociales (el Gobierno, la Iglesia católica, los partidos políticos, ONG y organismos internacionales, principalmente), y por condicionantes estructurales, que se han conjugado para moldear la naturaleza y razón del ser colectivo de esas organizaciones. Estos procesos de constitución y evolución de las organizaciones rurales se han caracterizado por momentos muy críticos de conmociones (sociales, económicas y políticas) que conllevaron la desaparición de un número incontable de organizaciones rurales.

En ese proceso promocional de carácter intensivo, por la cantidad de grupos y comunidades involucradas, surgieron muchas “organizaciones campesinas de productores”, tanto cooperativas como asociaciones, cuyo rol estaba más bien orientado a la intermediación frente a las instancias estatales y privadas para la solución de problemas de orden social comunitario, más que problemas de tipo propiamente económicos relacionados con la producción y el comercio. El arreglo de caminos, la disponibilidad de agua potable, la construcción de escuelas y clínicas, donaciones de agroquímicos, maquinarias, establecimiento de un centro de acopio y/o compra de un camión para el transporte de los productos, son ejemplos típicos de las demandas de estas organizaciones rurales.

³² Este apartado es en esencia un extracto ajustado del libro de del Rosario et al. 2017.

³³ Los momentos de la historia dominicana caracterizados por una promoción intensa de organizaciones de productores, sean cooperativas o asociaciones, no son exclusivos de la gestión gubernamental actual como pareciera hacer creer la propaganda oficial. En las dos décadas posteriores a la Era de Trujillo se dio un despliegue extraordinario de la Iglesia Católica, partidos políticos, sobre todo de izquierda, y organismos internacionales como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) de los Estados Unidos para la constitución de cientos de organizaciones rurales, en una especie de *carrera para organizar a los campesinos antes que los mismos se organizaran u otros los organizaran* (del Rosario et al. 2017).

Muchas organizaciones fueron forzadas a transitar desde una institucionalidad propia de organizaciones sociales hacia organizaciones económicas sin tener la estructura para ello, con el consecuente fracaso de las mismas. Se dio una especie de distorsión del concepto de organización de productores, en tanto su carácter económico no fue apropiado en la naturaleza misma de las organizaciones. En otras palabras, la mayoría de las asociaciones y cooperativas de productores dominicanos asumieron un carácter reivindicativo y, como tales, no se constituyeron propiamente en entidades asociativas orientadas al negocio colectivo con la institucionalidad correspondiente para realizar una buena gestión de negocio.

Ello explica el condicionamiento típico de la dinámica de muchas organizaciones de productores actuales: se activan por la oportunidad de la dádiva de los actores externos, sea gobierno, ONG, organismo internacional u otro tipo de institución, como si se tratara de un premio de lotería, replicando el actuar característico de las poblaciones pobres. Ese carácter ha sido históricamente alimentado por los actores externos, sobre todo por los distintos gobiernos dominicanos, como mecanismo idóneo para sustentar políticas clientelistas y populistas que se traducen en fidelidad al partido gobernante.

No obstante, muchas de estas organizaciones son estructuras con raíces en sus comunidades, respetadas y con capacidad de movilización, un canal adecuado para asegurar la implicación comunitaria en todo el ciclo de gestión de programas y proyectos de desarrollo. De hecho, esas organizaciones constituyen un medio (a veces el único) para el ejercicio de ciudadanía de las poblaciones rurales y la demanda de derechos. Pero hay que reconocer que esas organizaciones enfrentan serias carencias, sobre todo de carácter institucional, que reducen las posibilidades de enrolarse en un proceso sostenido de crecimiento. Ello explica en gran medida la larga historia de fracasos de ese tipo de organización, cuyos activos han terminado repetidas veces en manos de algunos “líderes” de la comunidad³⁴.

En términos de su desenvolvimiento económico, las mayores privaciones de las organizaciones de productores se encuentran en la reducida capacidad para desarrollar un negocio colectivo, tanto por el bajo nivel educativo y edad avanzada de los miembros, como por la naturaleza misma de la organización; es decir, hay serias carencias para promover un incremento sustancial de la productividad de sus socios, para articular y ejecutar una estrategia de comercialización, y lograr una adecuada capacidad de autofinanciamiento. Esta situación crea limitaciones para el acceso al mercado y un alto riesgo para la sostenibilidad de la organización.

En definitiva, con referencia a lo que debiera ser la naturaleza de las organizaciones económicas, se puede afirmar que, en un altísimo porcentaje de los casos, las organizaciones de productores no son eficaces en el cumplimiento de su rol como agencia

³⁴ Son numerosos los casos conocidos de organizaciones de agricultores que han logrado a través de distintos tipos de ayudas nacionales e internacionales establecer un centro de acopio, una tienda de insumos, adquirir un camión, y a veces un tractor u otro tipo de maquinarias. No obstante, las capacidades para la generación de ingresos propios (como negocio colectivo) no permiten a la organización ni tan solo cubrir los gastos operativos básicos atribuibles a esos activos (mantenimiento, chofer, placa, combustible, repuestos, reposición de inventario, etc.). Finalmente, la situación termina en un capital subutilizado, cuando no repartido entre los más “vivos” del grupo.

facilitadora de servicios productivos, el mercadeo y la comercialización de los productos de sus asociados. Un gran número (por no decir la gran mayoría) de organizaciones de productores de base local-comunitaria no tienen capacidad de gestión para generar recursos propios, ni para captar fondos vía crédito para la adquisición de maquinarias, equipos e insumos; tampoco para manejar un lugar de acopio, que faciliten la producción y comercialización de sus socios de forma eficiente. Como resultado, no pueden garantizar un proceso de acumulación sostenido que beneficie a una base social amplia en los territorios rurales. Además, esas organizaciones no tienen capacidad de respuesta a los cambios en los mercados; ni resiliencia a las conmociones económicas y naturales, porque las mismas organizaciones replican el efecto devastador de estos fenómenos en sus comunidades. En la práctica, la mayoría de las organizaciones de productores en los territorios rurales más pobres no logran consolidar un negocio colectivo genuino, puesto que sus miembros suelen mantener los vínculos comerciales de manera individual con algún intermediario conocido debido a las debilidades de estas, dejando en la organización (en ocasiones en un “líder”) el rol exclusivo de representarlos frente al Gobierno u otros actores externos.

Esta situación también está relacionada directamente con la escala de la producción. Las organizaciones de productores de base local-comunitaria no alcanzan niveles de producción ni de productividad suficientes para lograr mayor participación y control en la cadena de valor de los productos originados en la comunidad. Ello explica la persistencia de las relaciones de dependencia de los pequeños productores frente a los intermediarios tradicionales, a pesar del carácter explotador de las mismas. Sin un mecanismo alternativo, los proyectos para el fortalecimiento de las organizaciones de productores de base comunitaria terminan facilitando la labor de los intermediarios, ya que las capacidades productivas individuales y del grupo comunitario no garantizan los volúmenes, la calidad y la consistencia en la entrega de productos que exigen los mercados dinámicos y, por ende, no pueden ganar control en la cadena de valor y desligarse de los intermediarios comunitarios.³⁵

6. Comercio internacional. En 2007 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA), firmado con los Estados Unidos de América y otros países de Centroamérica en agosto de 2004. Las actividades del sector agropecuario fueron incluidas dentro del proceso de negociación con el objetivo de ampliar las relaciones comerciales entre los países miembros. La República Dominicana tendría acceso a más del 99 % del mercado agroalimentario de los Estados Unidos libre de aranceles.

Dentro de ese contexto, la República Dominicana acordó realizar un proceso de desgravación para todos los bienes agropecuarios, pero se definió un conjunto de productos de alta sensibilidad para el sector agropecuario (arroz, frijoles, carne de pollo, productos lácteos, ajo, cebolla, carne de cerdo y azúcar), para los cuales se estableció un proceso de desgravación particular, tanto en el tiempo como en la modalidad de desgravación. Para esos productos se establecieron contingentes de importación y salvaguardias agrícolas especiales (BID 2018b). En ese esquema los “productos sensibles” se irán desgravando progresivamente hasta alcanzar una situación libre de aranceles a

³⁵ Bajo las condiciones actuales de la mayoría de las organizaciones de productores, los intermediarios son un mal menor, quizás la única salida para colocar en el mercado la producción de los pequeños agricultores.

partir de 2025. Todas las restricciones arancelarias acordadas en el DR-CAFTA serán eliminadas. Esta situación probablemente ocasionará un impacto negativo en la balanza comercial de productos agropecuarios, sobre todo en relación con los Estados Unidos. La República Dominicana no ha desarrollado la capacidad competitiva suficiente para enfrentar este momento (BID 2018a; CNC-BID 2019).

En consecuencia, muchos productos importantes de la producción nacional están expuestos a una fuerte competencia proveniente de los países miembros del DR-CAFTA, especialmente de los Estados Unidos. Probablemente, las crecientes importaciones de arroz, frijoles, ajo, carne de pollo, lácteos, etc. (producidos con alto nivel de eficiencia tecnológica acompañada de fuertes subsidios estatales) provenientes de los Estados Unidos impulsará la desaparición de muchos pequeños productores dominicanos. Se estima que el 95 % de los productores arroceros se vería afectado por la liberación arancelaria del arroz³⁶, debido a la reducida capacidad competitiva de los pequeños productores que constituyen la mayoría en ese sector. Lo mismo ocurre en el caso de los lácteos, puesto que el mayor número de productores son pequeños ganaderos con grandes limitaciones productivas (CEPAL 2016). El fenómeno conllevaría la desaparición de varias de las fuentes de ingreso más importantes para muchos productores y sus familias en distintos territorios rurales, con un efecto multiplicador negativo en otras actividades económicas que se dinamizan en función del impulso de la agropecuaria.

Por razones diferentes, el banano orgánico, uno de los productos agrícolas dominicanos de exportación de mayor importancia, también está expuesto a enfrentar una fuerte competencia en el mercado internacional. Hay un creciente esfuerzo de países latinoamericanos para mejorar su participación en el mercado del banano orgánico. México, Costa Rica, Colombia y Ecuador³⁷ están dentro de los principales competidores de la República Dominicana en este mercado; y, desde hace una década, Perú (gran exportador de banano convencional) también centró su estrategia en la exportación de banano orgánico³⁸, favorecido por el crecimiento de la demanda de los Estados Unidos (FAO 2017a).

Los consumidores en los Estados Unidos han comenzado a mostrar una propensión creciente a gastar en banano de primera calidad, la mayoría de las variedades orgánicas más importantes. Según datos de la Aduana de los Estados Unidos, las importaciones de banano orgánico certificado a los Estados Unidos ascendieron a 431,485 toneladas en 2017, un aumento del 17 % en comparación con 2016, con la mitad de los envíos originados en Ecuador y el resto en Colombia, México y Perú, a partes iguales (FAO 2018). Perú y Colombia también habían negociado un tratado de libre comercio con la Unión Europea en 2010 para entrar en vigor en 2013, con un compromiso de reducción arancelaria para las importaciones de banano originadas en esos países (Ministerio de Agricultura y Riego 2018).

La Unión Europea ha iniciado un proceso de transformación del mercado local para diversificar el origen del banano orgánico que consume, en gran medida debido a las

³⁶ <https://eldia.com.do/el-95-de-los-arroceros-seria-afectado-por-el-dr-cafta/>

³⁷ Ecuador es el principal exportador de banano convencional.

³⁸ El Programa Nacional de Banano Orgánico fue iniciado en 1998.

amenazas crecientes del cambio climático³⁹. En este sentido, de acuerdo con Banana Review (FAO 2018), la creciente frecuencia y magnitud de los eventos climáticos adversos en la región proporcionan un motivo de preocupación considerable, particularmente para pequeños países exportadores como República Dominicana y las islas de Barlovento, cuyo posicionamiento competitivo en el comercio de bananos se ha visto socavado por su incapacidad para proteger cultivos de desastres naturales.

Aun cuando la demanda de banano orgánico muestra una tendencia al alza significativa, en el mediano y largo plazo, la situación de la competencia podría restar espacio al banano dominicano en los mercados internacionales. Esto se debe a los bajos niveles de productividad que caracteriza a la producción nacional, a las restricciones progresivas en la disponibilidad de agua y a las frecuentes conmociones provocadas por los fenómenos naturales extremos (sequías, inundaciones, ciclones, et.), lo que tendrá que ser enfrentado con cambios tecnológicos intensivos y sostenidos.

La situación crea desafíos importantes para alcanzar mayores niveles de competitividad y calidad en arroz, banano, lácteos y otros cultivos, de tal manera que se impida la desaparición de esos rubros de la matriz productiva agropecuaria del país y, en el mejor de los casos, lograr también diversificar la base productiva en aquellas zonas agrícolas que serán significativamente afectadas, para crear nuevas oportunidades de empleo en el sector agropecuario y otros sectores productivos. En este sentido, el BID advierte que *“República Dominicana es el país más vulnerable a las consecuencias del tratado de libre comercio, puesto que se reduciría el excedente del productor en todos sus productos”*⁴⁰. De ahí que, el país deberá impulsar un incremento extraordinario de la productividad agropecuaria para compensar las pérdidas de los productores por vender a precio más bajo (BID 2018b), acompañado de una mejora sustantiva en la tecnología para el mejor uso del agua. Situación que no parece probable en el corto y mediano plazo, dadas las limitadas capacidades de las unidades productivas familiares, el deterioro del sistema nacional de generación y transferencia de tecnología y la ausencia de una política intensiva para la transformación productiva de la agropecuaria nacional.

7. Cambio climático. La isla de Santo Domingo se encuentra ubicada en una latitud baja, asociada a las zonas tropicales. Las proyecciones indican que la agricultura de estas latitudes será la más afectada negativamente por el cambio climático (FAO 2017b). En la República Dominicana, los mayores riesgos para el sector agropecuario como consecuencia del cambio climático son: a) sequías; b) inundaciones; c) pérdida de la productividad agrícola; d) emigración de zonas agroclimáticas a mayor altitud; y e) aumento del nivel del mar que puede acelerar el proceso de salinización de los suelos agrícolas (BID 2018a). La variación de las condiciones climáticas en la República Dominicana ya ha afectado seriamente la producción agropecuaria en los últimos 15 años. El café ha sido uno de los productos más afectados por este fenómeno y, más recientemente, la producción ganadera, de tabaco y otros cultivos, debido a la extensa sequía entre 2018 y 2019.

³⁹ A partir de 1991 el Acuerdo de Lomé IV facilitó la entrada de productos de la República Dominicana a la Unión Europea.

⁴⁰ <https://www.eldinero.com.do/62106/bid-vaticina-perdidas-en-agricultura-por-desgravacion-arancelaria/>

Los modelos estudiados para República Dominicana reflejan esa situación: *A pesar de la gran diversidad topográfica de la República Dominicana, que implica un cambio importante en el impacto del cambio climático sobre los cultivos, las diferencias de temperaturas que implican los efectos negativos sobre el rendimiento potencial de la productividad agrícola se manifiestan en todas las localidades consideradas...* (CNCCMDL 2009). En la misma dirección también los estudios del Banco Mundial (2008) ya establecían los posibles impactos del cambio climático en el país.

De acuerdo con los datos de la CEPAL (2018b), los registros indican que la temperatura en la República Dominicana ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas. Y se espera un aumento de hasta 0.8 °C en el corte de 2050 y hasta 1.8 °C en 2070. Las predicciones sobre el régimen de lluvias son más inciertas. No obstante, se estima una reducción de las precipitaciones entre 1 % y 32 % hacia 2050.

De los estudios relacionados con el tema del impacto del cambio climático en la República Dominicana se puede deducir que el agua es y será progresivamente una fuente de serios conflictos en la población debido a la creciente escasez en el contexto de sequías cada vez más prolongadas⁴¹. Un ejemplo aleccionador es lo que ocurre en la región Noroeste.

El modelo de producción predominante en la región Noroeste genera impactos negativos importantes en términos de la dinámica hidrosocial. La disponibilidad de agua existente enfrenta graves amenazas debido, por un lado, a la pérdida de la cobertura boscosa, la compactación de los suelos, la reducción de la capacidad de los acuíferos y la contaminación, provocadas por las actividades productivas agropecuarias. Y, por otro lado, debido a la demanda excesiva de agua (a precio subvalorado) generada principalmente por el cultivo de banano, arroz y el pasto para la ganadería (incluyendo el agua para abreviar el ganado). Son actividades que ocupan progresivamente más tierra, tanto en el valle de la cuenca del río Yaque del Norte como en las zonas media y alta del lado norte de la cordillera Central. Además, son actividades caracterizadas por un uso ineficiente del agua. Según Reynoso (2016) el nivel de eficiencia en el riego apenas alcanza el 20 %. Es de notar que dentro de 24 países de América Latina y el Caribe registrados en un estudio de FAO (2020), sobre la disponibilidad de agua per cápita en 2014, se establece que República Dominicana ocupa la tercera peor posición, después de Haití y Puerto Rico.

De este modo, el desenvolvimiento de esas actividades productivas induce un círculo vicioso conflictivo entre la disponibilidad y la demanda del agua que genera cada vez mayor presión sobre los recursos naturales y mayores privaciones a la población residente para el consumo de agua y el bienestar en general... De acuerdo con Reynoso (2016), la dinámica de la disponibilidad y demanda de agua en la región del Yaque del Norte genera un balance negativo y una presión hídrica calificada como fuerte. La demanda total de agua en esta región se estima en 3,732 Mm³/año en 2015. Es decir, un excedente de demanda con respecto a la disponibilidad que genera un balance hídrico negativo equivalente a -629 Mm³/año. La demanda agrícola (principalmente arroz, banano y pasto)

⁴¹ La sequía es una categoría relacionada con el cambio climático; por diferencia, la escasez es una categoría relacionada con la gestión. “La escasez de agua puede ser física, económica o institucional. La escasez es, en última instancia, una función de la oferta y la demanda. Pero ambos lados de la ecuación oferta-demanda vienen determinados por condicionantes sociopolíticas y por políticas públicas.” Ver: <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/4234/Escribano.pdf>.

representa casi el 90 % del total de la demanda de agua. El arroz, el banano y la ganadería bovina son actividades fomentadas por las políticas gubernamentales a través principalmente del crédito público y los subsidios, en especial el cultivo de arroz (porque se trata de “un cultivo político”), sin criterios para avanzar hacia una producción resiliente al cambio climático

La cuestión no es solamente la demanda excesiva de agua de la actividad agropecuaria en la región Noroeste en condiciones de sequías prologadas. Se prevé que las inundaciones también se agravarán en intensidad y frecuencia por el cambio en el régimen de lluvia. La zona baja de la cuenca del río Yaque del Norte está entre las zonas con alto riesgo de inundación, lo que hace altamente vulnerable la producción que se realiza en esa zona (AFD 2020).

En fin, el discurso hegemónico, en el contexto del problema de la escasez de agua en la región Noroeste, plantea la solución como si se tratara exclusivamente de aumentar la capacidad de la infraestructura hidráulica (presas, canales, etc.) para garantizar la continuidad del proceso productivo agropecuario. El Gobierno responde en esa dirección⁴². El análisis sobre la manera de operar del modelo productivo predominante, la actuación de la estructura de poder (“el poder hídrico”⁴³) en los mecanismos de la gestión del recurso hídrico, y su impacto en los recursos naturales y la disponibilidad de agua para los hogares, quedan al margen del discurso, porque podría afectar seriamente los intereses de actores particulares con la capacidad económica y política para mantener la dinámica productiva de la región Noroeste tal como se desenvuelve actualmente.

Por otro lado, también el sector agropecuario contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), principalmente por seis fuentes: la fermentación entérica, el estiércol, el cultivo de arroz, los suelos agrícolas, la quema de sabanas y la quema en campo de rastrojos agrícolas. Los que más contribuyeron a la emisión de GEI son la fermentación entérica de animales, el manejo del estiércol y el cultivo de arroz (BID 2018a).

De acuerdo con el estudio citado anteriormente, el total de emisiones de GEI del sector agropecuario de la República Dominicana fue de 34,144 GgCO₂eq⁴⁴. Los principales GEI emitidos fueron dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y otros gases, de los cuales el dióxido de carbono representa la mayoría (70 %). Asimismo, los resultados del inventario de GEI mostraron que la mayor fuente de emisión es la generación de energía (61 %), seguido de la agricultura (19.9 %) y residuos (12.9 %). El aguacate y el café son los cultivos con menor emisión de GEI en la República Dominicana (Tabla 3).

⁴² <https://hoy.com.do/gobierno-iniciara-en-diciembre-construccion-de-la-presa-de-guayubin/>

⁴³ Es un mecanismo conformado por un conjunto de actores (públicos y privados) vinculados entre sí y dispuestos adecuadamente con el fin de distribuir y ordenar el poder en relación al acceso y control del agua. Así, “*el poder hídrico puede ser comprendido como aquel que emerge de la relación simbiótica entre el control de las fuentes de agua y la posición dominante de determinados actores sociales*” (Damonte, Gonzales y Lahud. 2016). El poder hídrico legitima y propicia el modelo productivo predominante.

⁴⁴ Las emisiones se reportan en Gigagramos de CO₂ equivalente (GgCO₂eq). Un Gigagramo equivale a 1,000 toneladas.

Tabla 3. Emisión de gases de invernadero en rubros agropecuarios seleccionados (GgCO2eq)

RUBRO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio 2006-2015
Arroz	606.7	621.2	702.7	726.5	712.0	704.8	684.3	682.0	639.3	624.7	670.4
Azúcar de caña	315.8	384.2	345.1	323.9	301.3	379.0	404.1	403.9	404.6	431.5	369.3
Bananas	29.6	31.8	51.6	38.7	43.9	46.2	49.2	50.3	50.9	51.0	44.3
Plátanos	101.2	99.7	143.5	114.5	109.7	121.2	130.0	142.4	145.7	148.0	125.6
Café	19.6	19.6	19.8	19.6	19.6	19.6	21.7	11.2	14.9	18.6	18.4
Aguacate	5.7	13.6	4.2	5.2	2.5	2.7	2.8	6.8	6.5	5.7	5.6
Ganado leche	746.5	664.3	500.4	530.3	553.7	558.1	562.6	775.9	606.3	734.0	623.2
Ganado bovino	1,106.0	984.2	741.4	785.6	820.3	826.9	833.5	1,149.0	898.3	1,087.0	923.2
Ganado Porcino	331.1	341.3	302.2	283.0	298.0	361.3	377.6	415.2	383.3	389.7	348.3
Pollos	145.2	148.8	133.6	138.7	142.6	139.5	128.7	139.1	150.3	154.8	142.1
Ganadería doble propósito	2,496.8	2,221.7	1,673.0	1,773.0	1,851.0	1,866.0	1,881.0	2,595.0	2,027.0	2,454.0	2,083.9
Total	5,904.0	5,530.0	4,618.0	4,739.0	4,855.0	5,026.0	5,076.0	6,371.0	5,328.0	6,100.0	5,354.7

Fuente: BID 2018a.

Según el Índice de Riesgo Climático Global de Germanwatch relativo a 183 países, el país donde el impacto fue mayor en el período 1996-2015 fue Honduras. Nicaragua ocupó el 4° lugar, Guatemala el 9°, la República Dominicana el 11°, El Salvador el 15°, Belice el 26°, Costa Rica el 78° y Panamá el 97° (CEPAL 2020). De igual modo, el Monitor de Vulnerabilidad Climática clasifica el nivel de vulnerabilidad en cinco categorías. La clasificación va de agudo (categoría más vulnerable), a severo, alto, moderado y bajo (categoría menos vulnerable). En el caso de los países de Centroamérica y República Dominicana los resultados de 2010 y 2030 aparecen en la Tabla 4.

Tabla 4. Centroamérica y la República Dominicana: nivel de vulnerabilidad según el Monitor de Vulnerabilidad Climática, 2010 y 2030

Países	Cambio climático		Intensidad de carbono	
	2010	2030	2010	2030
Belice	Agudo	Agudo	Alto	Alto
Costa Rica	Moderado	Alto	Bajo	Bajo
El Salvador	Severo	Agudo	Bajo	Bajo
Guatemala	Moderado	Alto	Bajo	Moderado
Honduras	Severo	Agudo	Moderado	Moderado
Nicaragua	Moderado	Alto	Bajo	Moderado
Panamá	Moderado	Severo	Alto	Severo
República Dominicana	Alto	Agudo	Alto	Alto

Fuente: CEPAL 2020.

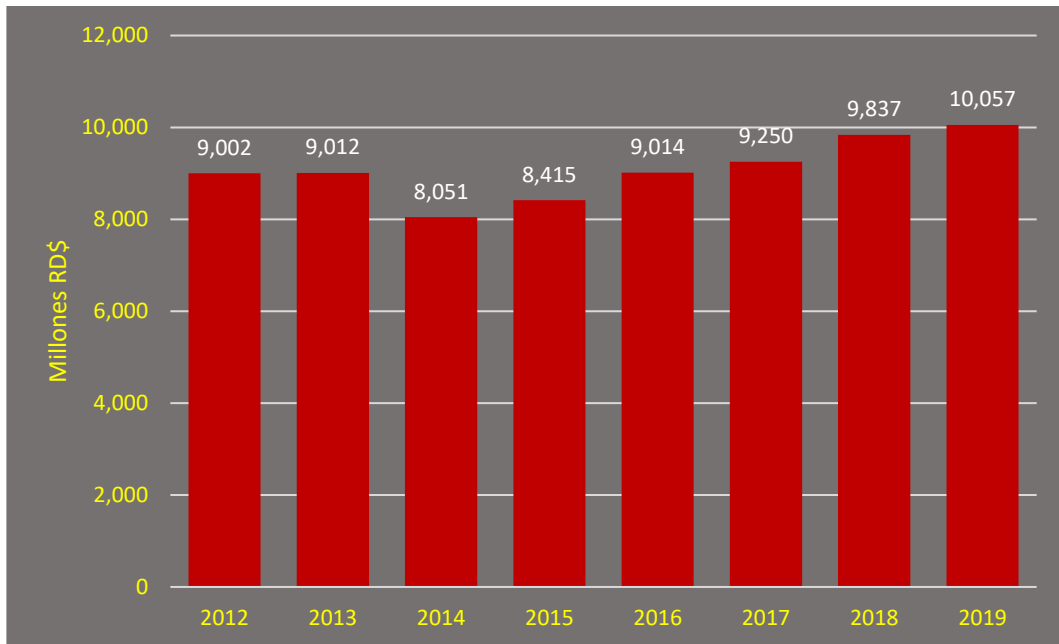
En adición, en el estudio de la CEPAL citado anteriormente se afirma: “Entre 1990 y 2017, en esta subregión ocurrieron 408 desastres asociados a fenómenos extremos, lo que representa una media de 14.6 al año. En ese periodo se registraron desastres todos los años, pero la mayor incidencia se observó en 2004 y 2017 (30 y 29 desastres, respectivamente). Los países que sufrieron un mayor número de desastres fueron Haití (90), la República Dominicana (59) y Cuba (53)... El 90.4 % de los desastres durante este periodo estuvo asociado a amenazas hidroclimáticas, entre las que destacan las tormentas (58.1 %) y las inundaciones (27.2 %).”

En este escenario, ¿hasta qué punto el país puede continuar fomentando actividades productivas con impacto negativos significativos en la cobertura arbórea, en los suelos y en el agua, y en las emisiones de GEI, sin la debida atención a los efectos del cambio

climático? El escenario climático y su impacto en la producción agropecuaria para República Dominicana deberá suscitar respuestas tecnológicas eficientes en un plazo relativamente corto. Lo contrario significa un deterioro progresivo de la producción agropecuaria con consecuencias económicas, ambientales y sociales dramáticas. En tal sentido, un estudio del IFPRI (2009) afirma: *Incluso sin cambio climático, es necesario realizar mayores inversiones en ciencia y tecnología agrícola para cubrir la demanda de una población creciente...El cambio climático presenta retos nuevos y más exigentes a la productividad agrícola. Una investigación que permita repotenciar la productividad agrícola y pecuaria, incluida la biotecnología, será esencial para sobreponerse a la tensión causada por el cambio climático. Se necesitan cultivos y ganaderías que tengan un éxito razonable en un rango relativamente amplio de condiciones de producción, en lugar de los que puedan tener mucho éxito pero en un conjunto limitado de condiciones climáticas. Para reducir las emisiones de metano es necesario investigar cambios en las dietas del ganado para consumo y en las prácticas de irrigación de cultivos.*

2. La envergadura del programa “Visitas Sorpresa”

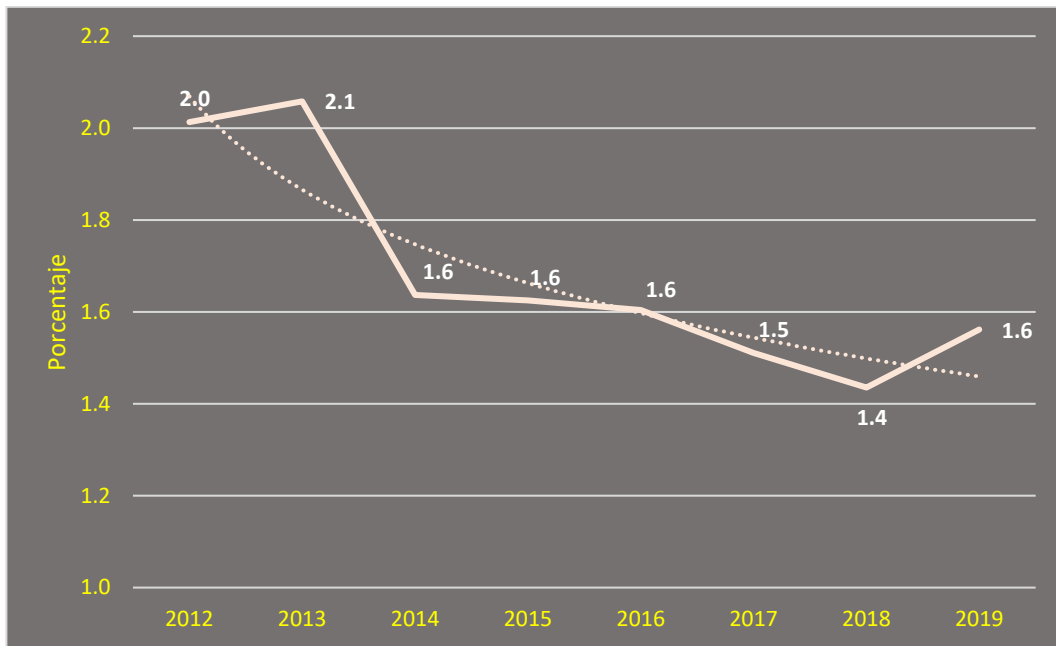
Según las cifras de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), desde 2012 hasta 2019, el presupuesto de gasto ejecutado por el Ministerio de Agricultura (incluye todas las instituciones oficiales del sector) presenta un ligero incremento, con una variación porcentual promedio anual de 1.8 % (equivalente a 151 millones de pesos), de acuerdo con la Gráfica 3.



Gráfica 3. Ejecución presupuestaria del gasto del Ministerio de Agricultura, 2012-2019

Fuente: Elaborado en base a los datos de DIGEPRES.

Debido a esta dinámica presupuestaria, la participación del Ministerio de Agricultura en la ejecución presupuestaria del Gobierno Central muestra una tendencia declinante (Gráfica 4), como expresión elocuente de la pérdida de importancia de ese sector oficial en las estrategias gubernamentales desde 2012.



Gráfica 4. Participación del Ministerio de Agricultura en el gasto ejecutado por el Gobierno Central, 2012-2019 (..... logarítmica)

Fuente: DIGEPRES.

En tal sentido, es evidente que el programa de las visitas sorpresa, gestionado directamente por la Presidencia, ha ocupado gran parte del espacio de actuación propio del Ministerio de Agricultura según lo establecido en las leyes dominicanas. En esa lógica, mediante un “efecto sustitución” notable, el Gobierno se ha enrolado en el programa con *“una inversión que supera los 58,000 millones de pesos en proyectos agropecuarios y otros 40,000 millones de pesos de otras instituciones del Estado, totalizando más de 2,000 millones de dólares en 6 años”*, según las palabras del presidente Medina⁴⁵. Hablamos de una cifra realmente extraordinaria para un programa especial de desarrollo orientado fundamentalmente a mejorar la agropecuaria nacional. Es decir, son 98,000 millones de pesos ejecutados por la Presidencia en el período 2012-2018, que representan 1.6 veces el presupuesto del gasto ejecutado por todas las instituciones oficiales del sector agropecuario en ese mismo período, y más de 10 veces el presupuesto del año 2018. Ese monto de inversión implica, por el número de proyectos aprobados (1,870), una inversión promedio de **52.4 millones por proyecto**. Esto sí es extraordinario. Probablemente se trate del programa dirigido al fortalecimiento de la agropecuaria dominicana más importante de las últimas décadas, por el volumen de recursos invertidos, el número de organizaciones y comunidades rurales implicadas.

Pero ese “efecto sustitución” de las instituciones públicas agropecuarias por la Presidencia tiene graves consecuencias. Una consecuencia destacable tiene que ver con el sistema nacional de generación y transferencia de tecnología. La República Dominicana se encuentra entre los países de la región con menor índice de intensidad de inversión en investigación y desarrollo (I+D) agropecuario (por debajo de 0.15). Los países más exitosos

⁴⁵ *Transformación Rural en República Dominicana*, presentado el 14 de febrero de 2019 en el 42° período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

en términos de la producción y el comercio de bienes agropecuarios (Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica y Colombia) tienen un índice entre 0.25 y 1 (IFPRI 2018).

En términos de la participación en el PIB agropecuario, la inversión en I+D es también desalentadora. El país invierte alrededor de 0.3 % del PIB agropecuario, mientras que los países de la región que han desarrollado un sector agropecuario robusto invierten más del 1.0 %. Por eso, la República Dominicana se encuentra en el grupo de los cinco países dentro del rango de menor inversión en I+D de la región. Es el único dentro de los 18 países registrados que redujo la inversión en I+D en la agropecuaria desde 2006 (Stads *et al.* 2016). En el caso particular del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), que es la institución oficial responsable de impulsar las políticas públicas de la investigación agropecuaria en el país, según lo establece la Ley 251-12, el presupuesto de 2018 representó un reducido porcentaje de 0.14 % del PIB agropecuario.

Con ese nivel de inversión no es posible ofrecer servicios adecuados desde las instituciones públicas agropecuarias para realizar las investigaciones que requiere el país y, en consecuencia, se reduce la capacidad de apoyo efectivo al proceso de escalamiento tecnológico de los agricultores dominicanos, particularmente en los sistemas de agricultura familiar (CEPAL-IICA-FAO 2015). En esas circunstancias es imposible dar un salto cuantitativo y cualitativo robusto en la agropecuaria nacional. En efecto, de acuerdo con un estudio de la FAO (Trigo y Elverdin 2019), la República Dominicana se encuentra entre los *“Países que tienen baja capacidad de generar desbordes tecnológicos y baja capacidad de aprovechar desbordamientos provenientes de otros países.”*

Sin un soporte institucional, integral, intensivo y sostenido, en generación y transferencia de tecnología, en conjunto con extensión, crédito, capacitación, infraestructura de riego y transporte, conectividad al mercado, etc., es imposible colocar la agropecuaria y los territorios rurales en capacidad para aportar significativamente al desarrollo nacional y beneficiarse del mismo de manera equitativa, robusta y sostenida. Sin ese soporte es imposible dar respuesta eficiente a los grandes desafíos de la seguridad alimentaria, la agroexportación y del cambio climático. Pero es imposible también el desarrollo de una transformación rural inclusiva.

Por los argumentos anteriores, el fomento de la asociatividad, que las informaciones de los medios de comunicación transmiten como uno de los logros más relevante de las visitas sorpresa, habría que considerarlo. Según el discurso del presidente Medina aludido previamente, hasta febrero de 2019 se había dado apoyo a 800 cooperativas y asociaciones de productores rurales. Se sabe que algunas de ellas fueron creadas por el programa. Aparentemente, este es un número significativo de organizaciones para generar un impacto notable en la producción agropecuaria. Las preguntas que hay que hacer son ¿cuál es el alcance de este tipo de intervención dirigido a la promoción de cooperativas y asociaciones? ¿Se trata efectivamente de un modelo de transformación rural como destacan los medios de comunicación?

El estudio sobre el impacto de las visitas sorpresa del PNUD/FAO (2015) de algún modo recoge esta preocupación. Si bien este informe destaca los impactos positivos de esta iniciativa al interior de organizaciones y comunidades rurales dominicanas particulares, también plantea recomendaciones importantes para la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones rurales y el logro de mayor eficacia en el largo plazo:

- 1) Se requiere un enfoque integral que debe servir de base a las visitas en el marco de una estrategia de desarrollo inclusivo como la propuesta en la Estrategia Nacional de Desarrollo;
- 2) La necesidad de complementar el financiamiento con la construcción y mejoramiento de infraestructuras y la provisión de servicios de apoyo, según la naturaleza de cada proyecto, en materia de capacitación técnica, gerencial, financiera, innovación y tecnología, mercadeo y comercialización;
- 3) Deben incluirse además acciones para fortalecer las estructuras asociativas y cooperativas, a fin de maximizar las ventajas de esas organizaciones para las productoras y los productores más pequeños que pueden colectivamente estar en una mejor posición para negociar la compra de insumos y comercializar sus productos;
- 4) Es conveniente vincular a otras instituciones del sector público, así como también a entidades del sector privado que pudieran aportar respuestas e ideas novedosas para mejorar la competitividad de las iniciativas y mejorar su impacto;
- 5) Es necesario fortalecer el análisis de la propuesta de los proyectos y determinar los factores de impacto: tiempo de formada la asociación beneficiaria; la experiencia previa de las productoras y los productores en el rubro correspondiente; el tipo de proyecto y la forma en que se gestionarán los recursos, la disponibilidad de materia prima y de una infraestructura de apoyo productivo (camino, canales de riego, agua, energía, según el caso), la necesidad de asistencia técnica efectiva, entre otros;
- 6) Es necesario mejorar la calidad y la cantidad de información sobre los beneficiarios antes de iniciar el proyecto;
- 7) Mejorar el fortalecimiento de la estructura institucional que hace el seguimiento y monitoreo a las intervenciones;
- 8) Se recomienda establecer un equipo técnico de alto nivel, integrado por representantes del sector público y del sector privado que pudieran identificar acciones complementarias para apoyar la sostenibilidad de las iniciativas.

Lamentablemente, todo parece indicar que las recomendaciones del estudio de PNUD/FAO de 2015, productos de las lecciones aprendidas a partir de los casos evaluados, no fueron tomadas en cuenta para lograr resultados de mayor impacto a nivel de los agregados sociales y económicos (del Rosario y Morrobel 2018). Las informaciones oficiales dan cuenta de la gran dispersión de esta iniciativa gubernamental, tanto desde la perspectiva del número de comunidades y organizaciones visitadas (prácticamente cubriendo todo el territorio nacional), como por la gran diversidad de los rubros agropecuarios intervenidos en los casi dos mil proyectos, desde productos tradicionales como arroz, yuca, café, cacao, cerdo, pollo, ganadería de leche y carne hasta productos no tradicionales como chinola, mango, banano, limones, bambú, alcaparra, pitahaya, puerro, flores, acuicultura, uva, orégano, vegetales de invernadero, cabra, conejo, solo para nombrar algunos, estructurados de forma delimitada por cada organización: los socios muestran su interés particular, cuando no es el interés de un “líder”, a veces político. Pero también hay una variedad de productores beneficiados, mujeres y hombres, pobres y ricos, pequeños con sistemas de agricultura familiar, grandes con sistemas de agricultura comercial de gran escala, y medianos con sistemas diversos.

En términos organizativos, las visitas sorpresa han puesto el énfasis en la cantidad de proyectos y organizaciones más que en la calidad de estos, como se refleja en las informaciones oficiales⁴⁶. Hay organizaciones que ya habían creado fortalezas institucionales para aprovechar los recursos recibidos a través de las visitas sorpresa. Estas son las menos. Pero una gran cantidad, probablemente la mayoría, son organizaciones con serias limitaciones institucional y productiva para enrolarse en un proceso de acumulación sostenido, sin el acompañamiento sistemático y continuo para el fortalecimiento institucional, técnico-productivo y gerencial para participar eficientemente en el mercadeo y la comercialización de productos. En casos conocidos, hay agrupaciones cuya naturaleza social fue forzada a cambiar formalmente hacia una agrupación de ahorro y crédito, para mejorar la producción y el comercio, como si estos formatos requirieran las mismas capacidades institucionales. En un número importante de casos se trata de la creación de cooperativas “al vapor” o de “organizaciones de papel”, con unos estatutos prefabricados, para ser incluidas en los programas especiales de la Presidencia⁴⁷, muchas veces para satisfacer intereses de actores políticos.

Los informes oficiales relacionados con las visitas sorpresa son una especie de inventario de la labor del presidente; son relatos numéricos sobre la cantidad de organizaciones, personas y comunidades, lugares, inversión, número de proyectos, % de proyectos concluidos, número de “empleos creados”, cuáles cultivos o actividades productivas, cuántas visitas realizadas... Pareciera que es más importante mostrar la ingente capacidad de trabajo del presidente que los cambios reales en la comunidad o el territorio.

No hay ninguna garantía de que los muchos millones entregados a distintas organizaciones puedan lograr los objetivos productivos y de desarrollo planteados en las propuestas de los proyectos, cuando no ha habido previamente estudios serios sobre la viabilidad económica y financiera de estos recursos, dadas las limitadas capacidades de gestión de muchas de las organizaciones rurales beneficiarias. La característica y escala de los proyectos, motivadas también por la insistencia de los funcionarios gubernamentales, han desbordado las capacidades de muchas organizaciones, porque esas características y escalas no tenían un sustento en estudios previos con la calidad profesional requerida. Hablar de millones para cualquier organización “premiada” con una visita sorpresa⁴⁸ es como hablar de “paja de coco”. Recordemos que hasta marzo de 2019, la inversión promedio por proyecto, según las palabras del presidente de la República, era de 52.4 millones de pesos. En consecuencia, ya es constatable el fracaso de un conjunto significativo de estos proyectos. Esta situación ha sido reseñada en un sinnúmero de artículos de la prensa.⁴⁹

⁴⁶ <https://mapre.gob.do/visitassorpresa/>

⁴⁷ Cuando preguntamos al respecto decían: “ese fue el documento de los estatutos que nos dieron para recibir el apoyo del presidente”; “somos una cooperativa para la producción de muebles de bambú pero nos presentamos con un estatuto propio de una cooperativa de ahorro y crédito”.

⁴⁸ El concepto de “premio” no es inapropiado, ya que para muchas organizaciones recibir una visita sorpresa es como ganarse el premio de la lotería, independientemente de la fortaleza productiva e institucional del grupo de asociados. El éxito de la carrera por ese premio depende en gran medida del intermediario que los representa. Los políticos vinculados al partido de gobierno tienen ventajas en esa función.

⁴⁹ <https://acento.com.do/2015/opinion/8310586-la-publicidad-ya-no-puede-ocultar-fracaso-de-visitas-sorpresas/><https://desdelarepublicadominicana.blogspot.com/2015/10/explican-razones-fracaso-de-las->

De hecho, se sabe que en términos generales el fracaso de los nuevos emprendimientos es alto, independiente de la naturaleza del negocio. Según el Instituto del Fracaso (*The Failure Institute*) y el BID, el 48.6 % de estos emprendimientos fracasan.⁵⁰ Mayor es el riesgo de fracaso cuando se trata de emprendimientos relacionados con productos agropecuarios. Con mayor razón, como recomendó el estudio del PNUD, debió fortalecerse el análisis de la propuesta de los proyectos y determinar los factores de impacto, mejorar la calidad y la cantidad de información sobre los beneficiarios antes de iniciar el proyecto, además de otras recomendaciones pertinentes.

En todo caso, era previsible, debido a la envergadura del programa, que se trataba de una iniciativa que requería necesariamente el concurso de muchos actores e instituciones diferentes para el apoyo sistemático de largo plazo, a través de la incorporación de técnicos especialistas, del sector público y privado, en las distintas áreas requeridas. En cambio, pareciera que se quiere repetir la historia de las dos décadas posteriores a la Era de Trujillo: impulsar *una carrera para organizar a los campesinos antes que los mismos se organizaran u otros los organizaran* (del Rosario *et al.* 2017). Los resultados de experiencias históricas similares ya son conocidos: inmovilidad, fracasos o desaparición de organizaciones y, peor aún, conflictos y desarticulación social en las comunidades rurales. Este tipo de iniciativa refleja la ausencia de una articulación institucional sustentada en las dinámicas territoriales específicas⁵¹, por lo que será poco probable la creación de la sinergia multiplicadora que produce el trabajo conjunto de múltiples actores con roles distintos de manera coordinada y participativa (Godoy *et al.* 2012).

El programa de las visitas sorpresa impulsado por la presidencia de la república es un buen ejemplo de un gran esfuerzo de dispersión al margen de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT 2010-2030)⁵², de la cual somos signatarios, y sin consideración de las prioridades territoriales, de los planes institucionales del sector agropecuario y de los gobiernos locales, y sin implicación sostenida en el fortalecimiento de las organizaciones.

visitas.html; <https://elpais.do/828/2020/03/28/son-un-fracaso-las-visitas-sorpresas/>;
<https://teleantillas.com.do/nacionales/califican-como-fracaso-programa-visitas-sorpresa/>;
<https://acento.com.do/2015/opinion/8296657-quejas-de-campesinos-confirman-fracaso-de-visitas-sorpresas/>;

⁵⁰ <https://listindiario.com/economia/2019/06/26/571449/el-486--de-los-emprendedores-dominicanos-fracasa-asegura-estudio>

⁵¹ En una entrevista realizada a técnicos de zona del Ministerio de Agricultura en distintas regionales del país, tuvieron expresiones como la siguiente: “no tenemos nada que ver con esos proyectos (de las visitas sorpresa), eso es manejado por el FEDA”, “no sabemos por qué se dio apoyo a un proyecto de conejo porque este sitio es muy caliente y no aguantan”; “ahora tenemos una producción muy buena de puerro pero no tenemos a quien vendérsela”.

⁵² La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT) emerge en el año 2010 como una iniciativa del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La República Dominicana es miembro pleno del SICA y compromisario con sus objetivos desde 2013. En el marco de la XLV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA celebrada el 26 de junio del año 2015, los participantes acordaron: *impulsar regionalmente el desarrollo rural con enfoque territorial en los países miembros del SICA, como medio para garantizar la sostenibilidad política y continuidad a las políticas nacionales existentes o en proceso de diseño en esta temática* (Acuerdo 9 de la Declaración de Antigua Guatemala).

En el Artículo 9 de la END 2030 se describe el Tercer Eje de la Estrategia, *“que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global. Y para lograr esto se requiere elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural.”*

De otra parte, el objetivo general de la ECADERT establece: *“Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas, con los correspondientes procesos de formulación consensuada de proyectos de futuro y procesos de planeamiento e inversión orientados por una visión estratégica, para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades propias para lograr el desarrollo sostenible.”*

Enfrentar las debilidades de las organizaciones rurales sigue siendo una tarea pendiente de largo alcance. Las privaciones específicas de cada una, la dispersión entre las organizaciones, la falta de una agenda común y en algunos casos su alineamiento partidista son algunas de las causas de estas debilidades. Si se miran las acciones individuales de las instituciones agropecuarias, así como de cooperativas y asociaciones rurales, se nota una dispersión que solo justifica la existencia misma de estas estructuras, pero no se corresponde con sus resultados y lo que se espera de ellas.

En este sentido, tiene validez lo planteado en un trabajo anterior (del Rosario *et al.* 2015): generalmente bajo el esquema de “micro-proyectos”⁵³, el concepto de desarrollo económico se entiende como desarrollo comunitario circunscrito al apoyo que beneficia a algunos productores particulares, asociados o no, como si el desarrollo económico fuese el sumatorio de pequeños “logros” productivos a nivel de finca, al margen de las necesarias vinculaciones que permiten crear efectos de aglomeración en las economías territoriales o regionales. Como consecuencia, muchas iniciativas fomentadas por organismos gubernamentales y no-gubernamentales terminan siendo casos exitosos únicos e irrepetibles, si no experiencias insostenibles de inmovilidad o fracaso; en todo caso, sin ningún impacto efectivo en términos territoriales, regionales o nacionales. Son lecciones para el aprendizaje. Por oposición, impulsar organizaciones rurales bajo un enfoque territorial, requiere que la rentabilidad privada esté conectada a la rentabilidad social. De igual modo, el fomento de la agricultura familiar tiene que ser visualizado sobre la base de la dinámica territorial y no como actividad privada aislada concentrada en una finca particular. Los resultados de los proyectos territoriales deberán evaluarse en términos de los impactos en el territorio, región o país, y no exclusivamente en el ámbito de la dinámica propia de cada organización y de sus asociados particulares.

El escenario anterior conduce a la necesidad de un cambio de enfoque en las políticas gubernamentales para la transformación rural: desde privilegiar el despliegue de

⁵³ No por la cantidad de recursos invertidos en el proyecto, sino por la visión particularista y estrecha del mismo.

proyectos productivos y sociales individuales e intervenciones aisladas en el ámbito local, que favorecen a un grupo o persona particular, para pasar a una acción estratégica territorial, multisectorial, institucional, coherente e integral, con una base social amplia. Es decir, es necesario privilegiar proyectos estratégicos de territorio. En efecto, las mejores oportunidades de las organizaciones de pequeños productores para permanecer y crecer en el tiempo en mercados complejos y exigentes están sujetas a su participación en proyectos que permitan vincular múltiples actores en torno a un objetivo de naturaleza territorial, sea orientado al mercado internacional o al mercado nacional. De esto trata el desarrollo de proyectos con visión territorial.

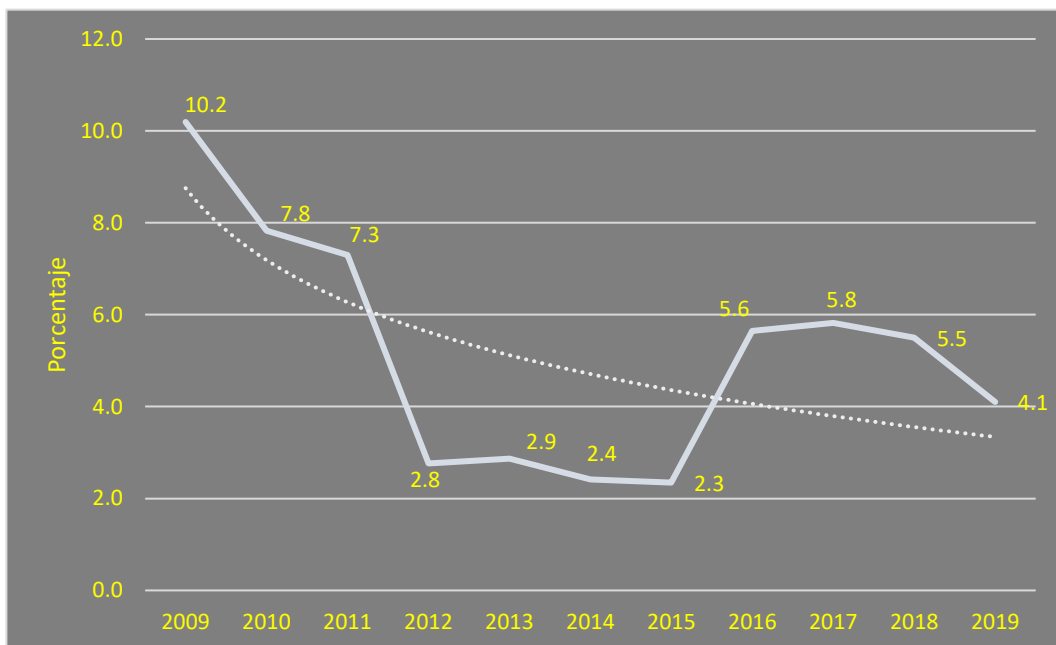
Como consecuencia, el fortalecimiento de la asociatividad rural debe ir más allá del fortalecimiento de organizaciones de productores de comunidades particulares; hay que moverse simultáneamente hacia la construcción de plataformas organizativas empresariales profesionalizadas, a nivel territorial o regional, sean cooperativas u otros formatos asociativos, para garantizar la sostenibilidad de los pequeños productores agropecuarios, a través de la facilitación de servicios técnicos para la producción, el mercadeo y la comercialización⁵⁴. Esta opción implica que hay que abocarse a impulsar procesos sistemáticos de acumulación desde una perspectiva territorial y con una base social amplia si se quiere avanzar hacia el crecimiento económico sostenido con mayor cohesión social y territorial. El asunto aquí es cómo hacer territorios (en vez de grupos comunitarios o individuos particulares) rentables. Esto supone promover una institucionalidad distinta, más allá de los grupos de base y comunidades particulares, que permita vincular actores productivos con distintos roles e instancias públicas y privadas relevantes dentro y fuera del territorio., incluyendo a los gobiernos locales⁵⁵. Las limitaciones de escala y estándares de calidad de la unidad familiar agropecuaria y las debilidades de sus organizaciones pueden superarse a través de estructuras empresariales asociativas profesionalizadas (llámese cooperativa u otro tipo de esquema organizativo) a nivel territorial o regional que facilite el encadenamiento con otras empresas (locales y externas), además de mayor participación y control en la cadena de valor.

⁵⁴ Hay ejemplos aleccionadores de cooperativas de productores exitosas, tanto en arroz como en cacao, con estas características. Pero también hay otros formatos organizativos como en el caso del banano, bajo una plataforma empresarial privada para la asistencia técnica y la comercialización que favorecen a sus asociados. Bajo ese esquema han logrado mantenerse en el mercado internacional más de mil pequeños productores con exportaciones que alcanzan actualmente alrededor de 300 millones de dólares.

⁵⁵ Hay iniciativas importantes en el país de esa naturaleza. Por ejemplo, el Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficaz Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Provincia de Dajabón (DECADA), auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y llevado a cabo de 2012 a 2015. El proyecto se desarrolló en los cinco municipios de la provincia de Dajabón, en cuya primera mitad se formaron los consejos municipales de desarrollo, se formularon los planes de desarrollo municipales y se apoyó la implementación de dichos planes. En la segunda mitad, se trabajó para reflejar las necesidades regionales identificadas en la primera mitad en las medidas del Gobierno Central basadas en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP). Desafortunadamente, el Gobierno privilegió el esquema de las visitas sorpresa, sin ninguna articulación con esta iniciativa de carácter territorial, creando un cambio de perspectiva en los actores involucrados. Hasta ahí llegó la iniciativa de JICA.

3. El valor agregado agropecuario

Uno de los indicadores más importantes para analizar el desenvolvimiento general de la agropecuaria dominicana es el crecimiento de su valor agregado. Este muestra el dinamismo de la capacidad productiva del sector en el tiempo. ¿Qué observamos en los datos del Banco Central? En primer lugar, tal como se presenta en la Gráfica 5⁵⁶, desde el año 2012 hasta 2015, la agropecuaria dominicana arrastró el movimiento descendente de los años 2010 y 2011, después de lograr su máximo crecimiento de la década (10.2 %) en 2009. Ya en 2016 recupera fortaleza, alcanzando una tasa de crecimiento de 5.6 % y 5.8 % en 2017, para luego disminuir su crecimiento en 2019 alcanzando 4.1 %. Como se observa, la tendencia se mantiene en descenso durante el período considerado. En otras palabras, no se puede argumentar, a partir de estos datos, que la agropecuaria dominicana ha tenido un desempeño robusto desde 2012. Afirmar lo contrario es una exageración.



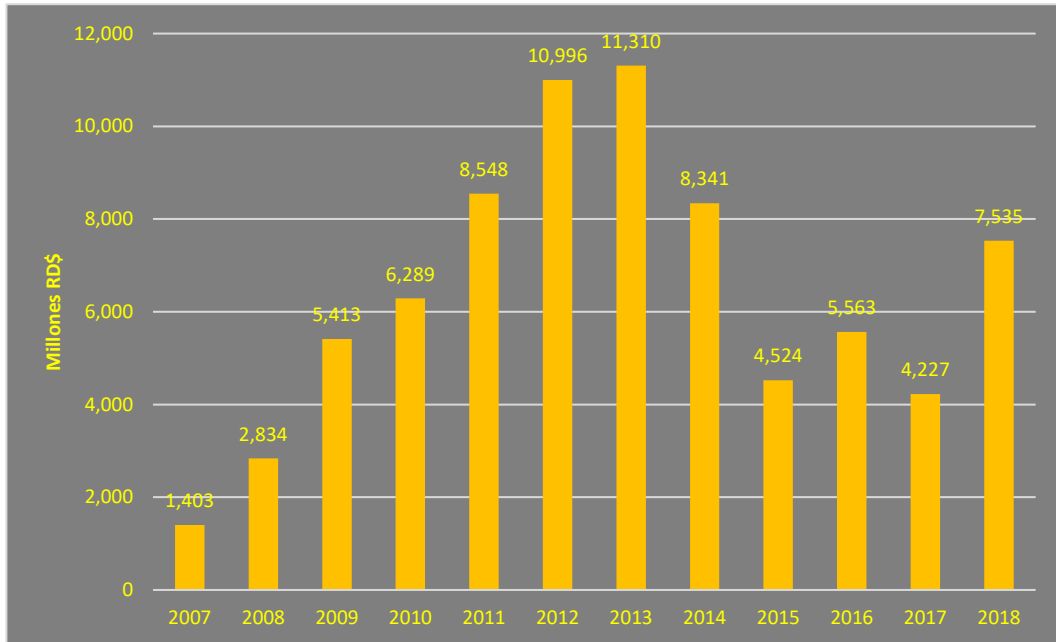
Gráfica 5. Tasa de crecimiento de la agropecuaria, 2009-2019 (referenciada 2007; logarítmica)

Fuente: Elaborado en base a los datos del Banco Central, 2007-2018.

En segundo lugar, detrás de los datos del valor agregado de la agropecuaria que presenta el Banco Central se observa una inconsistencia inexplicable en relación con los datos que ofrece el Ministerio de Agricultura. Por definición, el Valor Bruto de la Producción (VBP) es la suma del valor agregado (VA) más el valor de los bienes intermedios (VBI) (o valor de los insumos que incluye semillas, agroquímicos, agua, combustible, medicamentos, forraje, etc.); es decir: $VBP = VA + VBI$. No obstante, cuando se contrastan los datos del VA procedentes del Banco Central y del VBP del Ministerio resulta que, desde 2007, el VBP supera crecientemente al VA (incremento del valor de los insumos) hasta que, sorprendentemente a partir de 2013, el VBP se va haciendo cada vez más pequeño en

⁵⁶ Se obvió el año 2008 por tratarse de un año de crisis económica en el cual la agropecuaria tuvo un decrecimiento extraordinario de -2.7 %.

relación al VA (reducción del valor de los insumos), dando lugar a una diferencia absoluta decreciente entre ambos valores. Es decir, el VBI (=VBP – VA), o valor de los insumos, aumenta hasta 2013 y, a partir de ese año, desciende irregularmente hasta situarse en RD\$ 7,535 millones en 2018; es decir, un 33 % menos que en el punto máximo de 2013 (Gráfica 6).



Gráfica 6. Valor de los bienes intermedios agropecuarios, 2007-2018

Fuente: Elaborado en base a los datos del Banco Central y del Ministerio de Agricultura.

El hecho cierto es que los datos sobre los precios de los agroquímicos, combustibles, semillas, medicamentos, alimentos para animales, etc., los insumos en general, no corresponden con el comportamiento analizado del VBP; es decir, no hay manera de sustentar una reducción progresiva del valor de los insumos agropecuarios a partir de 2013, hasta alcanzar un valor un 33 % menor en 2018. Las estadísticas del Ministerio de Agricultura sobre el costo de producción de los 20 principales rubros agropecuarios indican que en la mayoría de los productos agropecuarios ha habido un aumento en el costo de producción; solo en el caso del arroz hay una reducción significativa del costo; en el resto, el costo de producción se mantiene relativamente estable desde 2013, de acuerdo con la Tabla 5.

Tabla 5. Costo promedio de producción de los principales productos agropecuarios (RD\$ por tarea)*

Productos	2013	2014	2016	2018
Arroz	7,833	7,973	5,924	6,204
Habichuela roja	5,182	5,166	5,044	5,235
Plátano	3,733	3,940	8,934	9,439
Guineo	4,595	4,929	12,116	13,813
Papa	24,550	26,184	23,192	23,803
Yuca	4,461	4,872	4,785	4,550
Yautía	8,436	9,106	8,705	9,414
Batata	4,894	5,244	4,714	5,416
AjÍ	6,656	7,159	7,194	7,512
Berenjena	7,498	8,288	8,287	9,290
Cebolla	15,703	15,305	18,231	18,994
Tabaco	8,078	8,659	8,472	8,459

Productos	2013	2014	2016	2018
Cacao	15,319	16,550	14,623	15,464
Café	7,848	8,226	8,058	9,122
Piña	21,494	20,003	22,857	23,014
Mango	5,389	5,975	5,734	5,963
Aguacate	6,493	7,151	7,046	7,168
Pollo (costo por pollo vivo en pie de 4,3 libras promedio)	106.2	115.3	106.2	106.2
Huevo (costo por unidad)	3.2	3.4	3.2	3.3

*La base de datos del Ministerio de Agricultura no incluye los años 2015 y 2017.

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Los medios de comunicación se hicieron eco del aumento de los costos de producción agrícola durante la década anterior a 2017, con un análisis basado en los datos del Ministerio de Agricultura: *En los últimos diez años el costo de producción individual en diez de los principales rubros agrícolas se ha incrementado en proporciones que van entre un 12 y un 364 %*⁵⁷.

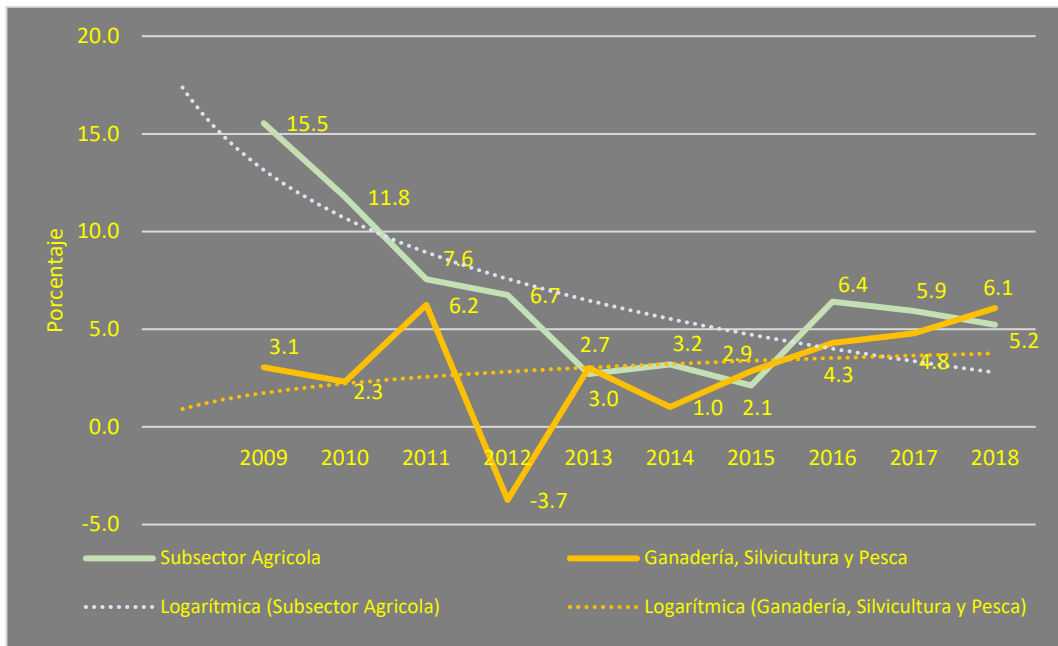
No se puede argumentar que el comportamiento alcista de los costos de producción se debe a incremento del salario de los trabajadores agropecuarios. Estos salarios son los más bajos de la economía, sin variaciones significativas en los últimos años, de acuerdo con la ENCFT del Banco Central. En consecuencia, es el aumento del precio de los insumos lo que explica la subida del costo de la mayoría de los productos agropecuarios.

Estos argumentos inducen a plantear varias preguntas sobre el comportamiento del Valor de los Bienes Intermedios (VBI), es decir los insumos, que resulta de los datos del Banco Central y del Ministerio de Agricultura: ¿se trata de un problema de carácter metodológico no explicado?, ¿las estadísticas del Ministerio de Agricultura no son confiables? o, ¿es un problema de manipulación de datos en el Banco Central que genera un desenvolvimiento aparente del VA de la agropecuaria más favorable de lo que ha sido en realidad durante el período 2012-2018? Pareciera que hay una exageración sistemática del comportamiento del VA de la agropecuaria desde 2013. Esto tiene implicaciones importantes para el cálculo de la productividad y otras aplicaciones para el análisis de la actividad agropecuaria y, finalmente, para el diseño de políticas.

Teniendo presente las consideraciones anteriores, si distinguimos entre los dos subsectores de la agropecuaria: Agrícola, y Ganadería, Silvicultura y Pesca, tampoco se observa un comportamiento positivo extraordinario en ninguno de ellos particularmente (Gráfica 7). A partir de 2009⁵⁸, el subsector agrícola muestra una tendencia decreciente, mientras la ganadería, silvicultura y pesca presenta una tendencia ligeramente en sentido opuesto. En ambos casos, no se puede atribuir un desempeño sobresaliente que pudiese provocar una transformación rural estructural en el campo dominicano.

⁵⁷ <https://m.elcaribe.com.do/2017/01/04/costo-produccion-agricola-10-anos-subio-hasta-364/>

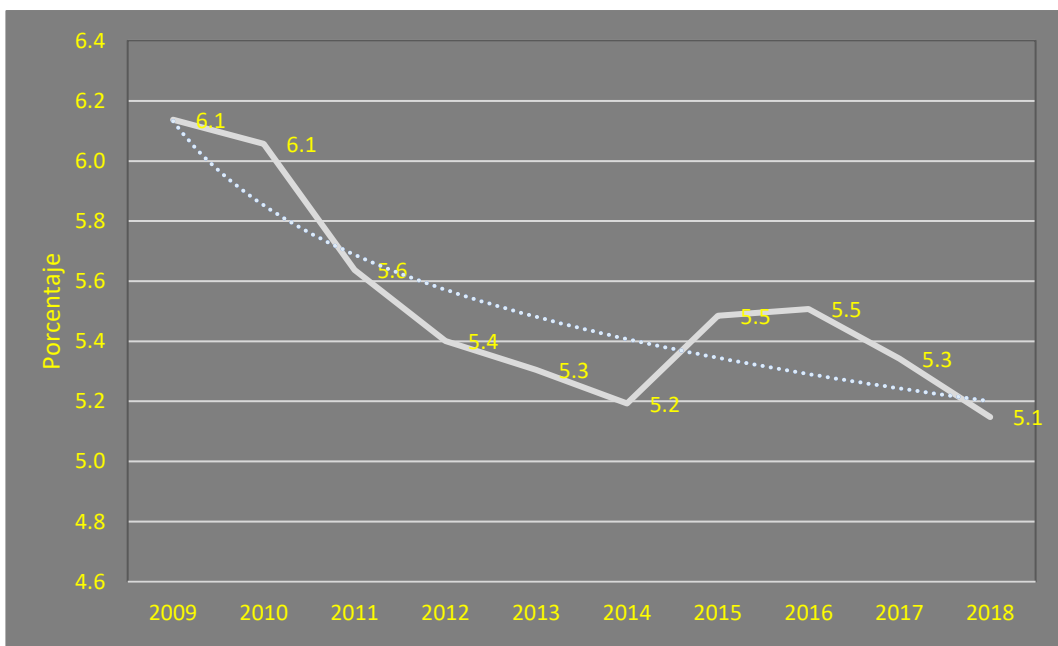
⁵⁸ No se incluyó 2008 por ser un año extraordinariamente negativo para la agropecuaria. El subsector agrícola decreció 4.7 %; mientras la ganadería, silvicultura y pesca también decreció 0.2 %



Gráfica 7. Tasa de crecimiento de subsectores agropecuarios, 2009-2018

Fuente: Elaborado en base a los datos del Banco Central.

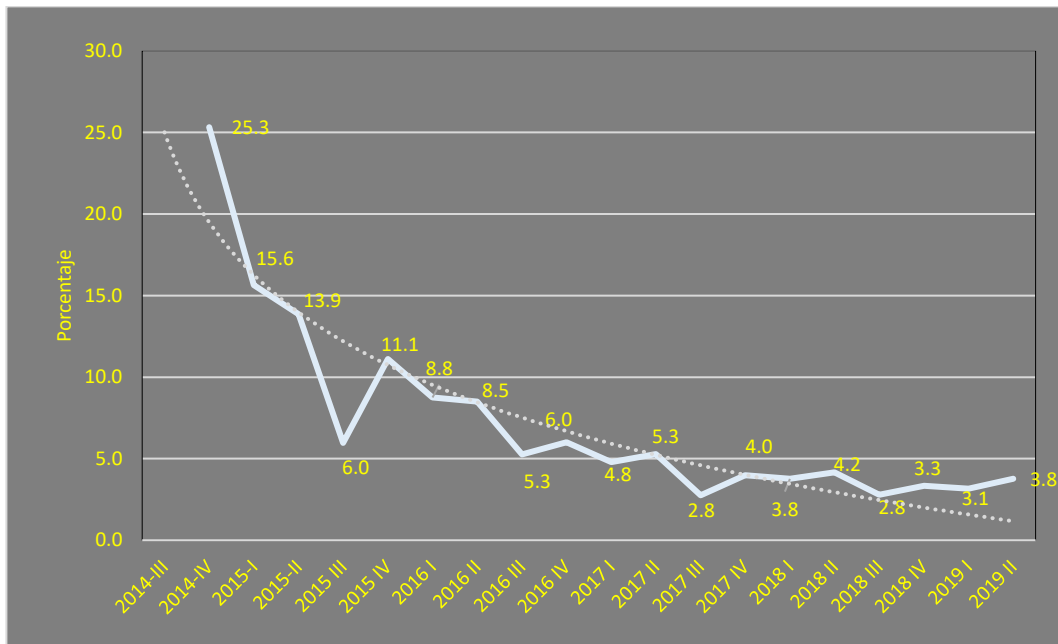
El pobre desempeño del sector agropecuario dominicano también se refleja en su aporte al PIB nacional desde 2009 (Gráfica 8). Esta reducción de la participación de la agropecuaria también es el reflejo del creciente dinamismo de otros sectores productivos, principalmente la construcción y algunos servicios como energía, agua e intermediación financiera. Ya desde los años de 1980 el peso de la agropecuaria en el empleo y la producción nacional fue decayendo para dar paso a otros motores de la economía dominicana: turismo, zonas francas, construcción y posteriormente la minería, entre otros.



Gráfica 8. Participación del sector agropecuario en el PIB nacional (...logarítmica)

Fuente: Elaborado en base a los datos del Banco Central.

Este comportamiento del sector agropecuario también se asocia a un agotamiento del crecimiento de la productividad (medida como la relación entre el valor agregado y el número de ocupados), según se muestra en la Gráfica 9. En otras palabras, la productividad del trabajo ha crecido (también como resultado de la pérdida de empleos en el sector) pero a un ritmo cada vez menor respecto a 2014. Ello significa que el cambio del valor agregado no ha sido suficiente para compensar el cambio en la ocupación y provocar así un incremento sostenido de la productividad en el sector agropecuario.



Gráfica 9. Tasa de crecimiento trimestral de la productividad del trabajo del sector agropecuario (referenciada 2014-III;logarítmica)

Fuente: Banco Central, ENCFT.

También los datos de FAO correspondientes al período 2012-2017 dan cuenta de la debilidad del proceso de incorporación tecnológica e innovación en la agropecuaria dominicana, lo cual se traduce en un pobre comportamiento de los rendimientos tanto de los productos agrícolas como de los pecuarios (Tabla 6).

Tabla 6. Tasa de crecimiento promedio anual de los rendimientos de los principales productos agropecuarios dominicanos, 2012-2017 (referenciada 2012)

Producto	Tasa de crecimiento promedio (%)
Agrícolas	
Arroz	-1.2
Aguacate	6.3
Ajo	-8.1
Banano	0.7
Batata	-0.3
Berenjena	1.4
Cacao	0.2
Café	-13.7
Cebolla	-1.5
Frijol	1.8
Guandul	-0.6
Limonas	-3.0

Producto	Tasa de crecimiento promedio (%)
Maíz	0.1
Mango	-1.4
Ñame	-0.6
Papa	1.5
Pepino	8.2
Piña	5.6
Plátano	2.3
Tabaco	0.0
Tomate	1.8
Yuca	-0.2
Pecuarios	
Carne de cerdo	-5.6
Carne de ganado vacuno	-6.0
Carne de pollo	0.0
Huevo de gallina	0.5
Leche entera fresca de vaca	0.8

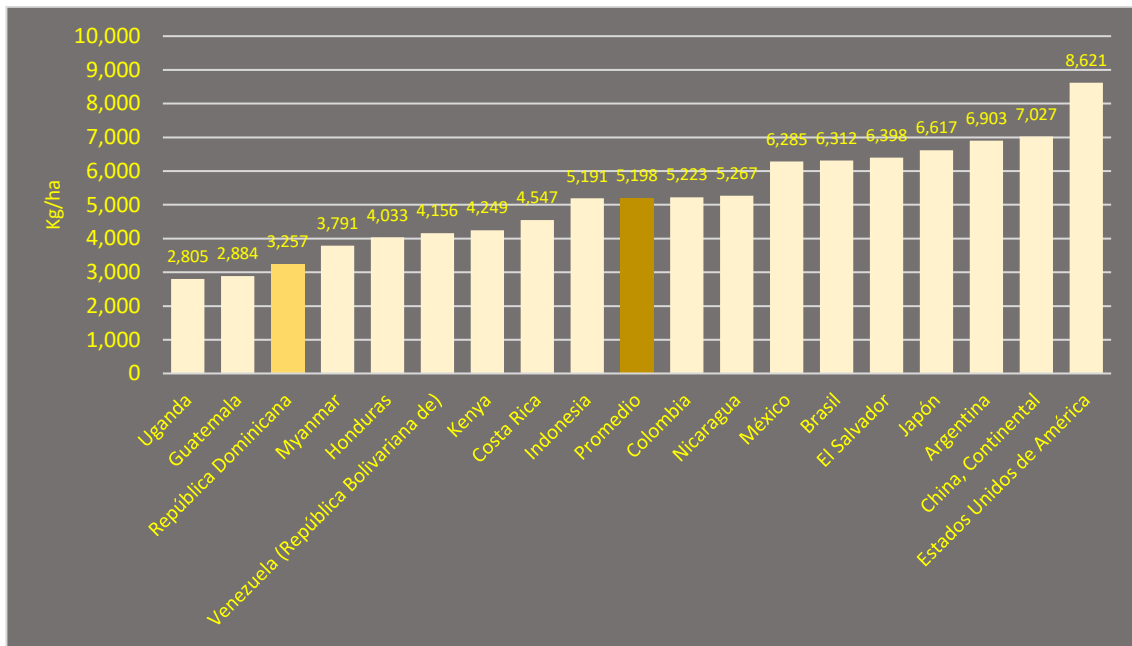
Fuente: elaborado sobre la base de FAOSTAT.

Como se observa en la tabla anterior, apenas tres de los 22 productos agrícolas registrados tienen una tasa de crecimiento promedio anual de los rendimientos mayor que 5 % y un máximo de 8.2 % en los cinco años registrados. Nueve productos agrícolas alcanzaron un promedio entre 0 y 2.3 %, y diez tuvieron un desempeño negativo. En el caso de los pecuarios, tres de los cinco registrados tienen un crecimiento promedio de los rendimientos igual a cero o positivo (máximo 0.8 %); los restantes pecuarios tienen tasas negativas.

Este fenómeno de la pérdida de dinamismo de la agropecuaria dominicana ya era constatable desde 2008, a través de los datos de la ENFT (del Rosario y Morrobel 2018). Es claro que la dinámica de agotamiento de la agropecuaria tiene relación directa con la ausencia de un proceso de intensificación tecnológica en el sector, contrario a lo ocurrido en otros países de la región. Esta falta de transformación estructural en la agropecuaria debido al bajo contenido tecnológico la mantiene como una actividad de naturaleza precaria con grandes limitaciones para competir con productos similares de otros países.

Analizada sobre la base de los rendimientos, la capacidad competitiva de distintos renglones agropecuarios importantes de República Dominicana, frente a otros países productores, se puede apreciar a través de varios ejemplos aleccionadores: arroz, frijol, ajo, cebolla, leche, carne de pollo y carne de cerdo. Todos ellos son productos considerados “sensibles” debido a las implicaciones relacionadas con la apertura comercial prevista en el DR-CAFTA. Todos son productos básicos de la alimentación de los dominicanos. Fuera del contexto del DR-CAFTA, también resulta interesante el escenario competitivo de dos cultivos importantes del consumo popular: la batata y el plátano. Y dentro de los productos de exportación, veremos el caso del banano y del café.

Arroz. Por ser un “cultivo político” el arroz ha sido el mayor beneficiario del crédito y apoyos gubernamentales durante décadas; y a la vez es el cultivo de mayor demanda de agroquímicos y agua de la producción agropecuaria nacional. Sin embargo, estas condiciones no han podido colocar el arroz dominicano en un lugar importante en función de los rendimientos, dentro de los principales países productores de arroz a nivel mundial, incluyendo países de Centroamérica, de acuerdo con los datos de FAOSTAT 2018 (Gráfica 10). El arroz dominicano no alcanza ni tan solo el valor de los rendimientos promedios (5,198 kg/ha) de los 18 países registrados.



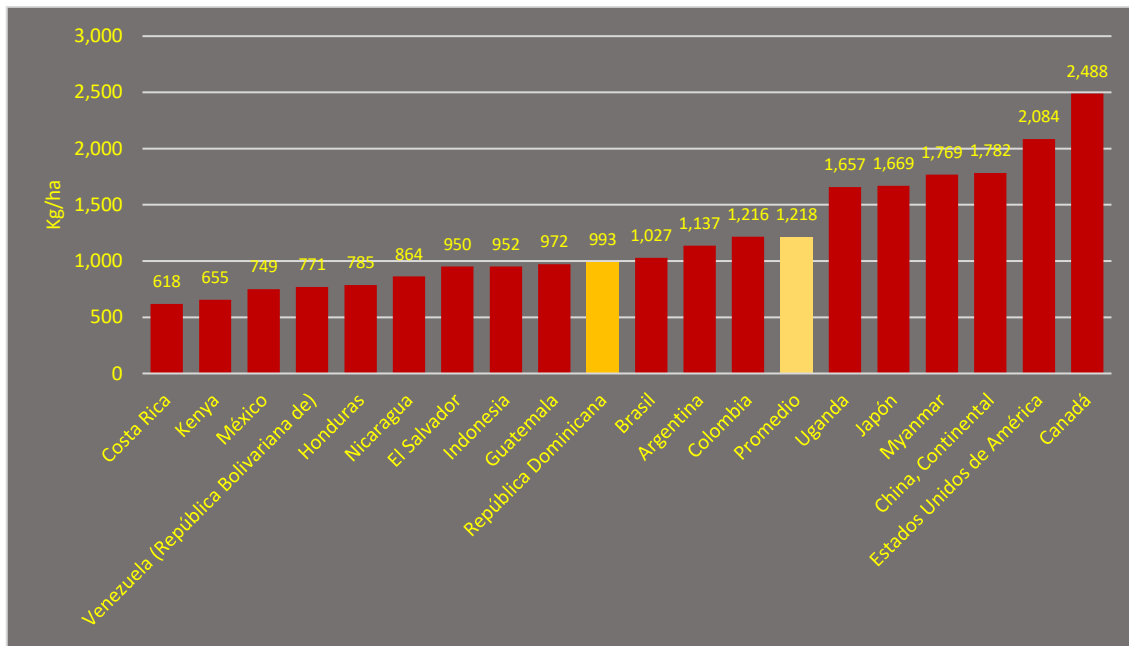
Gráfica 10. Rendimientos del arroz en cáscara en los principales países productores, 2018

Fuente: FAOSTAT

La situación de República Dominicana, según los datos de la gráfica anterior, es reveladora de la gran precariedad competitiva del arroz dominicano (3,257 kg/ha) frente a los rendimientos del arroz de origen en los Estados Unidos (8,621 kg/ha), Honduras (4,033 kg/ha), El Salvador (6,398 kg/ha), Nicaragua (5,267 kg/ha) y Costa Rica (4,547 kg/ha), en el contexto del DR-CAFTA. Sobre todo, frente al arroz de los Estados Unidos cuyos rendimientos son 2.6 veces mayores que los rendimientos del arroz dominicano.

Frijol. De igual modo que el arroz, el frijol también ha sido un cultivo favorecido durante décadas por acciones gubernamentales de distintas naturalezas, sobre todo en el valle de San Juan (“el granero del Sur”). Igual que el arroz, el frijol es también un producto importante dentro de la canasta alimentaria de la población dominicana; es un componente de “la bandera nacional”⁵⁹. No obstante, el frijol dominicano también muestra un pobre desenvolvimiento en términos de los rendimientos comparado con los principales países productores, según FAOSTAT (Gráfica 11):

⁵⁹ Esta expresión hace alusión a la combinación de arroz, frijoles y carne, típica de la comida diaria del dominicano.

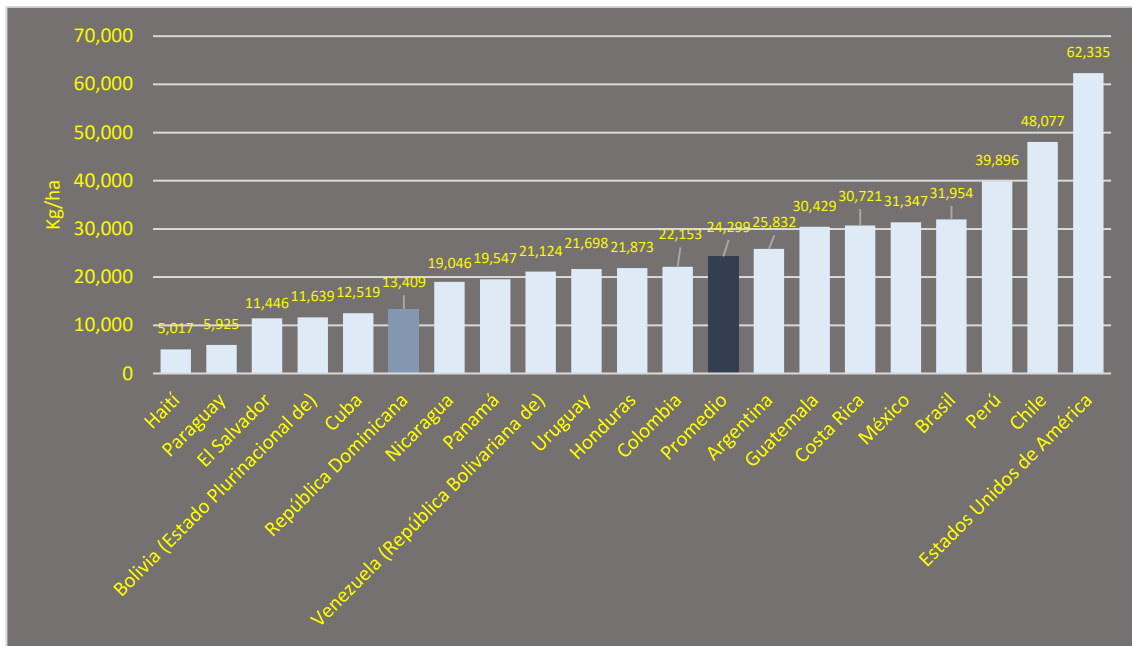


Gráfica 11. Rendimientos del frijol en los principales países productores, 2018.

Fuente: FAOSTAT

El frijol de la República Dominicana apenas alcanza un rendimiento de 993 Kg/ha, muy por debajo del promedio de los 19 países registrados (1,218 kg/ha). Si se compara con los rendimientos del frijol de los Estados Unidos (2,084 kg/ha), principal competidor del país en ese rubro, entonces resulta que los rendimientos de este frijol son el doble del frijol dominicano. En el escenario de apertura total del mercado debido al DR-CAFTA el país tendría pocas oportunidades para competir ventajosamente con los Estados Unidos. Esta situación es característica de la mayoría de los productos agropecuarios básicos de la canasta alimentaria de los dominicanos, como la cebolla y el ajo.

Cebolla. La cebolla es otro de los productos incluidos en los denominados “sensibles” dentro del acuerdo DR-CAFTA. La cebolla de la República Dominicana se encuentra en la sexta posición de países con menores rendimientos (Gráfica 12). Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua exhiben mejores rendimientos en cebolla que el país. Los rendimientos de la cebolla de origen en los Estados Unidos son 4.6 veces superiores a los de República Dominicana.

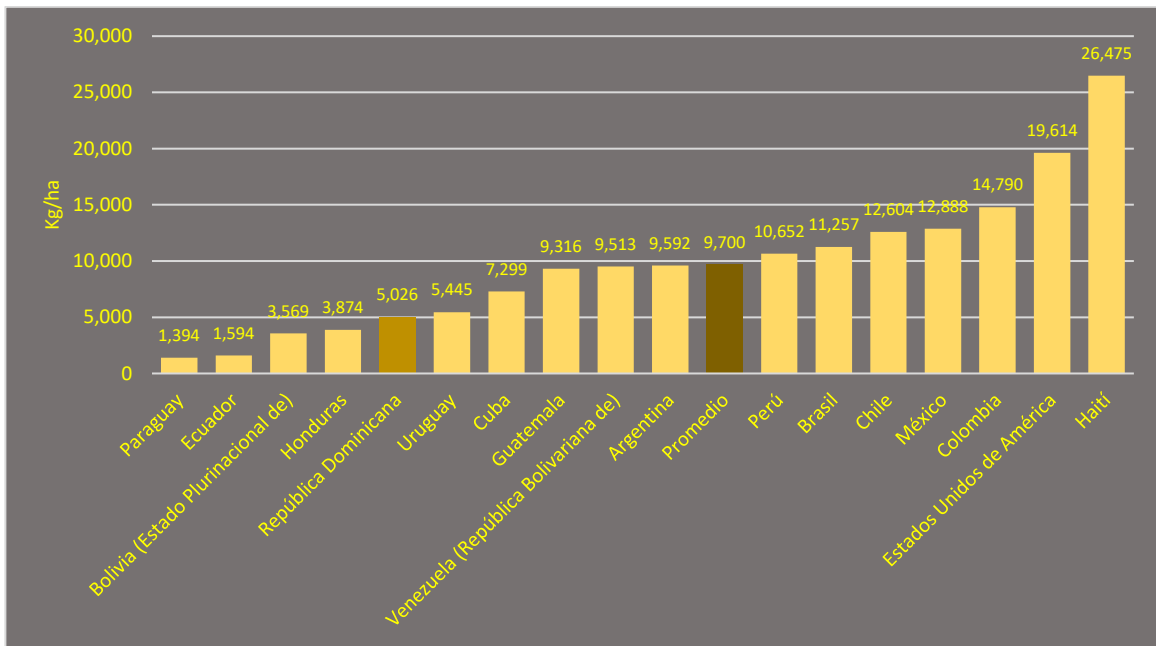


Gráfica 12. Rendimientos de la cebolla en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018.

Fuente: FAOSTAT

Ajo. El ajo también es otro de los productos “sensibles”. La República Dominicana ocupa la quinta posición entre los países con menores rendimientos, muy por debajo de los rendimientos promedios dentro de los países de América Latina y de los Estados Unidos (Gráfica 13). Según FAOSTAT, llama la atención que Haití ocupe la primera posición en términos de rendimientos del ajo, cinco veces mayor que el producido en República Dominicana⁶⁰. De igual manera, el ajo de origen en los Estados Unidos tiene rendimientos cuatro veces mayores que los que se obtienen en el país. Ello sugiere la existencia de una competencia muy fuerte tanto de Haití como de los Estados Unidos, lo que plantea una situación difícilmente reversible en el corto plazo, para que los productores nacionales alcancen esos niveles de rendimientos.

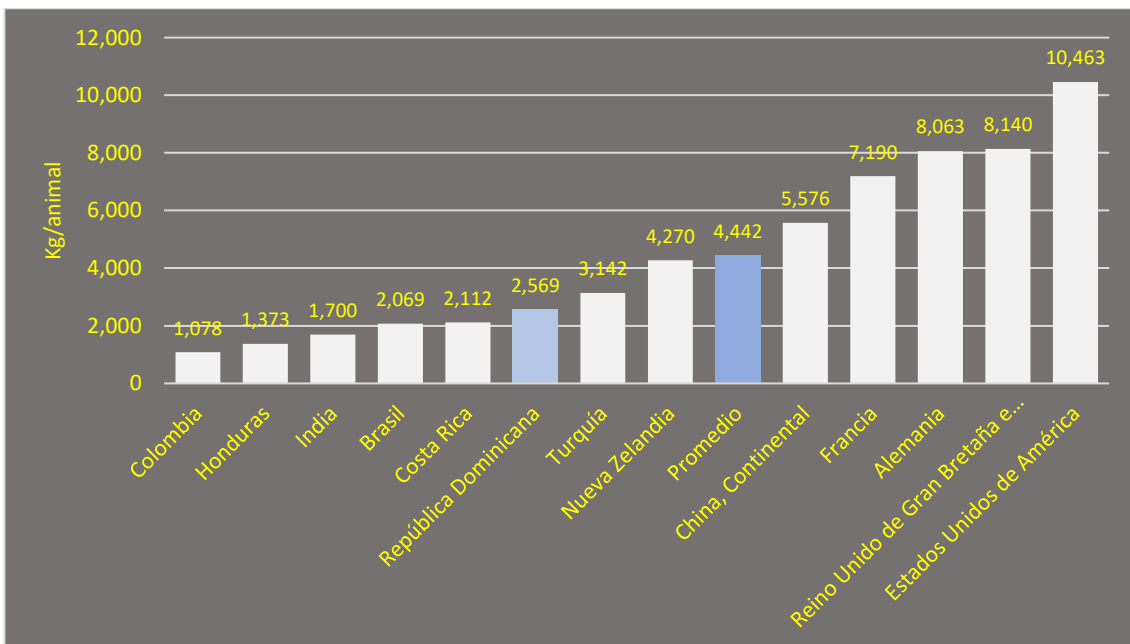
⁶⁰ No tenemos explicación sobre esta situación. Una hipótesis podría estar relacionada con importaciones de contrabando de ajo que llega a Haití que son contabilizadas como producción local.



Gráfica 13. Rendimientos del ajo en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018.

Fuente: FAOSTAT

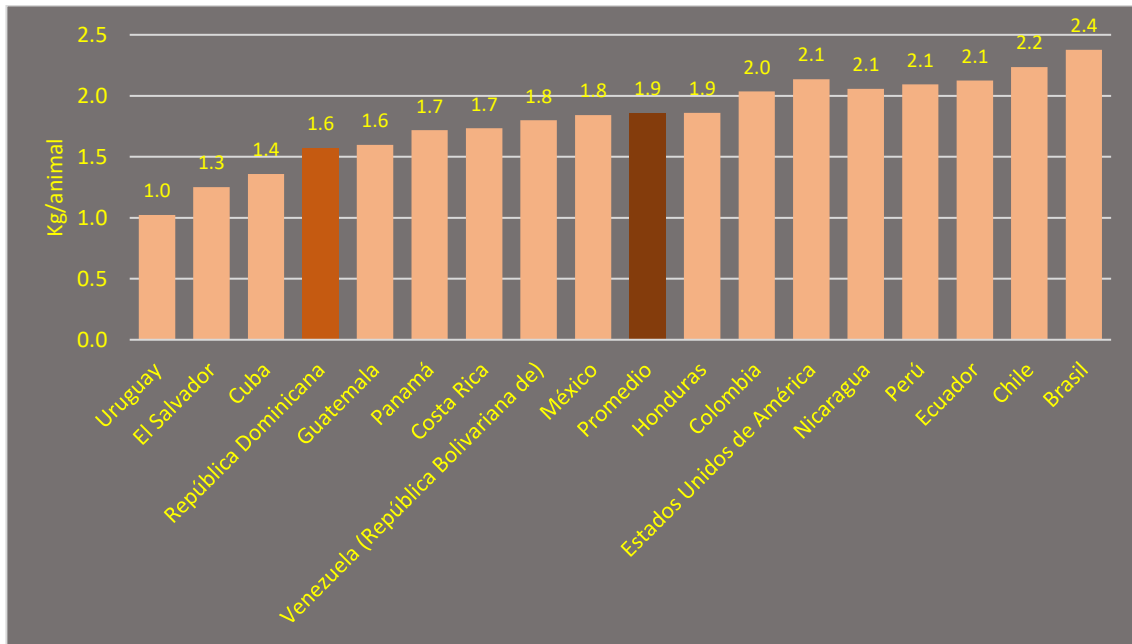
Según los datos de FAOSTAT (2018), comparados con los principales países productores, los diversos renglones de la pecuaria dominicana también presentan reducidos niveles de productividad. El más notable es la leche entera fresca de vaca (Gráfica 14). Particularmente, llama la atención el nivel de competitividad con respecto a los Estados Unidos, debido a las implicaciones del DR-CAFTA. Los Estados Unidos producen leche con un rendimiento 4 veces por encima de la leche producida en el país.



Gráfica 14. Rendimientos de la leche entera fresca de vaca en los principales países productores, 2018.

Fuente: FAOSTAT

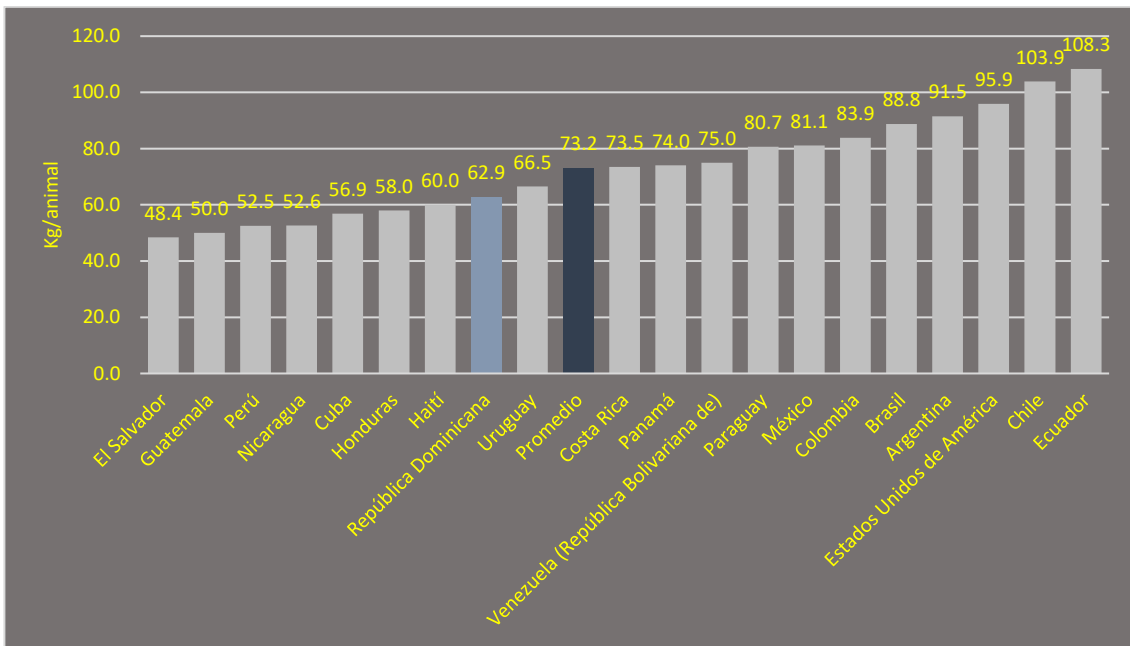
Carne de pollo. Haciendo una selección de países que incluye a los pertenecientes a América Latina y los Estados Unidos, se puede ver la posición competitiva relativa de República Dominicana en este contexto, sobre la base de los rendimientos de la carne de pollo (Gráfica 15). República Dominicana alcanza la cuarta posición de menor rendimiento entre los países seleccionados, por debajo del promedio general. La carne de pollo de origen en los Estados Unidos tiene rendimientos equivalentes a 1.3 veces por encima de República Dominicana. La misma situación de desventaja ocurre frente a todos los países centroamericanos, excepto El Salvador.



Gráfica 15. Rendimientos de la carne de pollo en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018.

Fuente: FAOSTAT

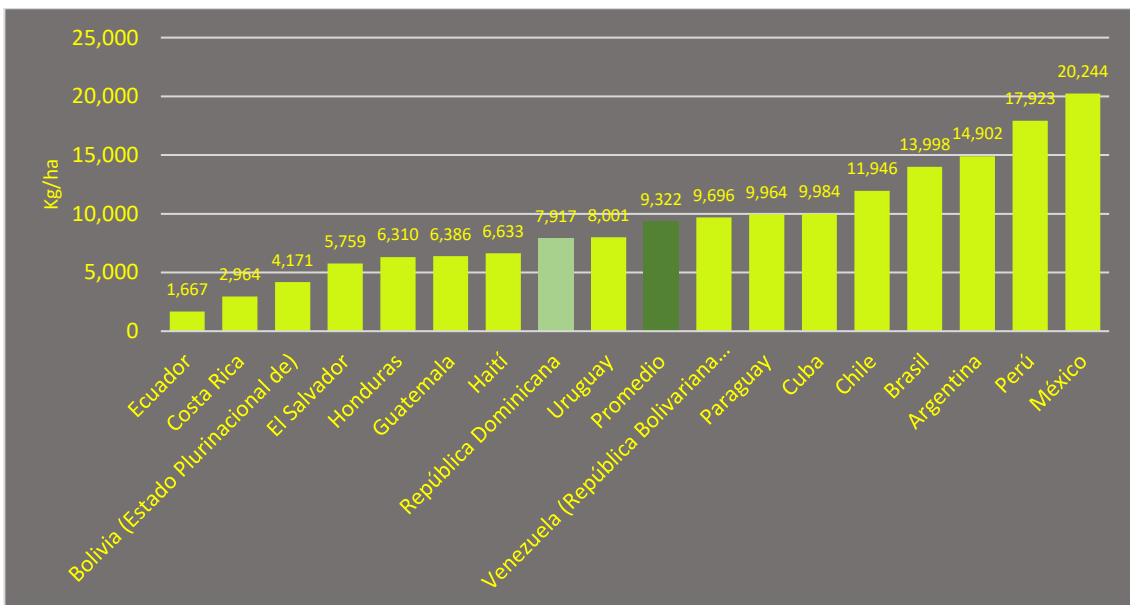
Carne de cerdo. Los rendimientos de la carne de cerdo dominicana no alcanzan el valor promedio de los países de América Latina y los Estados Unidos registrados en la Gráfica 16. Respecto a nuestros competidores dentro del DR-CAFTA, los rendimientos de la carne de cerdo de los Estados Unidos superan a los de República Dominicana 1.5 veces; mientras los rendimientos en Costa Rica los superan 1.2 veces.



Gráfica 16. Rendimientos de la carne de cerdo en países de América Latina y los Estados Unidos, 2018.

Fuente: FAOSTAT

Batata. Un producto agrícola importante dentro del consumo popular de los dominicanos es la batata. Como se observa en la Gráfica 17, República Dominicana presenta rendimientos de la batata por debajo del promedio de los países registrados. Una de las restricciones principales del cultivo de la batata en el país tiene relación con los ataques del piogán. Es un problema que ha sido resuelto en muchos países productores que han logrado alcanzar rendimientos notables en ese cultivo.

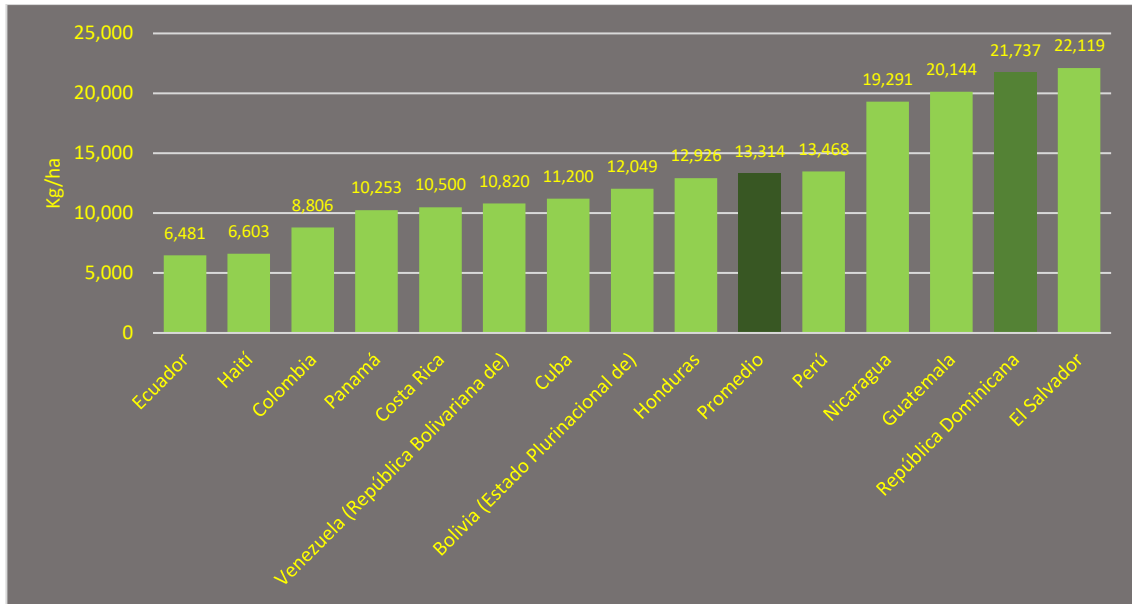


Gráfica 17. Rendimientos de la batata en países de América Latina, 2018.

Fuente: FAOSTAT

Plátano. El plátano es de los escasos productos de la canasta de alimentos de los dominicanos que exhibe características muy destacables en términos de los rendimientos

si se compara con otros países productores de América Latina. Según los datos de la Gráfica 18, el plátano dominicano ocupa la segunda posición en los rendimientos, después del plátano de El Salvador.

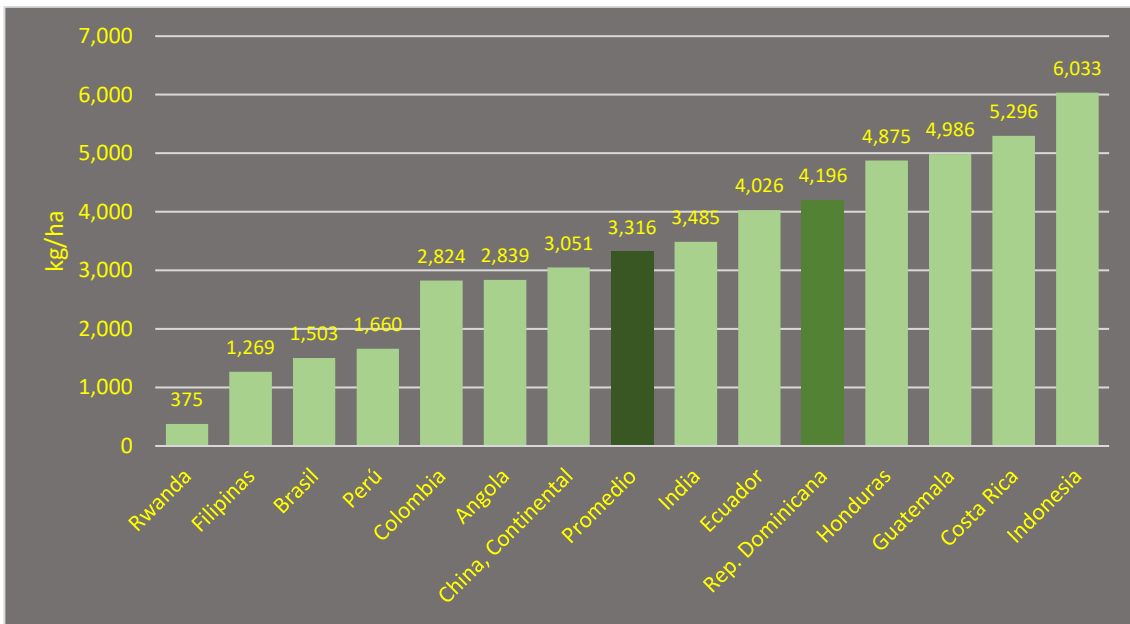


Gráfica 18. Rendimientos del plátano en países de América Latina, 2018.

Fuente: FAOSTAT

Dentro de los principales cultivos dominicanos de exportación, República Dominicana ha alcanzado niveles de rendimientos notables en cacao, aguacate y hortalizas, si se compara con los principales países productores de esos renglones (FAOSTAT 2018). Sin embargo, hay cultivos de exportación todavía rezagados.

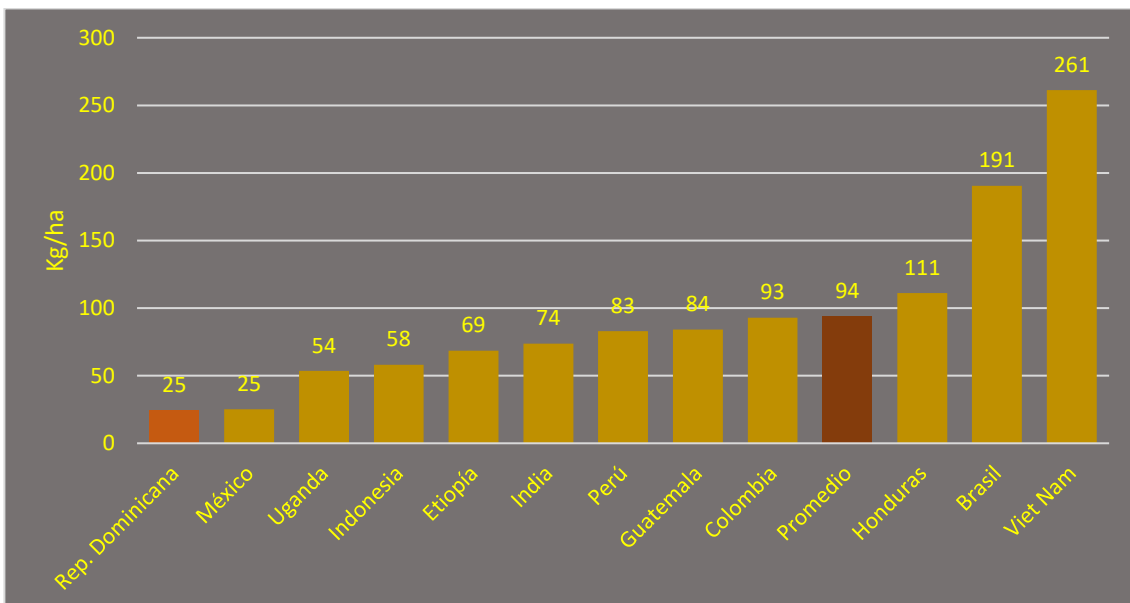
Uno de los productos más importantes de exportación de República Dominicana es el banano. Aunque ha alcanzado rendimientos por encima del promedio de los principales países productores, según los datos de FAOSAT, el banano dominicano tiene un rendimiento de 4,196 kg/ha, todavía por debajo de países centroamericanos como Honduras, Guatemala y Costa Rica (Gráfica 19). Probablemente, en el futuro no muy lejano Ecuador será el gran competidor frente a República Dominicana en banano orgánico y convencional, en los mercados de la Unión Europea y los Estados Unidos, debido a la estrategia agresiva del gobierno de Ecuador para colocar el banano en esos mercados.



Gráfica 19. Rendimientos del banano en los principales países productores, 2018.

Fuente: FAOSTAT

Una de las situaciones más extremas y desalentadora se presenta en la producción de café verde. Según los datos de FAOSTAT, dentro de los principales países productores de café, la República Dominicana ocupa el último lugar en términos de rendimientos, muy por debajo del promedio alcanzado por el conjunto de los principales países productores (Gráfica 20). No se trata solamente del problema de la roya del café que provocó una caída sensible en la producción y la productividad, ya que también los países centroamericanos y Colombia fueron afectados por esa plaga. La caficultura dominicana exhibe restricciones estructurales crónicas en la producción, la comercialización y también en la institucionalidad del sector, que no han sido resueltas por las políticas gubernamentales.



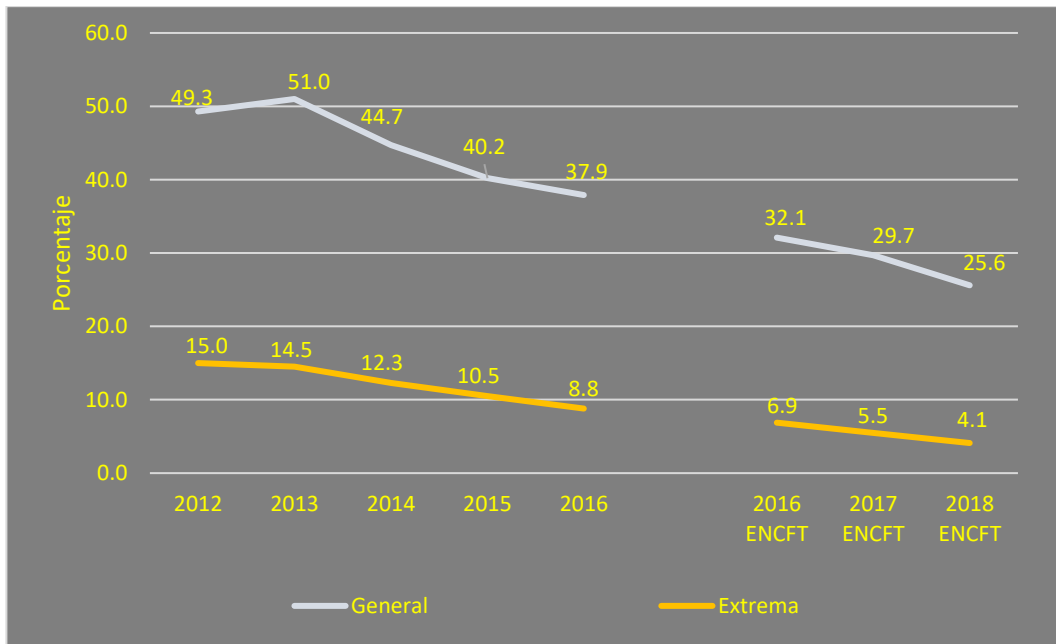
Gráfica 20. Rendimientos del café verde en los principales países productores, 2018.

Fuente: FAOSTAT

En definitiva, los datos anteriores sugieren limitaciones significativas de la agropecuaria dominicana en términos de su capacidad competitiva. En general, la agropecuaria dominicana exhibe condiciones muy precarias de productividad comparada con otros países. Las posibilidades de revertir ese escenario, de tal manera que permitan un salto cualitativo y cuantitativo de la agropecuaria dominicana, a través de un incremento sostenido de la productividad (y un consecuente aumento del salario), tal como ha sucedido en otros países, tiene que sustentarse necesariamente en un escalamiento tecnológico robusto, sobre la base de un proceso integral y sostenido de intensificación de la generación y transferencia de tecnología, de la extensión, del crédito, de la infraestructura y los sistemas de riego, del transporte y de la conexión al mercado. Este nuevo escenario supone el desarrollo de políticas y una institucionalidad muy distintas a las actuales.

4. La reducción de la pobreza rural

Según el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en su Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria, Año 4, No 6 de 2019, desde el año 2012 hasta 2018 la pobreza monetaria en la zona rural se redujo de 49.3% a 25.6%; una reducción significativa de 23.7 puntos porcentuales; y la pobreza extrema pasó de 15 % a 4.1 %, una reducción equivalente a 10.9 puntos porcentuales (Gráfica 21).



Gráfica 21. Tasa de pobreza monetaria general y extrema en la zona rural

Fuente: MEPyD 2019.

Ese fenómeno estuvo asociado a la salida de la pobreza de más de 1.5 millones de personas en el período indicado. Según el discurso del presidente Medina, la pobreza se redujo en 24.4 puntos porcentuales para marzo de 2019 con respecto a 2012. Pero es importante hacer notar que en esos resultados hay dos fuentes distintas del Banco Central (con metodologías diferentes) para el cálculo de la pobreza monetaria: la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), para el período 2012-2016, y la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) para el período 2016-2018. Ello implica que las dos series de datos no son comparables en sentido estricto.

Sin restarle importancia al nivel de la reducción de la pobreza rural lograda en el período 2012-2019 en República Dominicana, es importante comparar este fenómeno con lo ocurrido en el resto de los países de la región de América Latina (AL). La propaganda oficial del país ha divulgado intensamente la reducción de la pobreza rural como un fenómeno excepcional en la región y el logro de mayor notoriedad de la gestión del presidente Medina, debido a las visitas sorpresa. “*Un modelo de desarrollo integral que puede ser replicado a nivel internacional*”, dicen los medios. En tal sentido, es pertinente establecer algunas comparaciones con lo ocurrido en países de la región latinoamericana desde el año 2000, respecto a la reducción de la pobreza rural, para verificar el carácter de “modelo” que se les atribuye a las visitas sorpresa. Veamos la Tabla 7.

Tabla 7. Incidencia de la pobreza y la pobreza extrema rural en los países de América Latina (en porcentajes)

País	Pobreza extrema			Variación (puntos porcentuales)		
	2000	2014	2017	2000-2014	2014-2017	2000-2017
Argentina*	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bolivia	65.0	34.9	38.6	-30.1	3.7	-26.4
Brasil	16.5	7.7	12.9	-8.8	5.2	-3.6
Chile	10.2	2.5	1.8	-7.7	-0.7	-8.4
Colombia	42.7	26.7	22.9	-16.0	-3.8	-19.8
Costa Rica	7.9	7.8	4.9	-0.1	-2.9	-3.0
Ecuador	30.8	9.7	13	-21.1	3.3	-17.8
El Salvador	30.8	21.9	14.7	-8.9	-7.2	-16.1
Guatemala	25	23.4	23.4	-1.6	0.0	-1.6
Honduras	40.8	27	27.5	-13.8	0.5	-13.3
México	36.6	26.3	25	-10.3	-1.3	-11.6
Nicaragua	50.6	32.3	32.3	-18.3	0.0	-18.3
Panamá	25	24.2	20.4	-0.8	-3.8	-4.6
Paraguay	24.4	15.3	12.1	-9.1	-3.2	-12.3
Perú	35.7	15.5	16.6	-20.2	1.1	-19.1
Rep. Dominicana	15.8	16	13	0.2	-3.0	-2.8
Uruguay	n.d.	0.4	0.1	n.d.	-0.3	n.d.
América Latina	25.1	18.6	20.4	-6.5	1.8	-4.7

País	Pobreza			Variación (puntos porcentuales)		
	2000	2014	2017	2000-2014	2014-2017	2000-2017
Argentina	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bolivia	85.2	53.9	57.1	-31.3	3.2	-28.1
Brasil	55.5	26.8	31.6	-28.7	4.8	-23.9
Chile	12.7	9.4	n.d.	-3.3	n.d.	n.d.
Colombia	67.6	48	43.1	-19.6	-4.9	-24.5
Costa Rica	38	27.9	20.8	-10.1	-7.1	-17.2
Ecuador	63.7	29.2	33	-34.5	3.8	-30.7
El Salvador	68.9	62.1	52.2	-6.8	-9.9	-16.7
Guatemala	68.5	65.8	65.8	-2.7	0.0	-2.7
Honduras	72.4	66.8	64	-5.6	-2.8	-8.4
México	75.3	61.8	59.6	-13.5	-2.2	-15.7
Nicaragua	76.4	59.8	59.8	-16.6	0.0	-16.6
Panamá	45.7	40	35.5	-5.7	-4.5	-10.2
Paraguay	56.2	34.5	34	-21.7	-0.5	-22.2
Perú	n.d.	40.4	41.4	n.d.	1.0	n.d.
Rep. Dominicana	44.7	41.3	34.9	-3.4	-6.4	-9.8
Uruguay	n.d.	3.8	1.6	n.d.	-2.2	n.d.
América Latina	62.5	45.1	46.4	-17.4	1.3	-16.1

*Argentina solo registra datos para la pobreza urbana

Fuente: FAO-CEPAL 2019

Como lo indica la tabla anterior, en relación con la pobreza extrema rural en el período 2000-2017, la República Dominicana presenta una reducción equivalente a -2.8 puntos porcentuales. Esta reducción fue la menor entre los 18 países registrados. Si consideramos el periodo 2014-2017 (más cercano a la gestión del presidente Medina), entonces la reducción de la pobreza extrema en República Dominicana fue de -3.0 puntos porcentuales, superando el promedio de AL (1.8), pero de menor dimensión que lo alcanzado en Colombia (-3.8), El Salvador (-7.2), Panamá (-3.8) y Paraguay (-3.2).

En el caso de la pobreza rural, la reducción en República Dominicana alcanzó -9.8 puntos porcentuales, por debajo del nivel de reducción de la pobreza de AL (-16.1), en el período 2000-2017. Y en el período 2014-2017, la reducción de la pobreza rural en el país (-6.4)

superó significativamente el promedio de AL (1.3), pero en grado menor que lo logrado por El Salvador (-9.9) y Costa Rica (-7.1). En consecuencia, tanto en el caso de la reducción de la pobreza extrema y de la pobreza general en la zona rural, no se trata de un fenómeno excepcional en el contexto de lo ocurrido en AL, particularmente en el período 2014-2017.

Lo que sí resulta extraordinaria es la ineficiencia de República Dominicana para reducir la pobreza, dado el alto nivel relativo de crecimiento de su economía. En efecto, desde 2011, Panamá, sobre todo, y la República Dominicana, son los países que han mostrado mayor crecimiento de su producto bruto (7.2 % y 5.4 % en promedio, respectivamente) dentro del conjunto de los 18 países latinoamericanos registrados (ver Anexo 1). No obstante, República Dominicana muestra uno de los niveles de reducción de la pobreza y de la pobreza extrema más bajos dentro del mismo conjunto de países, incluso muy por debajo del nivel alcanzado por Panamá (ver Anexo 2). En el caso de la reducción de la pobreza, solo Guatemala, Honduras y México tuvieron un desempeño peor que la República Dominicana.

Y en términos de la reducción de la pobreza extrema, ocho países (Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela), muestran un nivel de reducción menor que República Dominicana en el período 2011-2017. Hay que especificar que en el caso de los tres primeros países (Brasil, Chile y Costa Rica), el nivel de pobreza extrema del año inicial (2011) era mucho más bajo que en República Dominicana, por tanto, era de esperar una variación de menor magnitud en el período considerado. En cambio, tanto en Honduras como en México y Venezuela hubo un incremento de la pobreza extrema. En síntesis, en comparación con los ocho países aludidos y el resto de los países latinoamericanos (salvo Panamá), República Dominicana tuvo un crecimiento económico muy superior en el período indicado, pero este crecimiento no se corresponde con los niveles de reducción de la pobreza y de la pobreza extrema que lograron la mayoría de los países de la región. En efecto, aun con los altos niveles de crecimiento económico, un estudio de la FAO (Rodríguez *et al.* 2019) estima que la República Dominicana estaría dentro del grupo de nueve países de América Latina que no alcanzarán a reducir la pobreza rural en la mitad hacia el 2030 para lograr la meta 2 del Objetivo de Desarrollo del Milenio No. 1.⁶¹

Teniendo en consideración el contexto descrito anteriormente, hay que profundizar en el comportamiento de la pobreza rural en República Dominicana y su relación con las visitas sorpresa. En este sentido, un indicador importante de la existencia de un proceso de transformación rural inclusiva es el descenso de la pobreza monetaria general y extrema de su población; y con ello, una disminución de la diferencia entre los niveles de pobreza rural y urbana, como expresión de la reducción de las desigualdades y el progreso en la inclusión de la población rural respecto a la población urbana, a medida que se reduce la brecha entre la pobreza rural y urbana. En efecto, como se observa en la Tabla 8, desde 2012 hasta 2018, tanto la pobreza general como la pobreza extrema han descendido; y la diferencia entre las dos zonas también se ha reducido con el tiempo. Es un fenómeno asociado directamente con la transformación rural inclusiva.

⁶¹ El año base de referencia es 2000, cuando fue firmada la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*.

Tabla 8. Pobreza monetaria general y extrema según zona de residencia, 2012-2018

Año	Pobreza general				Pobreza extrema			
	Nacional	Urbana	Rural	Diferencia rural-urbana	Nacional	Urbana	Rural	Diferencia rural-urbana
2012	39.7	36.6	49.3	12.7	9.9	8.2	15.0	6.8
2013	39.6	36.1	51.0	14.9	9.3	7.7	14.5	6.8
2014	34.8	32.0	44.7	12.7	7.7	6.4	12.3	5.9
2015	30.8	28.3	40.2	11.9	6.3	5.2	10.5	5.3
2016	28.9	26.6	37.9	11.3	6.0	5.2	8.8	3.6
2016 ENCFT	28.6	27.7	32.1	4.4	4.5	3.9	6.9	3.0
2017 ENCFT	25.6	24.5	29.7	5.2	3.8	3.3	5.5	2.2
2018 ENCFT	22.8	22.1	25.6	3.5	2.9	2.6	4.1	1.5

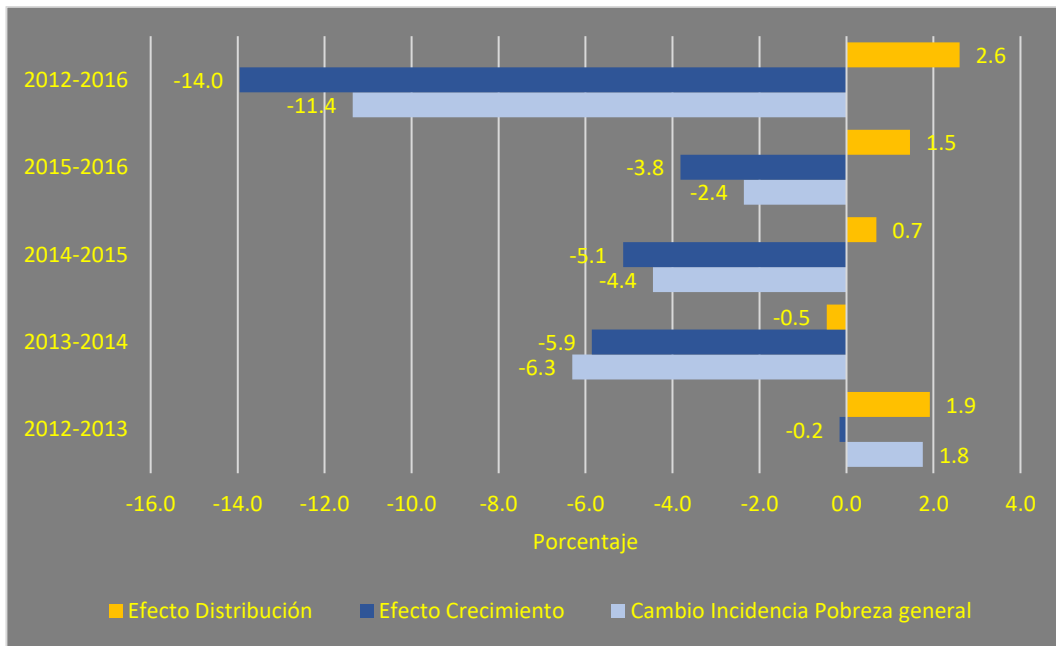
*2012-2016 son datos de la ENFT; 2016-2018 de la ENCFT.

Fuente: MEPYD 2019.

Sobre esta base podemos preguntarnos: ¿cuáles factores incidieron en la reducción de la pobreza rural cuya magnitud provocó una disminución de la diferencia de la pobreza rural y urbana en el período indicado?; ¿hasta qué punto las visitas sorpresa tienen incidencia en ese fenómeno?

Con el fin de responder estas preguntas hay que analizar la vinculación del ingreso y la pobreza rural en República Dominicana. De acuerdo con la metodología utilizada por el MEPYD (2019), el cambio de la pobreza monetaria tiene dos componentes explicativos a nivel nacional: el “efecto crecimiento”, medido por el cambio en el ingreso real per cápita del hogar, y el “efecto distribución”, medido a través del cambio en el Índice de Gini. Sobre esta base, el factor explicativo más importante de la reducción de la pobreza desde 2012 hasta 2016⁶² es el aumento del ingreso real per cápita, específicamente del ingreso laboral (efecto crecimiento); y en menor medida el efecto distribución. En el caso particular de los hogares rurales el fenómeno es similar (Gráfica 22).

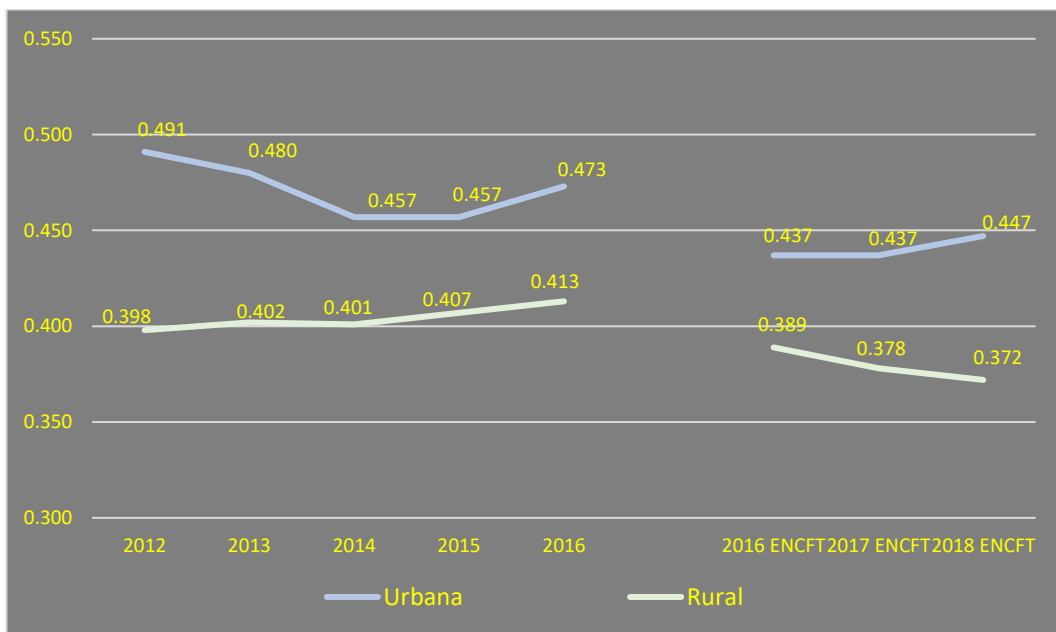
⁶² No hay datos disponibles para considerar la descomposición de la pobreza monetaria rural entre los dos efectos (crecimiento y distribución) provenientes de la ENCFT correspondientes al período 2016-2018 para la zona rural. Sin embargo, a nivel nacional en este periodo ocurre el mismo fenómeno: el efecto crecimiento (incremento de los ingresos laborales) predomina sobre el efecto distribución.



Gráfica 22. Descomposición de los cambios de la pobreza monetaria rural, 2012-2016

Fuente: MEPYD 2017⁶³

El comportamiento de la desigualdad desde 2012 hasta 2016 (ENFT) tuvo un efecto negativo de mayor impacto en la zona rural que en la zona urbana, y a partir de 2016 hasta 2018 (ENCFT), la desigualdad se profundiza en la zona urbana y se reduce en la zona rural (Gráfica 23).



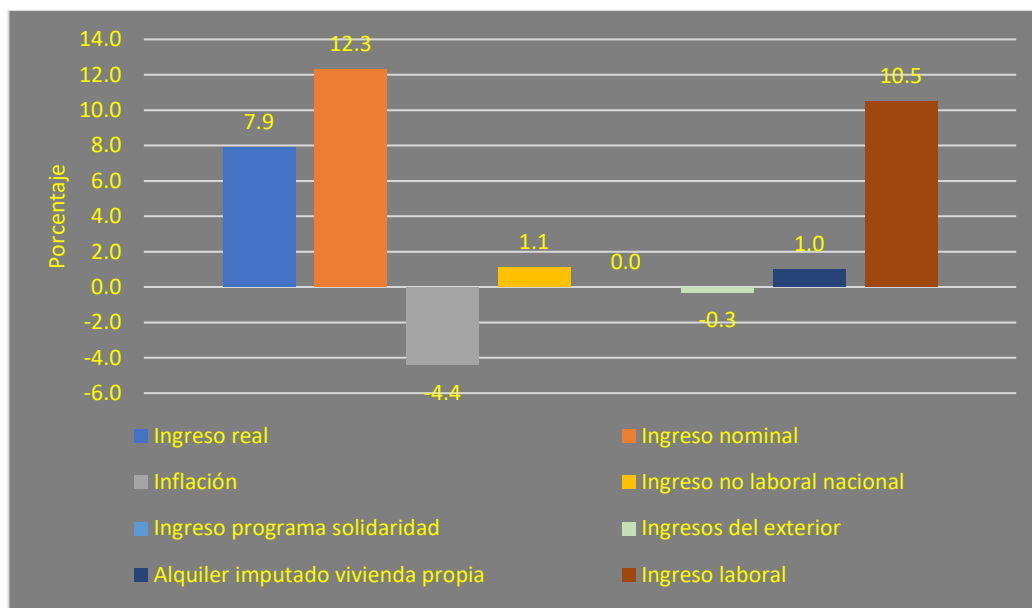
Gráfica 23. Índice de Gini según zona de residencia rural y urbana

Fuente: Banco Central, ENFT y ENCFT.

⁶³ Estos datos no están publicados oficialmente. Fueron obtenidos a través de la Unidad Asesora de Análisis, Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MPYD). No hay datos provenientes de la ENCFT para la zona rural.

Como se observa en la gráfica anterior, la desigualdad en la zona rural aumentó desde 2012 hasta 2016, de 0.398 a 0.413, sobre la base de la ENFT. Y, entre 2016 y 2018, la desigualdad se redujo de 0.389 a 0.372, sobre la base de la ENCFT. Trascendiendo el problema de la diferencia entre las dos bases de datos, hay que destacar que sólo en el último período registrado de la ENCFT (2016-2018) se establece una reducción de la desigualdad; por tanto, no se puede afirmar que las visitas sorpresa han tenido una relación de causalidad positiva respecto a la reducción de la desigualdad en la zona rural desde 2012, ya que en los primeros cinco años considerados, según la ENFT, ha predominado un efecto distribución negativo respecto a la reducción de la pobreza, a menos que se trate de un efecto positivo desfasado en el tiempo que se expresa en 2016, 2017 y 2018. Sin embargo, como se podrá observar, esta situación sería poco probable, debido a las connotaciones de la dinámica del ingreso en la zona rural.

En los resultados que presenta el MEPyD (2019), el peso de los ingresos no laborales (remesas, donaciones, Solidaridad, etc.) tiene poca importancia en la reducción de la pobreza. Es el ingreso laboral el principal factor explicativo de la reducción de la pobreza en los últimos años (Gráfica 24). Este patrón se mantiene desde 2012.



Gráfica 24. Descomposición del cambio del ingreso real per cápita en el hogar por componentes del ingreso, 2017-2018

Fuente: MEPyD 2019.

Si aceptamos los argumentos oficiales que establecen como causa principal de la reducción de la pobreza rural el incremento de los ingresos laborales, entonces hay que preguntar: ¿hasta qué punto las visitas sorpresa han impactado sobre el ingreso laboral de la población rural, de tal modo que provocara la reducción de la pobreza registrada en las cifras oficiales? La pregunta conduce a plantear algunas consideraciones sobre la ocupación rural que ayudan a entender la conexión entre el ingreso laboral y la pobreza en la zona rural.

5. Agropecuaria y la ocupación rural

Los datos oficiales disponibles⁶⁴ permiten tener una idea de la ocupación en la zona rural en 2015 y 2018 y, a la vez, valorar la probabilidad de un impacto significativo sobre la ocupación debido a las visitas sorpresa, tal como se propaga en los medios de comunicación. La Tabla 9 muestra los cambios en la ocupación de la población rural en el período 2012-2015.

Tabla 9. Ocupación principal de los trabajadores rurales, 2012-2015

OCUPACIÓN PRINCIPAL	2015	Cambio 2012-2015 (%)		
	(%)	HOMBRE	MUJER	Total
Técnicos y profesionales de nivel medio de las ciencias físicas y químicas, la ingeniería y afines	0.9	69.1	51	62.6
Empleados en trato directo con el público	3.6	59.5	44.6	47.6
Oficiales y operarios de las industrias extractivas y de la construcción	5	45.5	-83	42.8
Otros técnicos y profesionales de nivel medio	2.4	71.8	10	42.5
Profesionales de la enseñanza	1.9	65.5	27.2	34.2
Oficinistas	2.1	39.2	22.5	29.6
Trabajadores de los servicios personales y de los servicios de protección y seguridad	8.1	7.2	41.5	27.8
Otros profesionales científicos e intelectuales	0.4	30.3	13.3	19.2
Fuerzas armadas	0.8	54.5	-100	15.1
Operadores de instalaciones fijas y afines	0.3	13.6	-	13.6
Modelos, vendedores y demostradores	9.4	13	6.9	10.2
Trabajadores no calificados de ventas y servicios	15.6	2.6	13.7	9.3
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	13.3	8.5	12.3	8.8
Directores de empresa	0.4	-2.5	35.3	8.1
Mecánicos de precisión, artesanos, operarios de las artes gráficas y afines	0.5	19.1	-24.7	6
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública	0.1	98.5	-31.9	2.3
Otros oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	2.7	5.8	-8.6	1
Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte	3.4	3.2	-24.6	0.2
Profesionales de las ciencias físicas, químicas y matemáticas y de la ingeniería	0.2	4.8	-69.6	-1.6
Operadores de máquinas y montadores	1.9	-7.3	2.5	-3
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánicas y afines	3	-5.3	294.9	-4.4
Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras con destino al mercado	16.9	-6.5	-11.2	-6.7
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	5.7	-7.4	-62.7	-8.4
Profesionales de las ciencias biológicas, la medicina y la salud	0.3	5	-16	-10
Gerentes de empresa	0.6	-19.1	-15	-18.3
Técnicos y profesionales de nivel medio de las ciencias biológicas, la medicina y la salud	0.3	-59.5	-24.8	-32.6
Maestros e instructores de nivel medio	0.3	-0.5	-54.2	-47.2
Total	100	5.7	13.8	8.1

Fuente: Banco Central, ENFT 2008-2015, a 2 dígitos; en línea.

En la tabla anterior se destacan varios fenómenos interesantes que indican lo que resultaría ser el comportamiento de la ocupación en el período 2012-2018 y la tendencia general de la ocupación en la zona rural, ya claramente visible desde 2008, según los datos de la ENFT:

- 1) En términos de ocupaciones específicas, los agricultores y trabajadores calificados de la agropecuaria tienen el mayor peso relativo dentro de las ocupaciones rurales (16.9%); seguido por los trabajadores no calificados de venta de bienes y servicios

⁶⁴ Para el análisis detallado de la ocupación a nivel de zona de residencia (rural y urbana) solo disponemos de los datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) 2008-2015 y de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR), que aparecen en línea.

(15.6 %), y los peones agropecuarios (13.3 %) ⁶⁵. El primero y el tercer grupo representan el 30.2 % (444,187 trabajadores) del total de los ocupados. Estos son los trabajadores agrícolas.

- 2) Los agricultores se han reducido (-6.7 %) y los peones han incrementado su número (8.8 %). La agropecuaria como ocupación pierde peso en la zona rural entre 2012 y 2015. Esto también se constata si se toman los datos por rama de actividad (qué tipo de actividad se realiza donde trabaja la persona) a 3 dígitos (ver Anexo 3). Así, la reducción de la ocupación en la agropecuaria alcanzó -0.8 % (ENFT).
- 3) Las ocupaciones no agrícolas muestran el mayor crecimiento; ubicadas en su mayoría en los centros urbanos. Es decir, la mayor parte de los trabajadores residentes en la zona rural dependen de ocupaciones no agrícolas fuera de la zona rural.
- 4) Los hombres y las mujeres cambian la ocupación hacia ocupaciones principalmente no agrícolas.

La reducción de los ocupados en la actividad agropecuaria ya se detectaba desde años anteriores a 2012 (ENFT). Es una tendencia que comparten la mayoría de los países (FAO 2017).

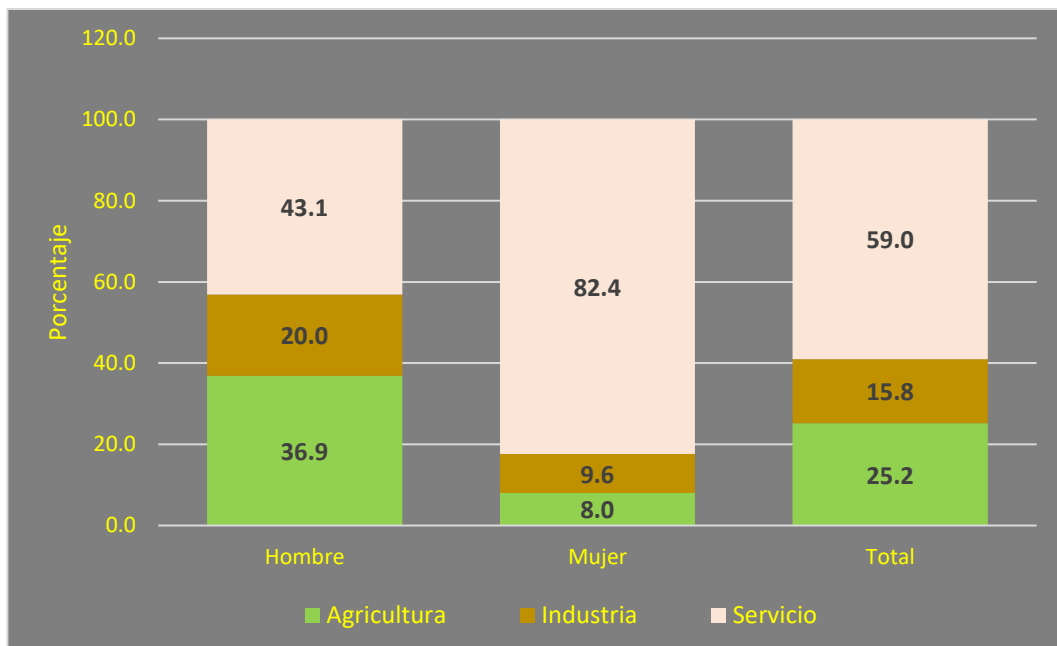
En 2015, los residentes rurales ocupados en actividades no agrícolas alcanzan 68.2 %. De 2008 a 2015, los ocupados no agrícolas han crecido 24.6 % y los ocupados agrícolas 16.8 %. Las principales ocupaciones no agrícolas de los trabajadores que residen en la zona rural se ubican especialmente en centros urbanos, como se puede constatar en los datos de la ENFT a tres dígitos. Mientras más cercanas las zonas rurales de centros urbanos de importancia (100 mil y más habitantes) mayor la interacción rural-urbana en términos de la ocupación. Las ocupaciones más importantes, según el peso relativo en la ocupación total, son:

- 1) Personal doméstico y afines,
- 2) Limpiadores, lavaderos y planchadores,
- 3) Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes,
- 4) Conductores de vehículos de motor,
- 5) Personal de intendencia y de restauración,
- 6) Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines,
- 7) Vendedores de quioscos y de puestos de mercado,
- 8) Cajeros, taquilleros y afines,
- 9) Mensajeros, porteadores, porteros y afines,
- 10) Vendedores ambulantes y afines.

La Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) 2018 (Grafica 25), da cuenta de una profundización del fenómeno de cambio de la ocupación de la población

⁶⁵ Esta es la ocupación con el menor ingreso entre todos los trabajadores rurales (ENFT). En su mayoría son trabajadores haitianos (del Rosario y Morrobel 2018).

rural desde actividades agrícolas hacia las no agrícolas, si se compara con los datos correspondientes a 2015.



Gráfica 25. Población rural ocupada de 15 años y más según rama de actividad y sexo

Fuente: ENHOGAR 2018 en línea.

De acuerdo con los datos anteriores, el 75 % de la población rural se encuentra ocupado en actividades no agrícolas, incrementando su peso relativo aceleradamente con relación al 2015 (ver Tabla 9). Considerando la diferencia de las fuentes de datos (ENFT y ENHOGAR), entre 2015 y 2018 habría un aumento de 7 puntos porcentuales aproximadamente, en apenas 3 años. De acuerdo con ENHOGAR 2018, las principales ocupaciones de la población rural están relacionadas con:

- 1) Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico,
- 2) Construcción de edificios,
- 3) Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco,
- 4) Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas,
- 5) Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel,
- 6) Fabricación de muebles.

Por las características de estas actividades es fácil deducir que se trata de actividades productivas que se ubican principalmente en los centros urbanos. Este fenómeno del cambio en la ocupación rural desde la agropecuaria hacia actividades no agrícolas es más agudo en el caso de los trabajadores jóvenes (15-29 años). Solo el 28 % de los jóvenes tiene la agropecuaria como ocupación principal; 18.7 % son peones y apenas 9.3 % son agricultores (ENFT). De 2012 a 2015, la participación de los jóvenes en la actividad agropecuaria se redujo de 30.9 a 28.5 %. En 2018 este valor había descendido a 25.2 % (ENHOGAR 2018).

Es de notar que uno de los objetivos explícitos de las visitas sorpresa es *“atraer a los jóvenes al campo”*. Sin embargo, las cifras indican lo opuesto: la agricultura parece repeler a los jóvenes y a las mujeres rurales. Como se puede comprobar, prefieren ser peones más que agricultores, aunque los primeros perciben un menor ingreso, pero con mayor frecuencia y menor riesgo que los segundos. Y frente a estas dos ocupaciones, prefieren actividades no agrícolas en los centros urbanos. Entre 2012 y 2015 hubo una reducción de las mujeres ocupadas en la agropecuaria de -11.2 %. Las mujeres apenas representan 6.1 % del total ocupado en la agropecuaria en 2018 (ENCFT).

La estrechez de la base económica de la zona rural, sustentada en una agricultura poco tecnificada y de baja productividad (y consecuente bajo salario), conjuntamente a la ausencia de organizaciones rurales con un nivel adecuado de profesionalización para el negocio colectivo, expulsa a los jóvenes y mujeres hacia la zona urbana. La zona rural ofrece pocas opciones a los jóvenes y mujeres jóvenes que tienen que engancharse en la fuerza laboral de los centros urbanos, aunque permanezcan residiendo en la zona rural. Las cifras oficiales indican que todavía la zona rural no ha logrado un proceso de escalonamiento tecnológico de la agricultura de mayor productividad e ingresos para sus trabajadores. Pero tampoco ha habido una diversificación productiva para atraer a los jóvenes al campo, a pesar de las visitas sorpresa.

En adición, en 2015 el 66 % de los peones agropecuarios eran haitianos (del Rosario y Morrobel, 2018). Aunque los trabajadores haitianos están presentes en todos los sectores productivos, su peso en el cultivo de arroz, café, tabaco y banano es significativo⁶⁶. Es una población eminentemente joven: el 65.3% tiene de 20 a 39 años; el 62.9% son hombres y el 37.1% mujeres (ENI 2017). Estos son ocupados principalmente en las explotaciones de arroz, banano y, en menor medida, en café y ganadería, en condiciones laborales precarias. Los trabajadores de origen haitiano representan entre el 70 y 80 % de la mano de obra utilizada en esos sectores (CEFASA 2012). También están presentes de manera significativa en la construcción y el comercio al detalle. Si se pudiera hablar de las visitas sorpresas como una iniciativa que ha logrado *“atraer a los jóvenes al campo”*, habría que referirse exclusivamente a los jóvenes haitianos. Estos componen la mayor proporción de los jornaleros y obreros en la actividad agropecuaria.

Por otro lado, entre 2012 y 2015 sí se observa un incremento de los ocupados rurales en actividades agroindustriales, sobre todo en la elaboración de productos alimenticios y bebidas (8.9 %) y más en la elaboración del tabaco (41.3 %), según los datos de la ENFT por rama de actividad a 3 dígitos. Sin embargo, esas actividades representan apenas el 2.8 % del total y la mayor parte también se realiza en centros urbanos (incluyendo empresas de zona franca).

⁶⁶ La presencia masiva de trabajadores haitianos en el cultivo de arroz, igual que en café y tabaco, tiene su origen en los años de 1980 con la crisis de la industria azucarera dominicana. La situación de crisis de la producción cafetalera debido a la roya del café, a partir de 2010, provocó también una reducción del número de trabajadores haitianos en ese cultivo, creando un movimiento hacia otros sectores productivos, incluyendo el banano. En el caso de las explotaciones de banano, la presencia numerosa de trabajadores haitianos se dio a partir de la mitad de los años de 1990, pero especialmente desde el año 2000. Debido al carácter permanente de las plantaciones de banano, hay una demanda de trabajadores durante todo el año. Esto es un atractivo importante para los trabajadores haitianos, frente a la estacionalidad de otros cultivos (CEFASA 2012).

En definitiva, si medimos las ganancias menos las pérdidas de empleo (Creación Neta de Empleo) en la agropecuaria entre 2012 y 2016 encontramos que el resultado ha sido negativo (una pérdida equivalente a -59,261 empleos), según ENFT; y también se obtiene un resultado negativo en el período 2014-2019 (una pérdida equivalente a -14,980 empleos), si tomamos los datos de la ENCFT⁶⁷. Sobre la base de estos resultados agregados, resulta muy espinoso atribuir a las visitas sorpresa (un programa orientado principalmente a fortalecer la agropecuaria) cambios extraordinarios en la ocupación rural (*“miles de decenas de nuevos empleos”, “170,000 empleos directos y 300,000 indirectos”* o, *“200,000 nuevos empleos”*, como afirman los medios de comunicación).

Asimismo, en promedio durante el período 2014-2019 el empleo formal en el sector agropecuario alcanzó apenas 13.7 %. En este sentido, hay que recordar que más del 65 % de los peones agropecuarios son trabajadores haitianos que laboran en condiciones precarias (OIT 2016).

El hecho importante que revelan los datos es que el empleo agropecuario se reduce y la gran mayoría de ocupados en la agropecuaria son trabajadores informales sujetos a las condiciones laborales menos favorables (empleos de baja calidad). En consecuencia, como afirma la CEPAL (2017a), *para reducir la desigualdad y la pobreza no solo importa la cantidad del empleo generado, es necesario crear empleos de calidad*. Esto no ha sucedido en el campo dominicano.

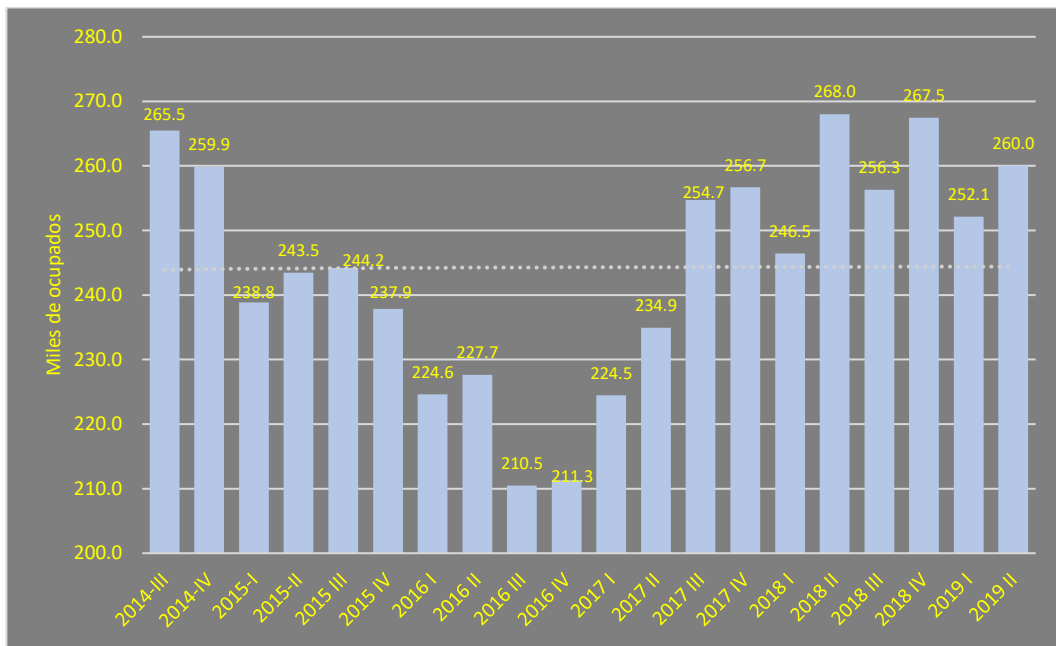
En cambio, la Creación Neta de Empleo en el conjunto de las actividades no agrícolas fue de 688,550 en el mismo período. El empleo formal en el sector no agrícola alcanza 50.2 % en promedio durante el mismo período. Ello indica que la creación de empleos (de mayor calidad) en los últimos años está sustentada por los sectores no agrícolas y, por consiguiente, la reducción de la desigualdad y la pobreza en la zona rural dominicana debe asociarse a este tipo de empleo, creciente y de mayor calidad, en un escenario donde la mayoría tiene ocupaciones no agrícolas y ha descendido el número de ocupados rurales en la agricultura.

Por otra parte, según la ENFT, en 2012 los agricultores que residían en la zona urbana representaban el 22.5 % (77,572) de todos los que tenían la agricultura como ocupación principal. En 2015 los agricultores residentes urbanos aumentan su participación alcanzando más de un tercio, el 36.1 % (88,011), de todos los agricultores. Probablemente este porcentaje es mayor en la actualidad. Se trata de los agricultores más ricos, pero también es un fenómeno creciente entre muchos agricultores y sus familias: los más exitosos residen en los centros urbanos, o emigran del campo hacia la ciudad, donde encuentran mejores condiciones de vida y oportunidades para la familia. Ello significa que el incremento en el número de este tipo de agricultores residentes urbanos no se contabiliza en el cálculo de la ocupación rural. Es decir, el total de ocupados por rama de actividad en “Agricultura y Ganadería” que aparece en la ENCFT no corresponde en su totalidad con la ocupación a nivel de la zona rural, ya que una parte de esa ocupación corresponde a residentes urbanos. Aun reconociendo este hecho, la Creación Neta de Empleo en esa actividad económica es negativa, tal como aparece en el párrafo anterior.

⁶⁷ Del tercer trimestre de 2014 al segundo trimestre de 2019.

Podemos agregar que, en el período 2012-2016, la desocupación en la agropecuaria se redujo apenas de 2.7 a 2.5 % (ENFT).

Si se consideran los datos de la ENCFT sobre los grupos ocupacionales (15 años y más) se constata que el número correspondiente al grupo de Agricultores y Ganaderos, después de una reducción significativa en 2016, repunta en los últimos tres años, para mantenerse en los niveles de 2014 (Gráfica 26)⁶⁸. En otras palabras, no hay indicación de un aumento sostenido en el grupo de los agricultores y ganaderos como consecuencia de condiciones de apoyo más favorables creadas por las visitas sorpresa para ese tipo de productor.

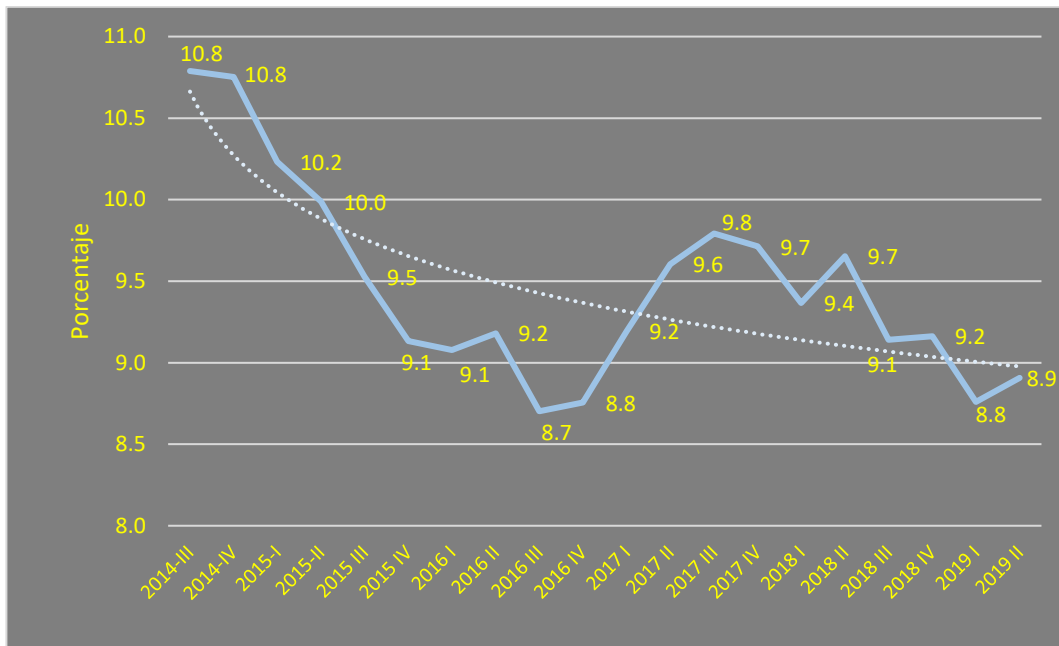


Gráfica 26. Número de agricultores y ganaderos según trimestre, 2014-2019

Fuente: Banco Central, ENCFT.

De acuerdo con los datos de la ENCFT, desde el tercer trimestre de 2014 al segundo trimestre de 2019, la participación de la ocupación agropecuaria en el total de la ocupación nacional ha descendido (gráficas 27 y 28), manteniendo una tendencia ya observable desde la década anterior.

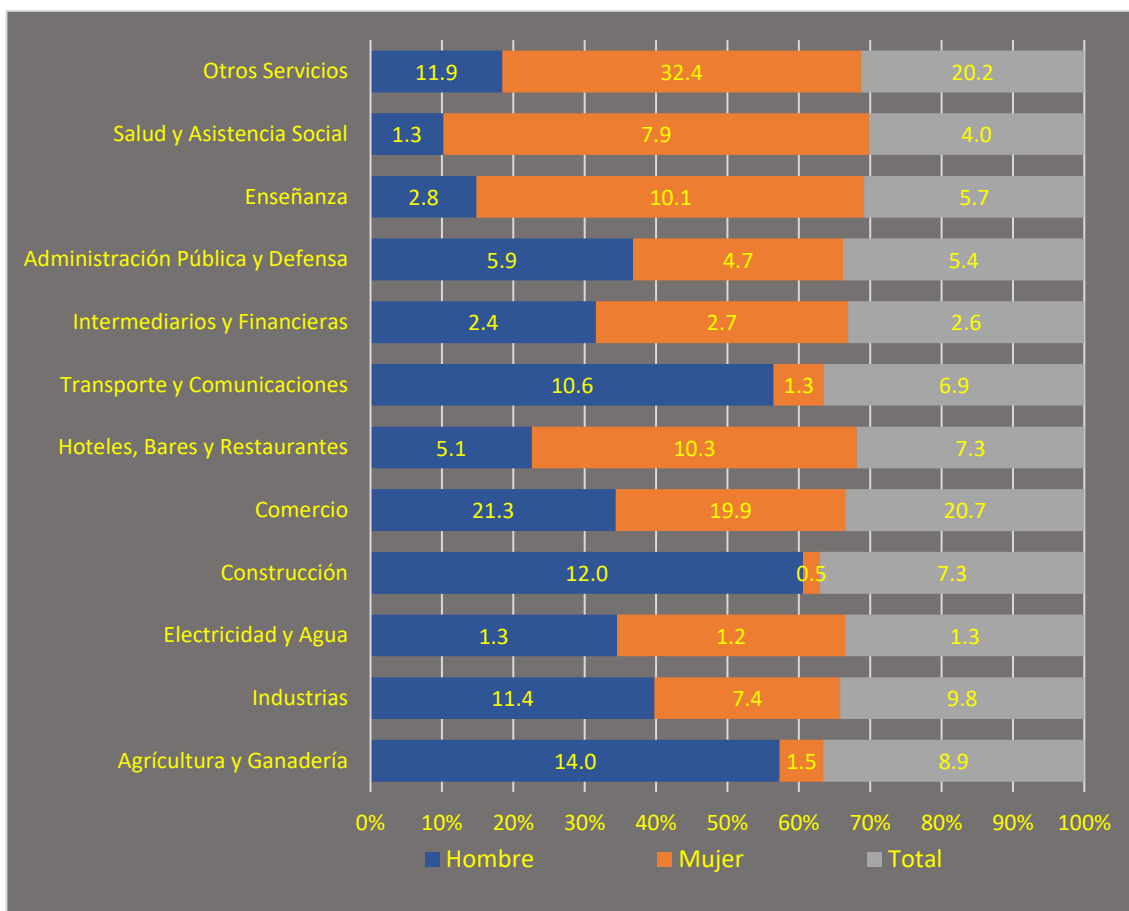
⁶⁸ Según la ENFT, en 2012 habían 266,841; en 2015 el número se había reducido a 248,839 (-7 %). El Precenso 2015 establece que el número de productores es 259,971. Si mantenemos el ritmo de decrecimiento que aparece en la ENFT, entonces el número de productores agropecuarios en 2018 sería alrededor de 243,000, un número muy cercano al dato ofrecido por el Banco Central (ENCFT) de 246,456 en el primer trimestre de 2018.



Gráfica 27. Participación trimestral del sector agropecuario en la ocupación nacional (... logarítmica)

Fuente: Banco Central, ENCFT.

Para el año 2019, la composición de la ocupación según rama de actividad y sexo indica que solo el 14 % de la población total de los hombres ocupados se ubica en la agropecuaria: Esta proporción, en el caso de las mujeres, apenas alcanza 1.5 %.



Gráfica 28. Población ocupada de 15 años y más por rama de actividad y sexo

Fuente: Banco Central, ENCFT 2019.

En consecuencia, desde la perspectiva del empleo son las actividades no agrícolas la que muestran un empuje notable de la ocupación rural en los últimos años. La agropecuaria más bien presenta signos de agotamiento que ha conllevado una reducción del empleo en ese sector, sin que tomara lugar un proceso de intensificación tecnológica y aumento significativo de la productividad, como en otros países de la región, que causara un incremento significativo de los salarios.

En fin, la dinámica de la ocupación en la agropecuaria ha dado lugar a una reducción del número de trabajadores en esa actividad y de su participación en la ocupación total del país entre 2012 y 2016: un descenso de -3.4 % en promedio anual (ENFT). Y una reducción trimestral promedio equivalente a -0.18 % entre 2014 y 2019 (ENCFT).

La pérdida de dinamismo y la caída del empleo en el sector agropecuario generan una cuestión de carácter estratégico central: ¿hasta qué punto el país podrá producir más, con mayor calidad e inocuidad, de forma sostenible, pero con menos trabajadores disponibles, para responder a la creciente demanda local e internacional de bienes agropecuarios? La respuesta tiene mucho que ver con la emergencia de un proceso de intensificación tecnológica y dinámicas sostenidas de innovación en la agricultura que provoque un incremento sustancial en la productividad. Esta realidad es sólo posible con un sistema fuerte de generación y transferencia de tecnología. Desafortunadamente esta no es la situación de la República Dominicana y no ha sido la intención de las visitas sorpresa.

En efecto, el Índice Nacional de Productividad 2019 (Tabla 10) da cuenta de que el nivel de productividad de los trabajadores de la agropecuaria es no solamente el más bajo entre todas las ramas de actividad de la economía dominicana, sino que alcanza el menor índice posible (1.0) en una escala de 1 a 100. Este resultado es extraordinariamente decepcionante. Esta situación es el producto de la ausencia de un proceso significativo de incorporación tecnológica e innovación, del alto grado de informalidad y de la reducida capacidad técnica de los trabajadores.

**Tabla 10. Índice Nacional de Productividad:
productividad laboral por rama de actividad económica
2017 (Índice 1-100)**

Rama de actividad	Índice
Intermediación financiera y seguros	100.00
Salud y asistencia social	75.09
Electricidad, Gas y Agua	65.21
Industrias Manufactureras	51.35
Construcción	45.72
Hoteles, Bares y Restaurantes	44.79
Transporte y Comunicaciones	42.59
Administración Pública y Defensa	40.96
Otros Servicios	31.9
Enseñanza	15.83
Comercio al por Mayor y Menor	11.05
Agricultura y Ganadería	1.00

Fuente: CNC-BID 2019

6. Ingresos agropecuarios y reducción de la pobreza rural

En la sección anterior vimos que el crecimiento de la ocupación rural de los últimos años se debía principalmente a las actividades no agrícolas, entonces ¿cómo explicar la relación de las visitas sorpresa con la reducción de la pobreza rural? La dinámica de la ocupación rural hay que vincularla con el comportamiento de los ingresos laborales rurales para poder establecer el alcance del impacto de las visitas sorpresa en la reducción de la pobreza como se plantea en el discurso oficial. De acuerdo con los datos oficiales, el ingreso laboral es el factor que explica fundamentalmente la reducción de la pobreza monetaria. En consecuencia, tiene que haber un incremento significativo de los ingresos laborales rurales para provocar una reducción de la pobreza de la magnitud señalada en la sección 4.

Para entender esta relación hay que explorar el comportamiento de los ingresos laborales rurales y, particularmente, de los ingresos en el sector agropecuario, ya que el programa de las visitas sorpresa está orientado principalmente hacia el desarrollo de ese sector: *“es una de las principales estrategias estatales para reducir la desigualdad, aumentar la producción nacional de alimentos, generar empleo y combatir la pobreza”*. En consecuencia, según la narrativa del discurso oficial, debíamos esperar un incremento notable de los ingresos agropecuarios en la población rural por efecto de las visitas sorpresa. La realidad es que los ingresos laborales agropecuarios se han mantenido en los niveles más bajos comparados con los ingresos de las demás ramas de actividad, conforme con los bajos niveles de la productividad laboral que ha mostrado el sector agropecuario. Con tan baja productividad, como lo muestra el Índice Nacional de Competitividad, no se puede esperar niveles de ingresos laborales suficientes para generar un cambio en la pobreza monetaria

En efecto, de acuerdo con los datos de la ENFT para 2015, los agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agrícolas tenían un ingreso mensual promedio de 9,409 pesos dominicanos; y los peones agropecuarios de 7,888 pesos, el más bajo entre todas las ocupaciones rurales; más en el caso de los trabajadores haitianos que conforman la mayor parte de los jornaleros y obreros de la agropecuaria. El promedio para los ocupados rurales era 11,453. El ingreso mensual mayor entre los residentes rurales corresponde a los profesionales de las ciencias físicas, químicas, etc. con un monto de 36,636 pesos en promedio; es decir, cinco veces el salario de los peones agropecuarios. Esta diferencia de los ingresos laborales ha sido una característica estructural del mercado laboral en la zona rural: los peones agropecuarios son los peor pagados entre todos los ocupados rurales, manteniendo una brecha salarial muy amplia respecto a los trabajadores de otros sectores productivos a nivel rural.

Conforme con los datos de la ENCFT, desde el tercer trimestre de 2014 hasta el segundo trimestre de 2019 el promedio del ingreso laboral por hora en la agropecuaria era el más bajo entre las distintas ramas de actividad económica (Tabla 11).

Tabla 11. Ingreso laboral por hora promedio trimestral según rama de actividad, 2014-2019

Rama de actividad	Ingresos por hora
Intermediarios y Financieras	226.2
Enseñanza	152.6
Salud y Asistencia Social	131.9
Administración Pública y Defensa	128.6
Construcción	116.3
Electricidad y Agua	107.5
Transporte y Comunicaciones	102.2
Industrias	91.4
Comercio	82.8
Otros Servicios	78.9
Hoteles, Bares y Restaurantes	76.5
Agricultura y Ganadería	64.7

Fuente: Banco Central, ENCFT.

De ahí que algunas consideraciones sobre los ingresos laborales rurales son pertinentes:

- 1) Los ingresos mensuales de la agropecuaria se han mantenido en la última década como los más bajos entre todas las ramas productivas. Para junio de 2019, el ingreso laboral mensual de la agropecuaria alcanzó 11,982 pesos, frente al promedio general de 18,634 pesos (ENCFT); es decir, 36 % menor que el promedio general.
- 2) Asociado a esa diferencia de ingresos entre el sector agrícola y no agrícola se reconoce el hecho de que el primero tiene el peor índice de productividad entre todos los sectores productivos dominicanos, como lo afirma el Informe Nacional de Competitividad 2019. Con un nivel sostenido de productividad bajo no es esperable un crecimiento significativo del salario agropecuario.
- 3) El costo de la canasta básica familiar del quintil 1 en junio de 2019 era de 14,047 pesos (Banco Central). El ingreso laboral promedio generado en la agropecuaria es 11,982 pesos; por ende, este ingreso es 15 % menor que el costo de la canasta familiar del quintil más pobre de la población. Con ese nivel de ingreso es prácticamente imposible tener un impacto significativo en la reducción de la pobreza rural.
- 4) De 2008 a 2015, los ingresos no agrícolas de los trabajadores rurales (provenientes principalmente de actividades urbanas) crecieron más que los ingresos agrícolas: 89.2% y 77.7%, respectivamente (ENFT). Por tanto, se ha agudizado la brecha salarial entre los distintos sectores productivos agrícolas y no agrícolas, lo que atenta contra la transformación rural inclusiva.
- 5) Por la misma composición y comportamiento de los ingresos rurales en la última década, una reducción de la desigualdad, como lo sucedido entre 2016 y 2019, no se puede explicar por un “*efecto distribución*” inducido por la actividad agropecuaria, dado el peso y el débil comportamiento de los ingresos agrícolas y la concentración de estos ingresos en los estratos más ricos del sector (del Rosario y Morrobel 2018). Más bien, la explicación estaría relacionada principalmente con el

incremento relativamente favorable de los ingresos provenientes de actividades no agrícolas en la zona urbana, donde está ocupada la mayor parte de los trabajadores rurales, de tal manera que provocase un efecto positivo generalizado sobre la distribución del ingreso en la zona rural.

Hay un hecho fundamental en la dinámica actual de los territorios rurales: la mayoría de los hogares rurales dependen progresivamente de ingresos no agrícolas. No entender esta realidad podría crear serias distorsiones en el diseño de las políticas orientadas al desarrollo rural inclusivo. La ruralidad dominicana de las últimas décadas no es sinónimo de agricultura. Por ende, la pobreza monetaria y la desigualdad rural en general no es combatible exclusivamente a través de estrategias sectoriales agropecuarias. Bajo estas condiciones, se puede deducir que hay un alto grado de sobrevaloración en la intención de un programa de apoyo a la agropecuaria que pudiera reducir significativamente la pobreza monetaria y la desigualdad rural en términos agregados, cuando la mayoría de los hogares rurales depende de ingresos no agrícolas generados principalmente en los centros urbanos, como es el caso dominicano. Las interacciones rural-urbanas no pueden soslayarse en el diseño de las estrategias para reducir la pobreza y la desigualdad en la zona rural.

Sobre ese tipo de interacciones rural-urbanas hay que destacar la existencia de una participación creciente de agricultores que residen en centros urbanos, como fue señalado anteriormente. La hipótesis es que se trata de los agricultores con mayor capacidad de ingreso, muchos de los cuales se han movilizado con su familia a residir en los centros urbanos. De ser así, se trataría de un factor favorable a la reducción de la desigualdad rural, en la medida que el porcentaje de concentración del ingreso descendiera en los deciles más altos de los ocupados rurales, debido a la salida de un grupo significativo de agricultores y ganaderos pertenecientes a los estratos de mayores ingresos que emigran de la zona rural hacia los centros urbanos. Se trataría de una reducción de la desigualdad no intencional, o como se diría “por defecto”. Probablemente, una parte importante de los beneficiarios de las visitas sorpresa son agricultores residentes urbanos y, como tales, no tienen ninguna significación en la cuantificación de los cambios de la pobreza en la zona rural.

Sin tener presente las vinculaciones rural-urbanas, las visitas sorpresa han dado por sentado que su manera de operar, centrada en la agricultura, daría lugar a una reversión del proceso de emigración de los jóvenes hacia la ciudad. Lo contrario sigue sucediendo de manera cada vez más intensa, porque la estrechez de la base económica rural y los bajos ingresos en el sector agropecuario no constituyen un atractivo para esa población. Sin duda, el tema de la presencia de los jóvenes debe generar cuestionamientos esenciales a todo programa orientado al desarrollo rural. Sin la presencia de los jóvenes y las mujeres, la probabilidad de una transformación sustancial de la agropecuaria es escasa, porque ellos tienen los mejores niveles educativos para dar lugar a los cambios tecnológicos y procesos innovadores requeridos, tanto en la producción y el tipo de producto, como en la gestión del negocio. Una agricultura de bajo nivel tecnológico con salarios deprimidos no podrá ser catalizadora de transformaciones significativas para hacer que los jóvenes permanezcan en el campo o se involucren en la actividad agropecuaria aun residiendo en los centros urbanos.

Hay que reconocer que existe un potencial extraordinario para el desarrollo en la población joven rural; pero, como afirma la OIT (2016): *Para aprovechar este potencial, es necesario ofrecer oportunidades a nuestros jóvenes, favoreciendo una estructura económica que brinde empleos de calidad, con plenos derechos laborales. Esto requiere la promoción de políticas de desarrollo productivo que conduzcan hacia estructuras económicas más diversificadas, de mayor nivel de sofisticación y más integradas, así como una educación de calidad para todos.*”

En síntesis, el impacto positivo del programa de las “*Visitas Sorpresa*” (dirigido fundamentalmente a apoyar la agropecuaria) sobre el ingreso laboral de los ocupados rurales no puede visualizarse en los datos agregados oficiales. Esto significa que tampoco se puede deducir una relación causal entre las visitas sorpresa y la reducción de la pobreza rural debido a un incremento de los ingresos en el sector agropecuario. No se observa un incremento significativo del ingreso laboral agropecuario desde 2012; adicionalmente, ese ingreso se ha mantenido hasta junio de 2019 en niveles por debajo del costo de la canasta familiar del quintil más pobre de la población. De hecho, uno de los factores que explican los bajos niveles del ingreso laboral agrícola es la presencia numerosa de trabajadores haitianos en la agropecuaria dominicana (del Rosario y Morrobel 2018). Con esos niveles de ingreso no es posible que la pobreza rural se haya reducido en 24.4 puntos porcentuales desde 2012, como dijera el presidente Medina en su discurso de marzo 2019 en el FIDA.

En consecuencia, debido al magro comportamiento del ingreso laboral agropecuario en los últimos años, la relación de causalidad de las visitas sorpresa en la reducción de la pobreza rural desde 2012 no se puede sustentar, ya que las fuentes oficiales especializadas en el tema de la pobreza señalan que el incremento del ingreso laboral (“*efecto crecimiento*”) es el factor explicativo más importante del cambio en la pobreza monetaria desde 2012, lo que no corresponde con el cambio de los ingresos laborales del sector agropecuario, ya que estos se han mantenido en niveles muy bajos desde entonces.

A un impacto significativo de las visitas sorpresa en la pobreza monetaria rural debió corresponderle necesariamente un aumento sustancial de los ingresos laborales de los agricultores y peones de la agropecuaria (31.2% de los ocupados), tanto o más que lo ocurrido con los ingresos no agrícolas (correspondiente al 68.2% de los ocupados principalmente en actividades no agrícolas urbanas). Esto solo hubiera podido suceder mediante un aumento extraordinario de la productividad de los trabajadores agrícolas (dominicanos y haitianos), que se tradujera en un incremento vigoroso del ingreso laboral para lograr que más de 1.5 millones de personas que residen en la zona rural (dominicanos y haitianos) dejaran de ser pobres entre 2012 y 2019. Los datos analizados no dan cuenta de este aumento de la productividad de los trabajadores ni de ese incremento de los ingresos laborales en la agropecuaria dominicana, más bien lo contrario es la realidad.

Como alternativa explicativa, avalada en los datos oficiales, se puede plantear lo siguiente: la pobreza monetaria rural en términos agregados se ha reducido como resultado principalmente de la combinación de tres factores estructurales que han estado operando desde hace ya más de una década: a) el aumento general del ingreso per cápita a nivel nacional; b) el cambio de ocupación de la población rural, asociado a un aumento del ingreso laboral, desde actividades agrícolas a actividades no agrícolas ubicadas principalmente en centros urbanos y, c) un crecimiento mayor de los ingresos laborales no

agrícolas, respecto a los ingresos agrícolas, que ha favorecido a los trabajadores rurales no agrícolas que conforman la mayoría de los ocupados y, por consiguiente, inciden en la mayoría de los hogares rurales. Son transformaciones que poco tienen que ver con las visitas sorpresa.

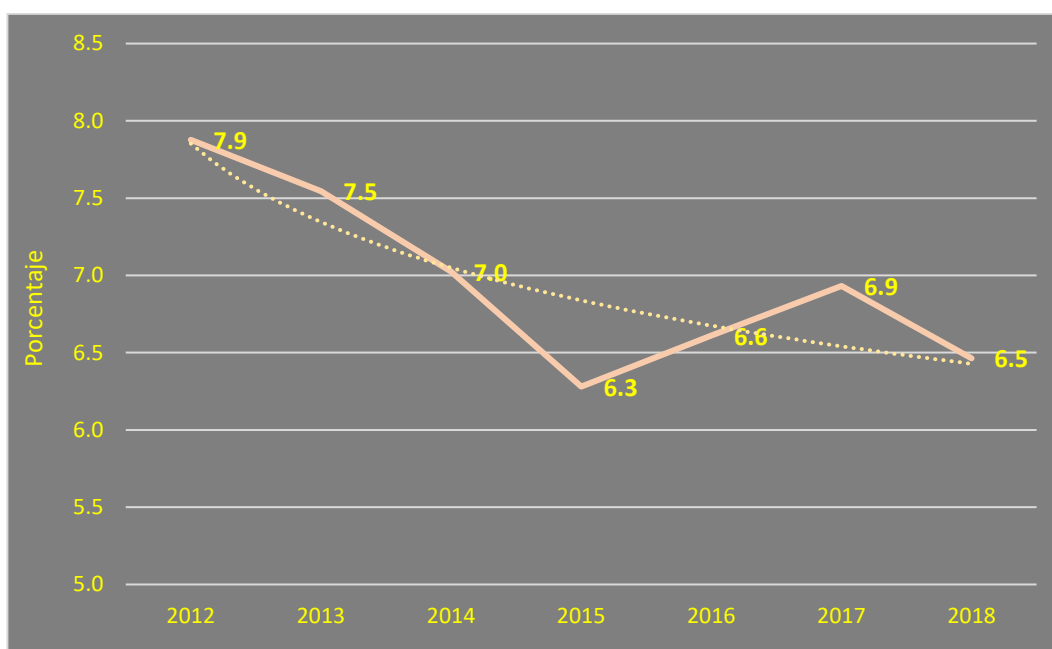
7. El financiamiento a la agropecuaria

El discurso oficial sostiene que la “recuperación de la agropecuaria” asociada a las visitas sorpresa ha sido también el resultado del financiamiento del Banco Agrícola a los distintos sectores productivos, de tal manera que se ha logrado “la democratización del crédito” dando facilidades a los pequeños y medianos productores. La pregunta aquí hay que plantearla en los siguientes términos: ¿hasta qué punto el crédito del Banco Agrícola ha servido como instrumento de transformación de la agropecuaria dominicana en relación con la diversificación productiva, el aumento de la productividad y el mayor acceso para los pequeños y medianos productores?

En primer lugar, hay que destacar que el crédito del Banco Agrícola al sector agropecuario ha aumentado significativamente, desde RD\$ 6,039 millones en 2012 hasta RD\$ 21,600 millones en 2017, con una reducción posterior de 19 % para alcanzar la cifra de RD\$ 17,500 millones en 2018. Es decir, ha habido un incremento del financiamiento del Banco Agrícola al sector agropecuario de casi tres veces el valor otorgado en 2012. Igualmente ha habido un incremento del financiamiento al sector agropecuario proveniente de otras entidades financieras. De hecho, las demás entidades financieras han colocado un volumen de recursos financieros mayor que el Banco Agrícola en el período 2012-2018, según las estadísticas del Ministerio de Agricultura. Desde 2012 hasta 2018 el Banco Agrícola desembolsó recursos financieros para el sector agropecuario por un monto total de RD\$ 105,700 millones, mientras que las demás entidades financieras aportaron RD\$ 135,500 millones; es decir, un 28 % mayor.⁶⁹

No obstante, cuando se considera la participación del sector agropecuario en el total del financiamiento a la economía se evidencia una tendencia descendente del crédito destinado al sector agropecuario en el período 2012-2018 (Gráfica 28). Este comportamiento sugiere la pérdida de interés de la banca en general para financiar ese tipo de actividad productiva debido a los riesgos que conlleva y a la ausencia de políticas sistemáticas de apoyo al sector, lo que implicaría mayores restricciones para la transformación productiva del sector agropecuario.

⁶⁹ Estadísticas del Banco Agrícola. Disponible en: <https://datos.gob.do/organization/banco-agricola-de-la-republica-dominicana-bagricola>



Gráfica 29. Participación del sector agropecuario en el financiamiento total de la economía, 2012-2018 (... logarítmica)

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Agricultura.

En comparación con países de América Latina y el Caribe (ALC), la proporción del crédito dirigido a la agropecuaria con relación al crédito total de República Dominicana es inferior al promedio de los países registrados (Tabla 12).

Tabla 12. Crédito agrícola como porcentaje del crédito total en países de ALC, 2018

País	% del total de crédito
Nicaragua	14.6
Uruguay	14.4
Belice	10.9
Bolivia (Estado Plur. de)	10.3
Guayana	10.3
Argentina	9.8
Ecuador	7.7
Perú	5.8
Rep. Dominicana	4.8
Honduras	4.7
Guatemala	4.1
Panamá	3.9
El Salvador	3.4
Surinam	3.2
Costa Rica	2.9
Jamaica	2.0
México	1.9
Brasil	0.8
Trinidad y Tobago	0.2
Promedio	6.1
Mediana	4.7

Fuente: FAO-CEPAL 2020

En definitiva, los datos relacionados con el comportamiento del crédito agropecuario en República Dominicana y su nivel relativo comparado con países de ALC no permiten declarar una situación relativamente excepcional en términos de una política crediticia favorable orientada al sector agropecuario dominicano. Por el contrario, muestra una de las grandes debilidades de la política para lograr una transformación productiva robusta en la agropecuaria dominicana.

En segundo lugar, se puede analizar el alcance del financiamiento del Banco Agrícola, tanto desde la perspectiva del tipo de actividad productiva como de la superficie involucrada y los beneficiarios del crédito (ver Anexo 4); y sobre la base de estos resultados valorar si podría ocurrir un efecto transformador sustantivo en la agropecuaria dominicana. En este sentido, hay que destacar que el Banco Agrícola ha mantenido en la última década el mismo patrón en términos del destino del crédito. En 2018, las cinco actividades que captan el mayor volumen del crédito son, en orden de importancia: arroz (34.2 %), cacao (7,6 %), ganado de carne (3.9 %), pollo de engorde (3.5 %) y ganado de doble propósito (3.4 %) ⁷⁰. Estas actividades concentran más del 50 % del financiamiento total del Banco en ese año.

El caso del arroz es interesante. Debido a su importancia para el consumo de la población dominicana, al elevado número de personas involucradas en toda la cadena de valor y también al gran volumen de dinero que circula en la cadena productiva, el arroz se convirtió en un “cultivo político” de alta importancia estratégica para los gobiernos dominicanos. El carácter político de este cultivo no deviene solamente por la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población y del empleo que genera (que suele ser el argumento fuerte y recurrente del discurso hegemónico), sino también porque hay que proteger los grandes capitales que se han originado y se mantienen acumulando riqueza a través del control de distintos eslabones de la cadena de valor del cultivo. Eso hace que los gobiernos destinen la mayor proporción del crédito del Banco Agrícola, directamente o mediante el sistema de pignoración, al mantenimiento, fomento y comercialización del cultivo. Por esto se explica que el Banco Agrícola otorgara el 34.2 % del total de la cartera de crédito en 2018 al arroz (18.1 % a la comercialización y 16.2 % a la producción).

Como en el caso del arroz, también el crédito para el cacao se destina principalmente a la comercialización más que a la producción; es decir, la mayor parte del crédito (22 % del total destinado al sector agropecuario) no es para financiar a los pequeños y medianos productores de arroz o cacao directamente sino a los comercializadores (factorías, molinos, exportadoras). Son estos actores los que captan la mayor proporción del valor agregado en la cadena de esas actividades productivas. En 2018 el financiamiento promedio por beneficiario para los productores de arroz fue de RD\$ 445,891 y el promedio para los comercializadores RD\$ 21,519,628 (48 veces más que a la producción). En el caso del cacao, el promedio para los productores fue RD\$ 435,585 y para los comercializadores RD\$ 9,632,428 (22 veces más que a la producción).

Con relación a la superficie agrícola que abarcó el crédito, en 2017 el Banco Agrícola financió un total de 1.5 millones de tareas y 1.3 millones en 2018. Según el Precenso Agropecuario 2015 las unidades productivas agropecuarias ocupaban 30 millones de

⁷⁰ Estadísticas del Banco Agrícola. Disponible en: <https://datos.gob.do/organization/banco-agricola-de-la-republica-dominicana-bagricola>

tareas. Ello significa que el financiamiento del Banco Agrícola apenas cubre entre el 4 y el 5 % del total de la superficie ocupada por las unidades productivas agropecuarias. En adición, sobre la base de la ENFT, se estima que en 2018 hay alrededor de 243,000 productores agropecuarios. De acuerdo con la ENCFT el número de agricultores y ganaderos es de 246,456 para el primer trimestre de 2018. Los datos del Banco Agrícola establecen que el número de beneficiarios en 2018 fue 19,941, lo que significa que el crédito del Banco benefició apenas al 8 % de los productores agropecuarios dominicanos.

Aun en el caso del arroz, el cultivo que capta la mayor proporción del financiamiento del Banco Agrícola, los beneficiarios del crédito para la producción representan una minoría de los arroceros. De acuerdo con el IICA, hay alrededor de 30,000 productores de arroz en el país y la mayoría son pequeños parceleros de la Reforma Agraria o privados⁷¹. El financiamiento del Banco en 2018 benefició a 6,347 parceleros; esto es equivalente al 21 % del total de productores de ese cultivo. Asimismo sucede en el caso de la ganadería bovina (otro de los rubros priorizados por el Banco Agrícola). De acuerdo con la CEPAL (2017c), hay alrededor de 58,000 ganaderos en el país. El crédito del Banco Agrícola a ese sector (producción de carne, leche y doble propósito) benefició a 1,532 ganaderos en 2018; esa cantidad representa apenas el 2.6 % del total de ganaderos.

Por consiguiente, debido al número relativamente pequeño de productores agropecuarios que recibieron crédito del Banco Agrícola habría que suponer que la mayor parte de los beneficiarios están asociados a unidades productivas de gran escala cuyos propietarios suelen tener garantías bancarias; y como tales no representan a los pequeños productores dominicanos. Es probable que muchos de estos tuvieran que recurrir a préstamos informales en condiciones menos favorables.

Incluyendo a los productores de cacao, el alcance del financiamiento del Banco Agrícola para cultivos propios de los pequeños y medianos productores campesinos es todavía más limitado que el caso del arroz y la ganadería. Como ejemplo ilustrativo, valga presentar el caso de la producción de café. Se reconoce que la actividad cafetalera tiene un gran valor desde la perspectiva social y ambiental. Según los datos oficiales, en 2018 había 28,000 caficultores, la gran mayoría (alrededor del 90 %) conformada por pequeños productores con un tamaño de finca promedio de 54 tareas⁷². Asimismo, se sabe que el café ocupa una proporción importante del bosque de latifoliadas en zonas de montaña, con un impacto positivo significativo en las áreas de captación de agua y sostenimiento de los acuíferos. No obstante, en el año 2018, el Banco Agrícola dio crédito al sector cafetalero por un monto de RD\$ 208 millones (equivalente a solo el 1.2 % del total de la cartera de ese año para el sector agropecuario). Con ese monto de crédito fueron beneficiados apenas 272 productores (0.97 % del total de caficultores) y 3 comercializadores⁷³. El monto otorgado a la caficultura en 2018 a nivel general equivale a RD\$ 7,428 por productor y RD\$148 por tarea (0.03 % del costo de una tarea de café en mantenimiento). A nivel de la producción de café, la banca formal privada limita este recurso debido a la ausencia de garantías bancarias sólidas (no hay título de propiedad de la tierra) o la limitada capacidad de pago

⁷¹ <https://www.iica.int/es/prensa/noticias/el-cultivo-del-arroz-en-republica-dominicana>

⁷² Declaraciones del director de CODOCAFE en <https://www.diariolibre.com/economia/rd-importa-alrededor-de-60-del-cafe-que-consume-DE6600454>

⁷³ Estadísticas del Banco Agrícola sobre los montos del crédito por destino 2018.

de la deuda por la inseguridad de la producción. Este tipo de situación se repite en otros rubros típicos de la producción campesina (yuca, ñame, batata, plátano maíz, habichuela, guandul, tabaco, etc.), cuando se analiza el número de beneficiarios del crédito del Banco Agrícola según el tipo de actividad productiva (ver Anexo 2).

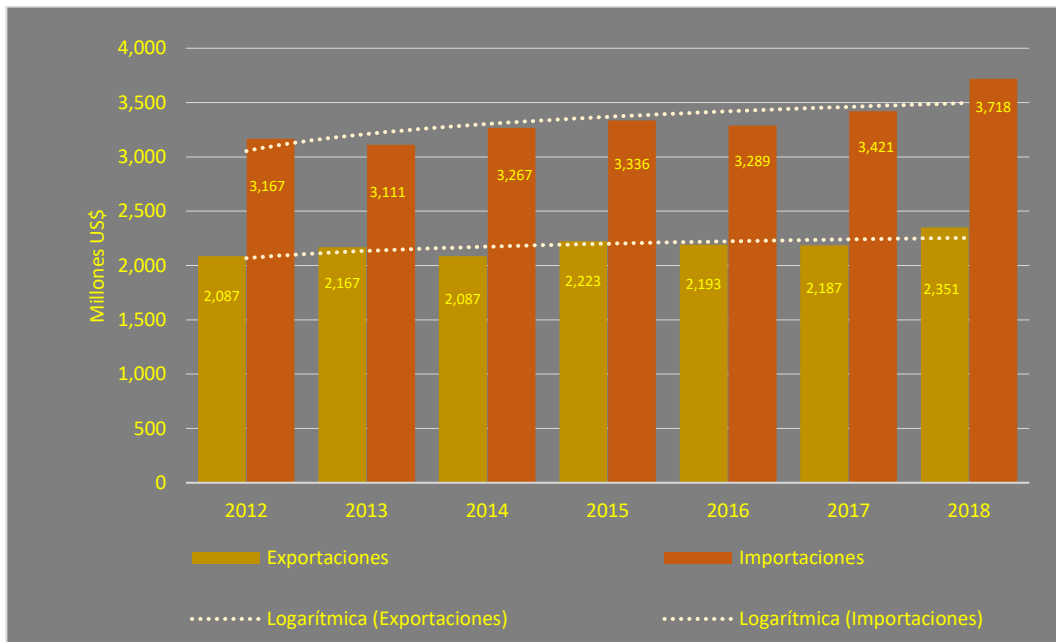
En consecuencia, no hay indicios de un proceso de “democratización del crédito” ni facilitación del financiamiento proveniente del Banco Agrícola destinado a los pequeños y medianos productores agropecuarios. El crédito del Banco Agrícola mantiene una estructura concentrada en términos de las actividades productivas que son apoyadas y del tipo de beneficiario del crédito. En adición, el crédito mantiene un alcance reducido con relación al total de la superficie ocupada por las unidades productivas agropecuarias. Por tanto, el financiamiento del Banco Agrícola sigue siendo insuficiente para dar soporte a una transformación sustancial de la agropecuaria dominicana orientada a una mayor diversificación productiva e inclusiva. Mayores son las limitaciones para el acceso de los pequeños y medianos productores a la banca privada

Pero tampoco se puede afirmar que el crédito del Banco Agrícola desde 2012 ha sido un instrumento para la transformación productiva en tanto que hubiera contribuido a provocar incrementos significativos en la productividad agropecuaria o cambios en la estructura de las agroexportaciones. Ni en el caso de los cinco principales productos agropecuarios beneficiados (arroz, cacao, ganado de carne, pollo de engorde y ganado de doble propósito) ni en el resto de los productos que han sido beneficiados con el crédito del Banco se puede establecer un crecimiento significativo de la productividad. Los datos sobre el comportamiento de la productividad del trabajo (ver Gráfica 9) y los rendimientos de los principales productos financiados por el Banco Agrícola no muestra ese tipo de cambio (ver Tabla 6). Tampoco se puede establecer que haya habido un cambio en la estructura de las exportaciones agropecuarias. Desde 2012 hasta 2018 esa estructura se ha mantenido inalterada (Gráfica 25).

8. El comercio internacional de bienes agropecuarios

El comercio internacional de bienes agropecuarios de República Dominicana muestra un comportamiento cada vez más deficitario, debido, por una parte, al impulso de las importaciones y, por otra parte, al rezago de las exportaciones. En definitiva se trata de un problema relacionado con la capacidad productiva nacional para responder a la demanda de bienes agropecuarios tanto local como internacional.

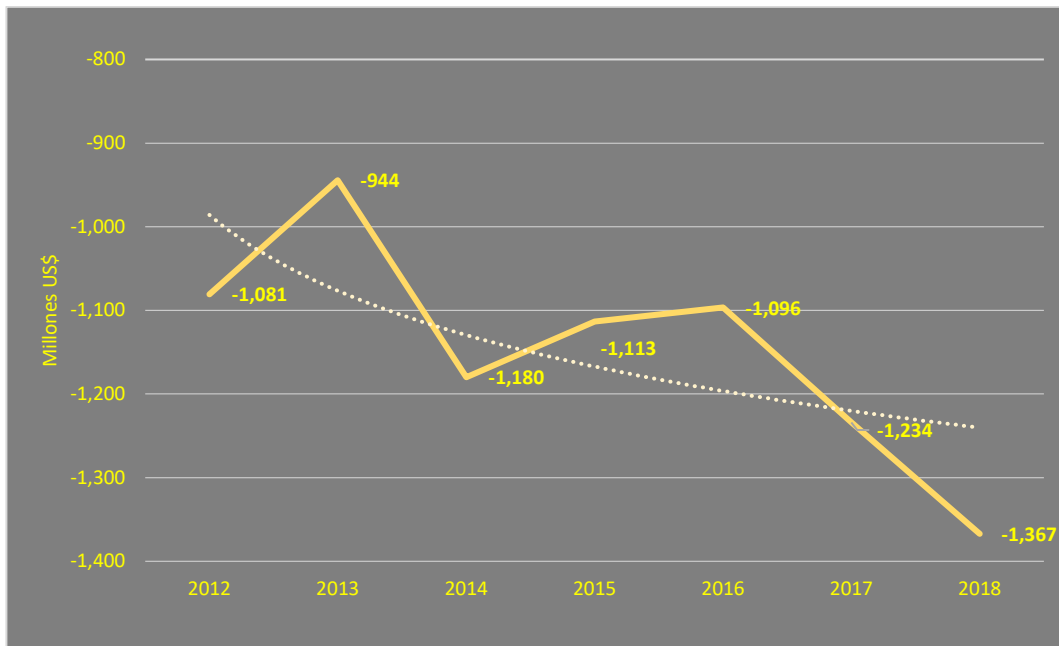
De acuerdo con los datos de la Dirección General de Aduanas (DGA), el comportamiento de la agropecuaria en el comercio internacional de bienes agropecuarios, según destino económico (capital, consumo y materia prima), no muestra un desempeño favorable destacable. Por el contrario, las exportaciones agropecuarias continuamente quedan rezagadas respecto a las importaciones de este tipo de bienes en el período 2012-2018 (Gráfica 30).



Gráfica 30. Valor anual de las exportaciones e importaciones de bienes agropecuarios, 2012-2018

Fuente: Elaborado en base a los datos de Dirección General de Aduanas (DGA)

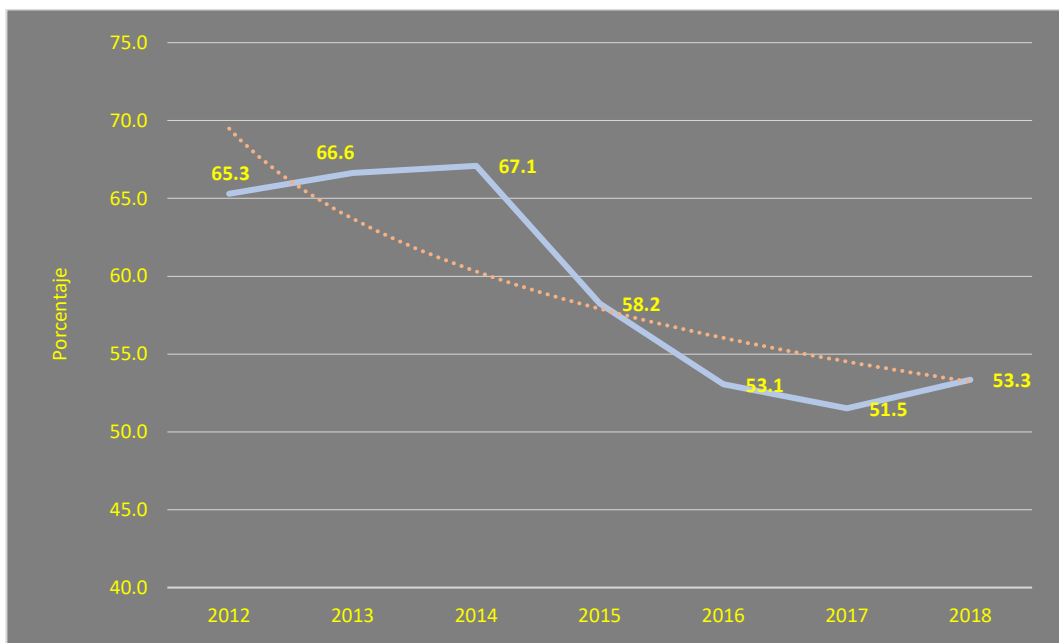
Este comportamiento viene dado por un cambio porcentual promedio anual de las exportaciones equivalente a 2.1 %, mientras las importaciones muestran 2.8 %. En consecuencia, el déficit comercial de los bienes agropecuarios se amplía con el tiempo (Gráfica 31).



Gráfica 31. Déficit del comercio internacional de bienes agropecuarios, 2012-2018 (... logarítmica)

Fuente: Elaborado en base a los datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

Es evidente que la capacidad agroexportadora del país ha mermado en los últimos años, si se compara con el valor agregado agropecuario (Gráfica 32). Los estudios indican que la composición de las exportaciones agropecuarias dominicanas no ha mostrado cambios sustanciales para hacerlas más competitivas en los mercados internacionales (BID 2018b).



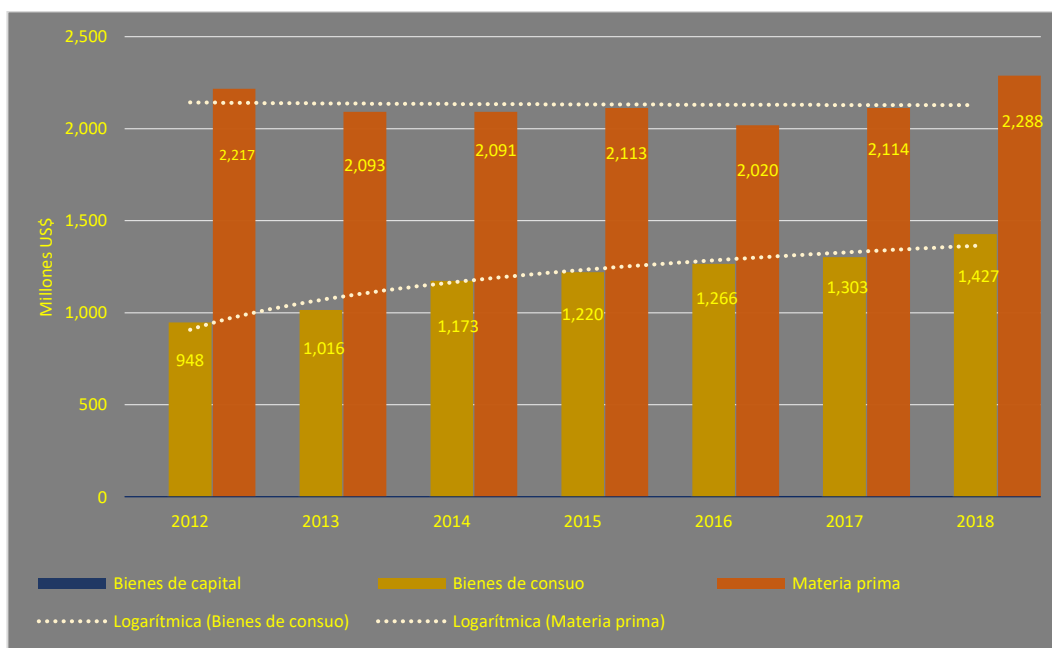
Gráfica 32. Participación de las exportaciones en el valor agregado agropecuario, 2012-2018 (... logarítmica)

Fuente: Elaborado en base a los datos de la Dirección General de Aduanas y del Banco Central.

En términos generales, desde 2002 hasta 2017 el desempeño exportador de la República Dominicana se ha mostrado débil frente al impulso exportador mundial en general, y de

los países de la región en particular (ODCI 2019). Bajo estas circunstancias, la República Dominicana se convierte progresivamente en importador neto de bienes agropecuarios (de capital, materia prima y consumo). En este sentido, un estudio del BID (2018) señala que *“El valor de las importaciones agrícolas dominicanas ha aumentado significativamente a partir de la ejecución del DR-CAFTA... El aumento de las importaciones agrícolas se debe al aumento en la capacidad de compra de los dominicanos, la creciente actividad turística, y el aumento de las importaciones de materia prima para la fabricación de alimentos para el ganado y para la industria alimenticia. Todo esto, combinado con la baja capacidad de respuesta de la producción local frente al aumento en la demanda. Las importaciones agrícolas desde Estados Unidos prácticamente se duplicaron, de US\$700 millones en 2006 a US\$1,252 millones en 2015”*.

¿Qué ha impulsado el déficit comercial de bienes agropecuarios? Como se puede ver en la Gráfica 33, la importación de los bienes de consumo agropecuarios es el componente que está agudizando el déficit comercial, asociado a un gran peso, pero relativamente estable hasta 2018, de las importaciones de materia prima⁷⁴ y un peso mínimo y también estable de las importaciones de bienes de capital. Es decir, son los bienes agropecuarios necesarios para satisfacer la demanda de los consumidores los que han estado presionando el incremento del déficit comercial, dado que el aparato productivo de manera progresiva no puede satisfacer esa demanda; tampoco la demanda de materia prima agropecuaria para la industria nacional.



Gráfica 33. Valor de las importaciones de bienes agropecuarios según destino económico, 2012-2018 (... logarítmica)⁷⁵

Fuente: Elaborado en base a los datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

⁷⁴ Se trata de alimentos para animales, grasas comestibles, carnes para embutidos, productos para molienda, azúcar, procesados de leche, etc.

⁷⁵ El mayor valor de los bienes de capital (animales vivos) del periodo fue 4.71 millones de US\$ en 2017. Por tal razón, dada la escala, su valor no aparece representado en la gráfica.

Los datos de FAOSTAT permiten construir una hoja de balance de los bienes agropecuarios para República Dominicana durante el período 2014-2017, en términos de cantidad (Tabla 13). Algunos aspectos hay que destacar de estos datos:

- 1) La producción nacional aporta un promedio de 80 % de la disponibilidad interna de bienes agropecuarios⁷⁶. A la vez, los bienes importados representan un 22.3 % de la producción nacional.
- 2) El volumen de exportaciones apenas alcanza en promedio 8.8 % de la producción nacional, mostrando una reducción desde 10.7 % en 2014 hasta 6.7 % en 2017.
- 3) El volumen de las importaciones de bienes agropecuarios equivale en promedio a 2.6 veces el volumen de las exportaciones. Esta relación crece desde 1.9 en 2014 a 3.2 en 2017.
- 4) No todos los bienes agropecuarios se destinan a alimentos para las personas que residen localmente. Como se observa, el volumen disponible internamente de bienes agropecuarios se utiliza en: alimentos para animales (pienso), semillas, alimentación de turistas, procesados y alimentos para las personas, además de las pérdidas, bienes no alimentarios y residuos.
- 5) El uso de bienes agropecuarios para pienso (alimentos para ganado) representan el 9.3 % en promedio del total de los usos de bienes agropecuarios
- 6) Lo destinado a la alimentación de los turistas apenas alcanza el 1 % de los usos.
- 7) Las pérdidas debido al almacenamiento y transporte alcanzan en promedio 6 %⁷⁷.
- 8) Los bienes agropecuarios utilizados para procesados (materia prima) representan el 33 % del total utilizado.
- 9) De la disponibilidad interna se utiliza directamente el 50 % en promedio para alimentos de las personas.

En la Tabla 13 se presenta de manera consolidada el balance de los bienes agropecuarios dominicanos, en términos de la disponibilidad interna y los usos de esos bienes en el período 2014-2017.⁷⁸

⁷⁶ Según los datos del Ministerio de Agricultura, el aporte de la producción nacional a la disponibilidad interna (consumo aparente = VBP+M-X) es en promedio 93 % en el período 2012-2018, y 88 %, en el periodo 2015-2019 (ver MA, estadísticas 10.3). En esos cálculos no se incluye la variación de existencias. No obstante, como se observa en la Tabla 13, el aporte de la producción nacional a la disponibilidad interna no corresponde con su aporte a la alimentación de las personas, que incluye alimentos primarios y procesados (canasta de alimentos).

⁷⁷ Las pérdidas totales, incluyendo las causadas durante la cosecha, poscosecha, almacenamiento, transporte, en la venta al detalle y los consumidores finales, se estima en 20 % (Feliz/FAO 2014).

⁷⁸ Este balance fue calculado sobre la base de las hojas específicas detalladas por productos de cada partida que aparecen en FAOSTAT.

Tabla 13. Hoja de balance de los bienes agropecuarios en República Dominicana, 2014-2017 (miles de toneladas)

Disponibilidad interna	2014	2015	2016	2017
Producción nacional	13,995	13,545	13,340	15,241
Importaciones	2,833	3,143	3,242	3,277
Variación de existencias	158	239	238	364
Exportaciones	1,500	1,204	1,174	1,028
Total disponibilidad interna	15,170	15,245	15,170	17,126
Usos				
Pienso	1,250	1,453	1,553	1,583
Semillas	43	42	43	46
Pérdidas	916	897	906	998
Alimentación de turistas	152	157	169	173
Procesados	5,244	5,125	4,346	6,018
Alimentos	7,548	7,555	8,133	8,289
No alimentarios	25	26	28	24
Residuos	8	10	8	5
Total usos	15,170	15,245	15,170	17,126

Fuente: FAOSTAT.

En la Tabla 14 se presentan los principales alimentos de acuerdo con la cantidad utilizada. Frutas, leche, arroz, plátanos y carne de ave de corral (pollo) son los bienes que presentan las cantidades mayores (ver detalles por tipo de bienes en el Anexo 5).

Tabla 14. Cantidad utilizada de los principales alimentos agropecuarios, 2014-2017 (en miles de toneladas)

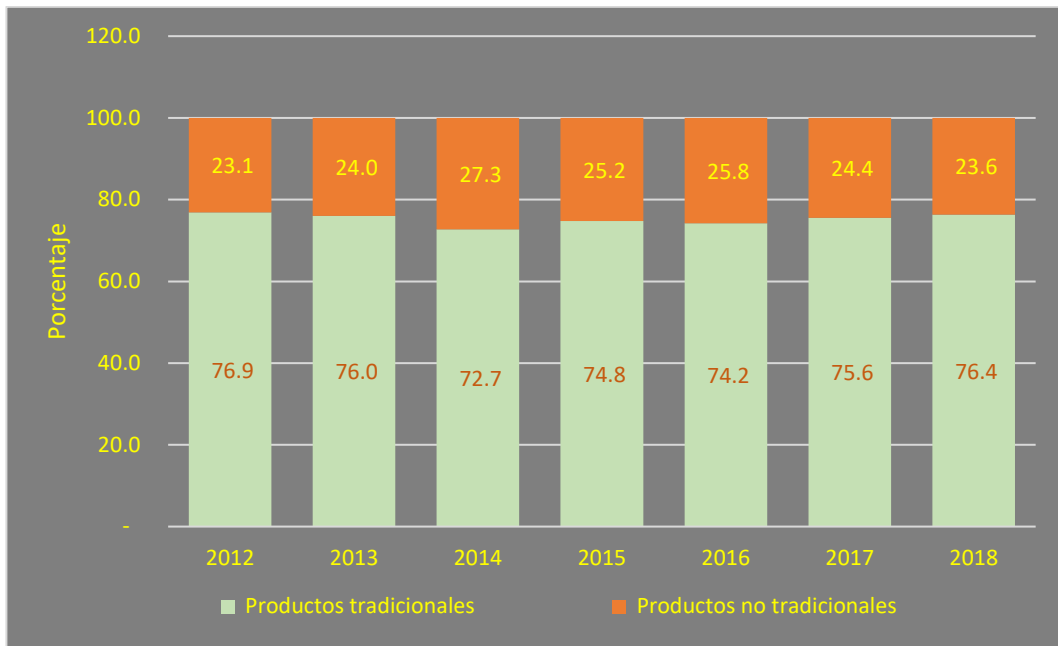
Alimentos	Cantidad
Frutas, otras	1,224
Leche, excluyendo mantequilla	869
Arroz y productos	779
Plátanos	770
Bananos	379
Carne de aves de corral	353
Piñas y productos	353
Azúcar sin refinar	328
Trigo y productos	296
Tomates y productos	207
Hortalizas, otras	199
Nuez de Cocos (incluyendo copra)	153
Yuca Mandioca y productos	149
Carne de Cerdo	106
Huevos	100
Aceite de soya	95
Carne de vaca	88
Patatas y productos	84
Aceite de palma	84
Frijoles	64

Fuente: FAOSTAT.

Dentro de los bienes agropecuarios importados hay cinco que concentran el mayor volumen, según los datos de FAOSTAT: maíz y productos, trigo y productos, leche, aceite de soya y azúcar sin refinar. El promedio importado de estos bienes en el período 2014-2017 (en miles de toneladas) es 1,259, 590, 212, 170 y 124, respectivamente (ver detalles por tipo de bienes en el Anexo 6). La mayor parte de estos bienes están destinados a materia prima.

Respecto a las importaciones de productos agrícolas para la industria dominicana procedentes de Estados Unidos, el Departamento de Agricultura afirma: *“Los Estados Unidos tienen una sólida historia de suministro de carne, despojos comestibles y animales, y grasas vegetales para la industria cárnica dominicana; se espera que esto continúe. Existe un potencial para el aumento de las exportaciones de ingredientes de Estados Unidos para la molienda, productos lácteos e industrias de confitería, especialmente porque DR-CAFTA se implementará completamente para 2025”* (USDA 2017). Esta declaración optimista deja entender claramente la inexistencia de una competencia nacional frente a productos de Estados Unidos orientados a suplir los bienes agropecuarios requeridos por la industria dominicana en el corto, mediano y largo plazo.

Según el escenario descrito anteriormente, ¿se puede afirmar la existencia de una transformación rural genuina, tal como plantea el discurso oficial? Uno de los indicadores importantes para determinar la existencia de un proceso de transformación rural es el cambio de la estructura de las exportaciones agropecuarias. Dentro de esta estructura los productos no tradicionales adquieren mayor peso relativo que los productos tradicionales de exportación, como ha sucedido en otras economías de la región. En general, el cambio hacia las exportaciones no tradicionales está asociado a procesos intensos de incorporación de tecnología e innovación. Sin embargo, en República Dominicana la estructura de las exportaciones agropecuarias se ha mantenido prácticamente inalterada desde 2012 hasta 2018, con un fuerte predominio de los productos tradicionales (tabaco, café, azúcar y derivados) en el comercio internacional (Gráfica 34).



Gráfica 34. Participación del valor de los productos tradicionales y no tradicionales en la estructura de las exportaciones agropecuarias

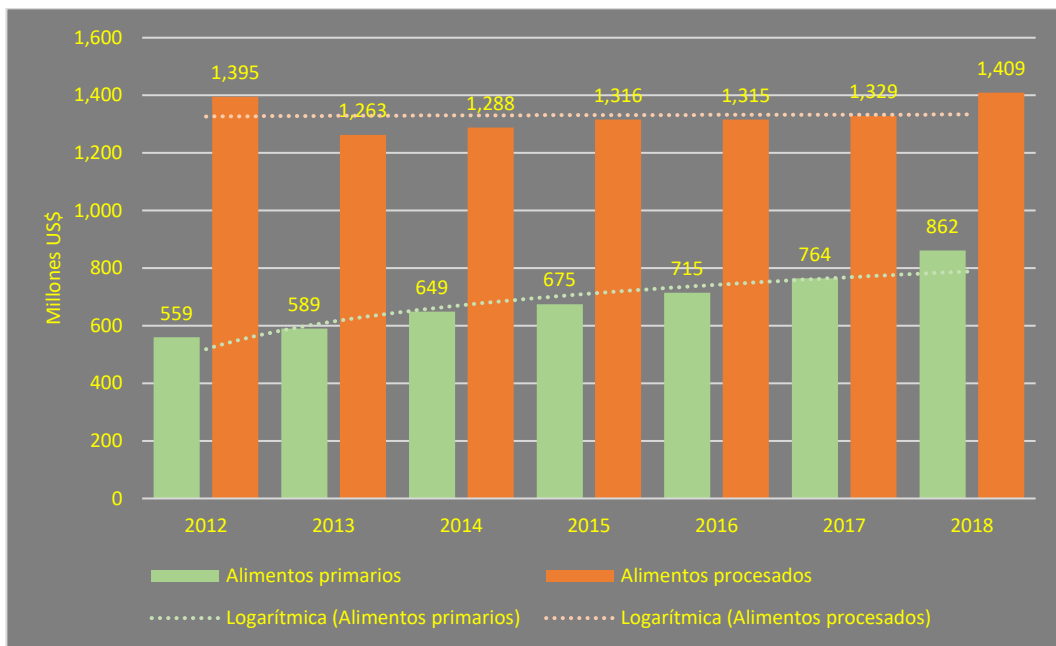
Fuente: Ministerio de Agricultura.

En definitiva, a partir de los datos anteriores, no se puede afirmar la presencia de una dinámica favorable del comercio internacional de bienes agropecuarios en el período 2012-2018. Por el contrario, la capacidad competitiva del aparato productivo agropecuario nacional sigue mostrando una debilidad crónica que le impide revertir la tendencia ascendente de las importaciones de bienes agropecuarios, tanto de materia prima como bienes de consumo. Tampoco hay un desempeño notable en términos de la diversificación y aumento de la capacidad agroexportadora dominicana en ese tipo de bienes.

9. Contribución de la producción nacional a la canasta de alimentos

La situación del intercambio comercial de bienes agropecuarios presentada anteriormente se refleja también en el caso específico de las importaciones de alimentos para el consumo nacional y, en consecuencia, en el comportamiento de la canasta de alimentos de los dominicanos. Según los datos de FAOSTAT, el 50 % de los bienes agropecuarios disponibles se destinan directamente a la alimentación de la población. En este sentido, los datos revelan que los dominicanos progresivamente consumen más alimentos importados.

Tal como se presentan los datos del Banco Central sobre la canasta básica familiar, se puede definir dos conjuntos de alimentos agropecuarios: primarios (procedentes de la finca) y procesados (procedentes de la industria)⁷⁹. Contrario a las declaraciones del discurso oficial, son los alimentos primarios los que han estado impulsando principalmente el incremento de las importaciones en el período 2012-2018, aunque también aumentan las importaciones de alimentos procesados (Gráfica 35).



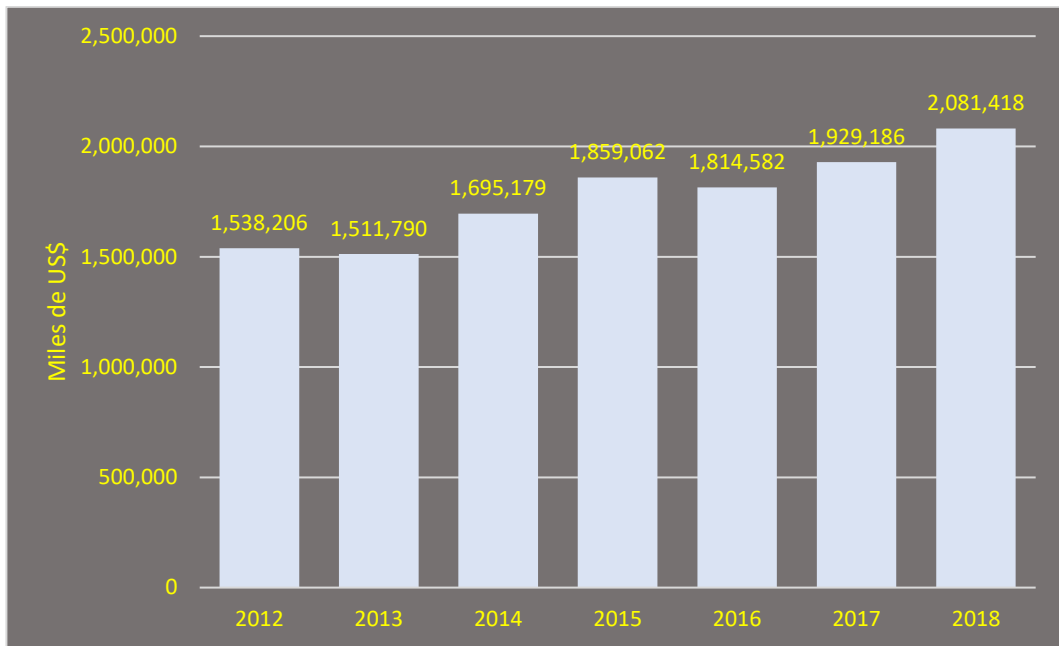
Gráfica 35. Valor de las importaciones según tipo de alimentos, 2012-2018

Fuente: Elaborado en base a los datos de la DGA.

TradeMap, del Centro de Comercio Internacional (ITC en sus siglas en inglés)⁸⁰ ofrece una serie relativa de datos relativos a las importaciones de alimentos primarios y procesados, desde 2012 hasta 2018 (Gráfica 36). Según estos datos, entre 2012 y 2018 ha habido un incremento de las importaciones de alimentos equivalente a 35 %.

⁷⁹ Los conceptos de “alimentos primarios” y “alimentos procesados” proceden de FAO: ver: <http://www.fao.org/waicent/faoinfo/economic/faodef/faodefe.htm#NOTE>

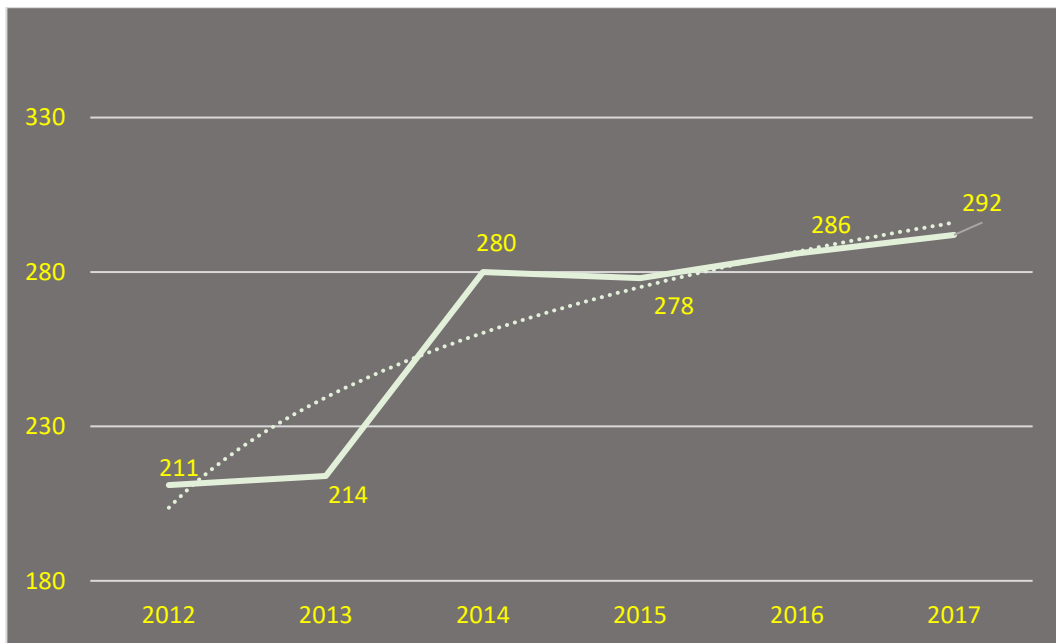
⁸⁰ https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_



Gráfica 36. . Importaciones de alimentos primarios y procesados de República Dominicana, 2012-2018

Fuente: TradeMap.

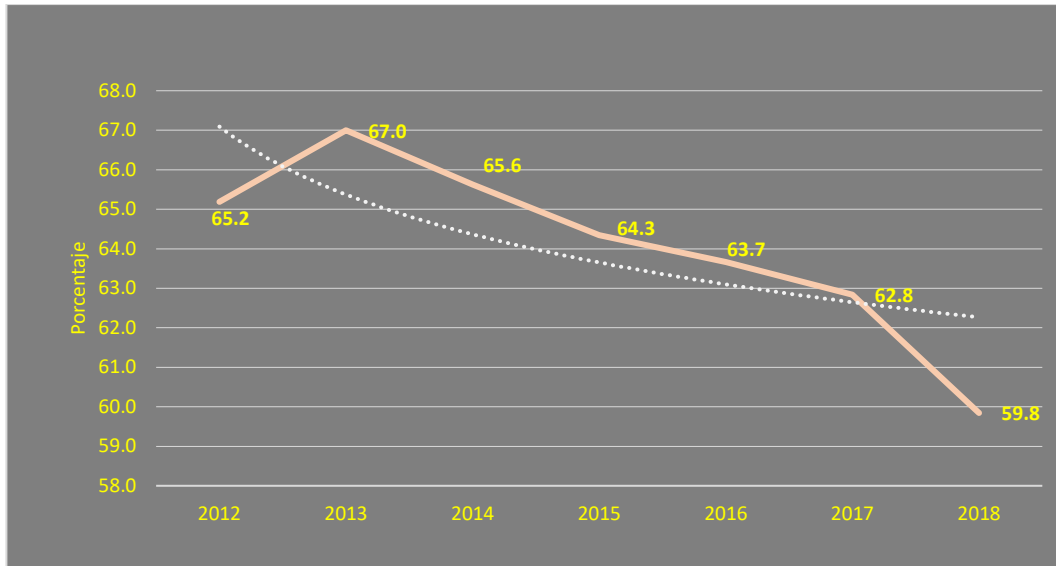
También los datos de FAOSTAT dan cuenta del incremento de las importaciones de alimentos en República Dominicana. Así lo expresa el índice de importaciones de alimentos en el período 2012-2017 (Gráfica 37). Según estos datos, ya en 2012 el índice de importaciones había superado en más del doble al período base (2004-2006). En 2017 el índice casi triplica el período base.



Gráfica 37. Índice de importaciones de alimentos (2004-2006 = 100) (... logarítmica)

Fuente: FAOSTAT.

Asociado con este comportamiento de las importaciones de alimentos, se observa cómo la producción nacional va perdiendo peso constantemente en la satisfacción de la demanda de alimentos de la población dominicana (Gráfica 38)⁸¹.



Gráfica 38. Contribución de la producción nacional al consumo de alimentos, 2012-2018 (... logarítmica)

Fuente: Elaborado en base a los datos de la DGA y del Banco Central

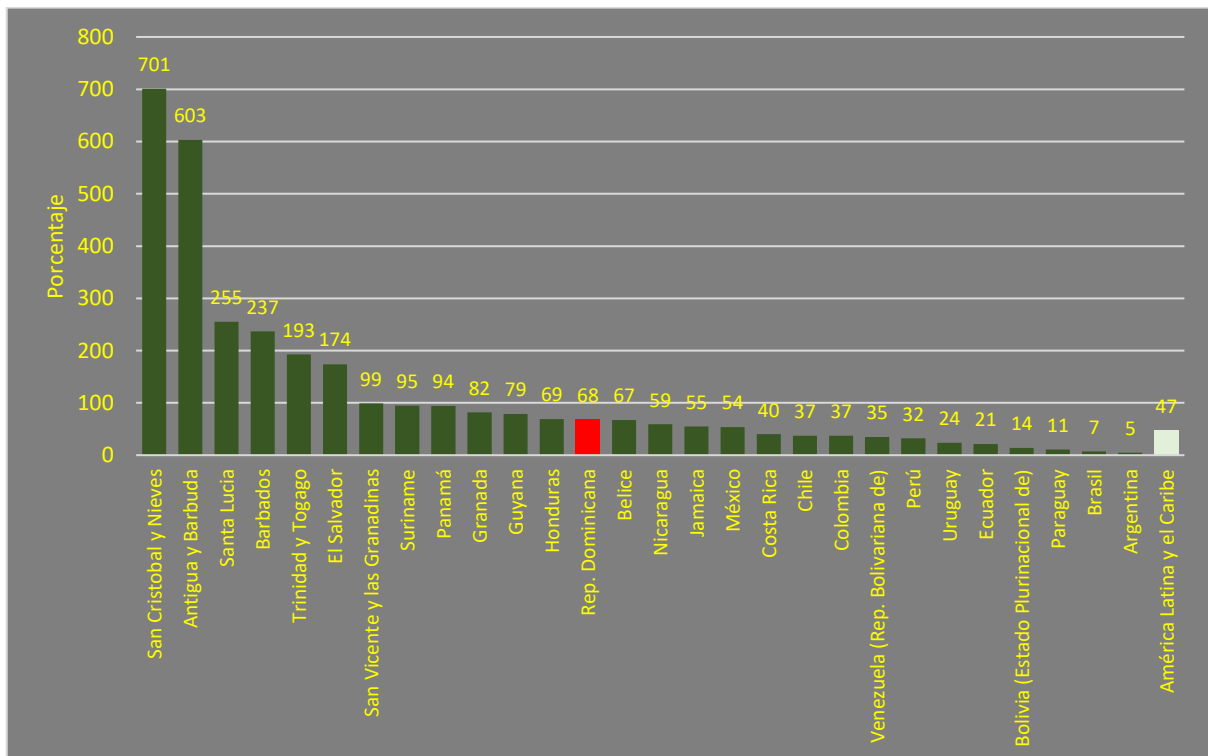
La gráfica anterior muestra que la declaración repetida un sinnúmero de veces en el discurso oficial, cuando señala que “República Dominicana es uno de los pocos países de la región que tiene capacidad para suplir un 85 % de la demanda de alimentos que tiene”, es una distorsión de la realidad⁸². En contraposición, según los datos analizados, el aporte

⁸¹ En este estudio, el valor de la contribución de la producción nacional se obtuvo por la diferencia entre el gasto anual de los hogares en alimentos (Banco Central, canasta básica) y el valor de las importaciones de ese tipo de bienes (DGA). A su vez, el valor anual de la canasta básica de los hogares se estima multiplicando por 12 el promedio de la canasta mensual de cada hogar, y esto multiplicado por el número de hogares correspondiente a cada año, según las proyecciones de la población de la ONE y los datos sobre el número de miembros del hogar que ofrece ENHOGAR.

⁸²<https://www.elcaribe.com.do/2019/01/09/panorama/almuerzo-semanal/nosotros-tenemos-el-pais-entero-sembrado/>; “El mandatario Medina explicó que ese trabajo ha logrado que al día de hoy en suelo dominicano se produzca el 85% de los alimentos que se consumen en República Dominicana.” <https://www.eldinero.com.do/99464/rd-produce-el-85-de-los-alimentos-que-consumen-los-dominicanos/> El dato sobre el porcentaje de la canasta alimentaria producido localmente tuvo su origen en una declaración a la prensa del ministro de Agricultura Salvador Jiménez (Chío) en 2008 donde afirmaba que “el país producía el 80 % de los alimentos que consume su población” (<https://www.diariolibre.com/actualidad/sea-integrar-equipos-seguridad-alimentos-FWDL15403>). Ese dato fue utilizado posteriormente en un documento de la FAO en 2011 (<http://otca.gob.do/la-produccion-del-agro-ha-sido-apoyo-crecimiento-economia/>), y luego FAO: República Dominicana 2013 (<http://www.fao.org/republica-dominicana/programas-y-proyectos/es/>), que afirmaba: “El sector agropecuario, aunque produce cerca del 80% de los alimentos que demanda la población, mantiene una baja competitividad y rentabilidad..” Desde entonces se utiliza el dato como si se tratara del resultado de un estudio particular de la FAO o, como se dice, “estos son datos confirmados por FAO”. En aquel momento se hablaba del 80 %; consecutivamente, lo distintos ministros de Agricultura y funcionarios públicos han repetido este porcentaje, y algunos afirman 85 %, 90 % y finalmente se dice que “República Dominicana logrará completar el 100% de autosuficiencia alimentaria en 2020.” No obstante, en la intensa búsqueda no hemos encontrado estudios ni fuentes estadísticas confiables para avalar esos datos,

de la producción nacional al consumo de alimentos alcanzó 59.8 % en 2018, perdiendo 5.4 puntos porcentuales con respecto a 2012. La tendencia muestra que hacia 2028 la República Dominicana se convertirá en importador neto de alimentos.

El estudio de FAO (Piñeiro y Elverdin 2019) también da cuenta de la alta dependencia de República Dominicana de las importaciones de alimentos: el nivel de importaciones de alimentos con relación a la producción local alcanza 68 % en 2016 (Gráfica 39); 21 puntos porcentuales por encima del promedio de América Latina y el Caribe, y un porcentaje mayor que países centroamericanos como Costa Rica y Nicaragua. Del dato correspondiente a República Dominicana se puede deducir que el aporte de la producción nacional alcanza alrededor de 60 % de la disponibilidad de alimentos en 2016.



Gráfica 39. Porcentaje de las importaciones de alimentos (medido en USD) en relación a la producción local (VBP medido en USD) en América Latina y el Caribe, 2016.

Fuente: Piñeiro y Elverdin 2019, sobre la base de FAOSTAT y TradeMap (ITC, 2019).

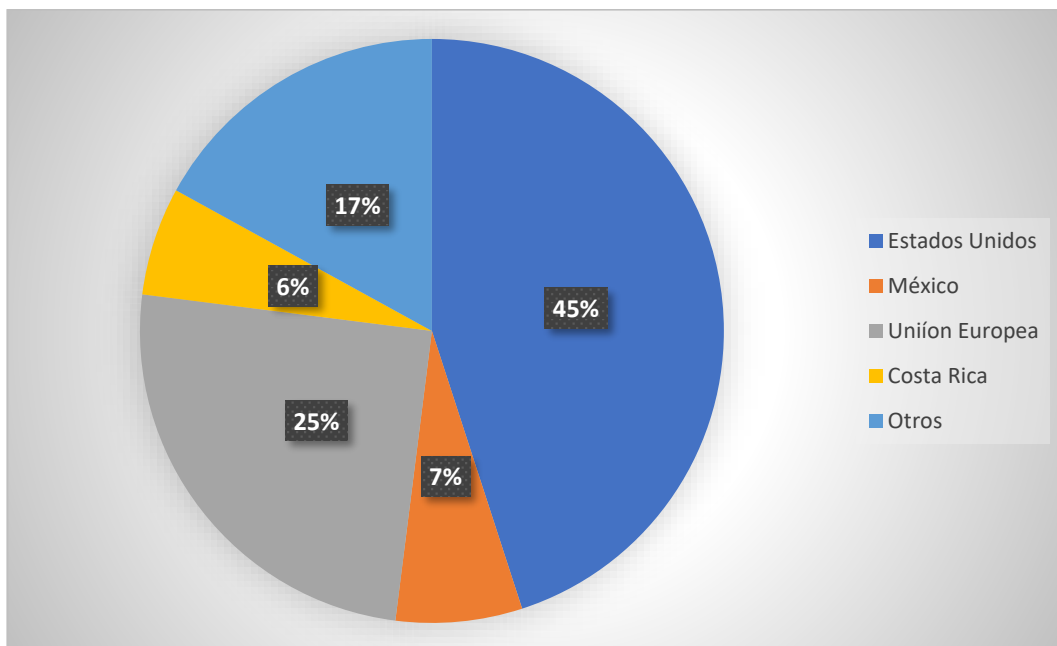
Los Estados Unidos tiene un peso determinante en las importaciones de productos agrícolas de República Dominicana. Según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA 2018), *República Dominicana es el quinto mercado más grande para los productos agrícolas de Estados Unidos en el hemisferio occidental, con un valor récord de US\$1,450 millones⁸³ en 2018. El DR-CAFTA ha mejorado la competitividad de los productos de Estados Unidos, logrando una participación de 45 % en el mercado orientado a los*

ni en FAO ni en las estadísticas oficiales u otra fuente. Los cálculos que realizamos sobre la base de los datos oficiales indican valores en torno a 60 %, muy por debajo de los señalados en el discurso oficial. Es de notar que estos datos son consistentes con los ofrecidos en el estudio de FAO (Piñeiro y Elverdin 2019); ver Grafica 30.

⁸³ Esta cifra representa el 39 % de todas las importaciones de bienes agropecuarios registradas por la DGA en 2018.

consumidores en 2017. Las exportaciones de productos en esta categoría se han quintuplicado desde la implementación del DR-CAFTA en 2007, alcanzando un récord de US\$569 millones en 2018. Impulsado por una industria turística dinámica (6.2 millones de visitantes en 2017) y el creciente sector de hoteles y restaurantes, Estados Unidos continúa sufriendo la demanda de productos lácteos, carne de cerdo, pollo, carne de res, alimentos preparados y otros productos orientados al consumidor.En los primeros nueve meses de 2019, las exportaciones de EE.UU. orientadas al consumidor aumentaron un 9 por ciento en comparación con el mismo período en 2018 (USDA 2019).

De acuerdo con la fuente anterior, el mercado de productos agrícolas orientados al consumo, importados por la República Dominicana, está conformado según la Gráfica 40.



Gráfica 40. Mercado de productos agrícolas orientados al consumo, importados por República Dominicana, 2019

Fuente: USDA (2019).

En 2018, las exportaciones agrícolas de Estados Unidos al país se incrementaron 11 % con respecto al año anterior. En el caso específico de productos orientados al consumo, el incremento fue de 16 %. Los diez principales productos agrícolas de exportación de Estados Unidos para el consumo de la República Dominicana son: 1) queso, 2) vino, 3) cerveza artesanal, 4) cerdo, 5) partes de pollo, 6) carne de res, 7) mariscos, 8) ingredientes para hornear, 9) papa y vegetales y, 10) frutas frescas.

En general, la tasa de crecimiento promedio anual de las importaciones agrícolas aumentó de 2.7 % a 9.4 %, correspondientes al antes y después del DR-CAFTA (BID 2018b). De mantenerse la tendencia (sin considerar el impacto posterior a la libre entrada de los bienes “sensibles” establecido en el DR-CAFTA ni el cambio en el patrón de consumo), entonces, para 2025, la contribución de la producción nacional al consumo de alimentos de los dominicanos se reduciría hasta alcanzar 52.6 % y en 2030 bajaría a 46.6 %. Alrededor de 2028 el país se convertiría en importador neto de alimentos.

La libre entrada de productos “sensibles” en 2025 probablemente tendrá como resultado un impulso adicional a las importaciones de alimentos, especialmente los procedentes de los Estados Unidos, país con el que ya tenemos un déficit en crecimiento. Ello significa que la condición de importador neto de alimentos de República Dominicana se alcanzaría probablemente antes de 2028. Con toda razón el BID advierte que *“República Dominicana es el país más vulnerable a las consecuencias del tratado de libre comercio, puesto que se reduciría el excedente del productor en todos sus productos”*⁸⁴.

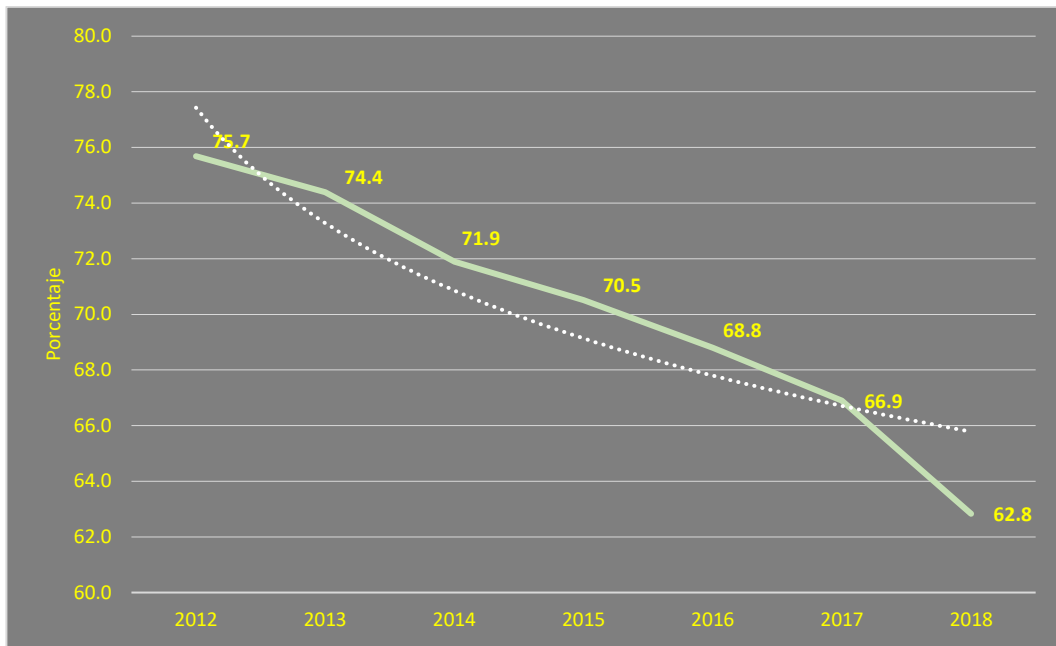
El análisis de la capacidad productiva nacional para satisfacer la demanda de alimentos se puede realizar desde la perspectiva de la composición del consumo de alimentos. En este sentido, el patrón de consumo que define la canasta familiar de alimentos determinada por el Banco Central permite establecer que el 59 % de los alimentos, incluyendo bebidas no alcohólicas, son procesados (procedentes de la industria) y el restante 41 % está constituido por los alimentos primarios (procedentes de la finca)⁸⁵. El aumento de la población, junto con el cambio en el patrón de consumo hacia alimentos procesados debido al incremento del ingreso per cápita, agudizará la situación deficitaria del intercambio comercial de alimentos. Asociado con este cambio, también se incrementará la participación de las cadenas de supermercados en la venta de alimentos al detalle, que ya representan entre un 20 y 25 % del mercado dominicano (USDA 2019)⁸⁶. La República Dominicana no ha logrado una capacidad competitiva en alimentos procesados suficiente para aventajar a los productos similares de origen externo en el mercado nacional.

Si se distingue entre los dos tipos de alimento (primarios y procesados) entonces se puede observar que la deficiencia del aparato productivo nacional es más aguda en el caso de los alimentos procesados. En el período 2012-2018, la contribución de la producción nacional al consumo de alimentos procesados (57 % en promedio) se mantiene por debajo de la contribución al consumo de alimentos primarios (70 % en promedio), y progresivamente esta contribución es menor en ambos tipos de alimento. En el caso de los procesados, el aporte de la producción nacional pierde 7.9 puntos porcentuales, desde 2012 hasta 2018; mientras en los alimentos primarios hay una pérdida de 12.9 puntos porcentuales (gráficas 41 y 42). La reducida participación de la producción nacional en el consumo de alimentos procesados ocurre por la falta de vigor que ha caracterizado al aparato productivo para agregar valor a los productos agropecuarios nacionales.

⁸⁴ <https://www.eldinero.com.do/62106/bid-vaticina-perdidas-en-agricultura-por-desgravacion-arancelaria/>

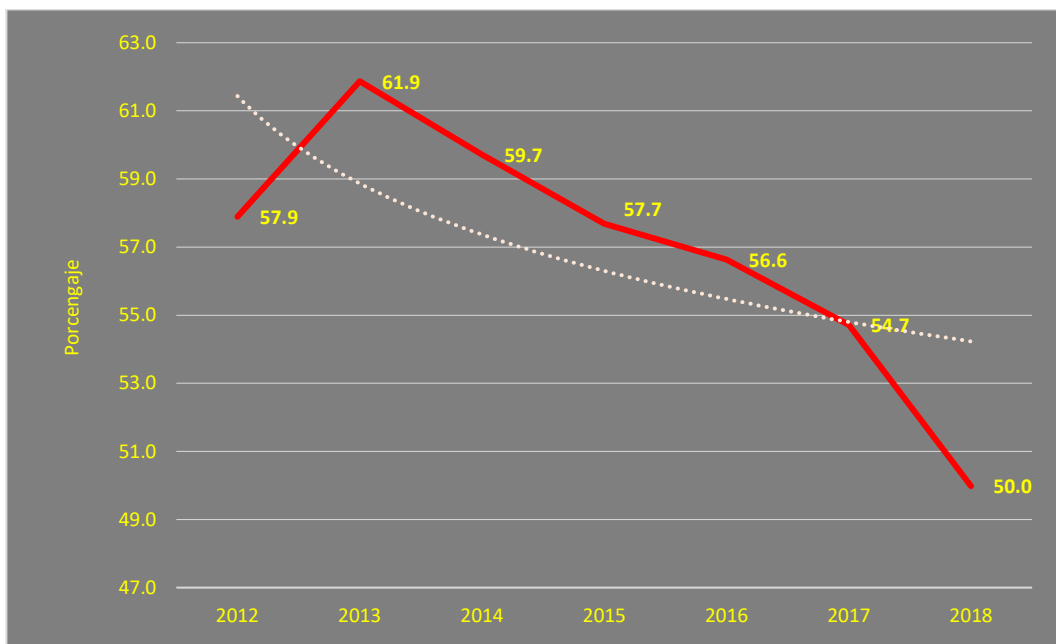
⁸⁵ Este patrón ha cambiado notablemente a favor de los alimentos procesados de 1999 a 2007, que corresponden con los años de realización de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENGIH).

⁸⁶ Este proceso es cada vez más ostensible en los centros urbanos que concentran un número importante de población.



Gráfica 41. Contribución de la producción nacional al consumo de alimentos primarios, 2012-2018 (... logarítmica)

Fuente: Elaborado en base a los datos de la DGA y del Banco Central.



Gráfica 42. Contribución de la producción nacional al consumo de alimentos procesados, 2012-2018 (... logarítmica)

Fuente: Elaborado en base a los datos de la DGA y del Banco Central.

En el escenario descrito, hablar de “*política de sustitución de importaciones en los bienes alimentarios de mayor consumo*” parece alejado de toda realidad. Es decir, alcanzar la autosuficiencia alimentaria⁸⁷ en la República Dominicana, en los términos de la

⁸⁷ En este trabajo, el concepto “autosuficiencia alimentaria” hace referencia al 100 % o más del gasto familiar en alimentos proporcionados por la producción nacional. Se calcula como la razón entre el valor de la producción nacional y el valor del consumo de alimentos (canasta familiar de alimentos), en contraposición

contribución de la producción nacional a la canasta de alimentos, es una buena intención de las autoridades⁸⁸ que no se corresponde con el desenvolvimiento de la agropecuaria y la dinámica del mercado de alimentos, tal como emergen de las estadísticas. A esto hay que agregar las dificultades para reducir la pérdida de alimentos en el país. De acuerdo con los datos de Feliz/FAO (2014)⁸⁹, esta pérdida representa cerca del 20 % de la producción agrícola y se estima un volumen mayor para 2019⁹⁰. Las pérdidas son causadas principalmente por la gestión y restricciones técnicas en la cosecha, almacenamiento, transporte, procesamiento, embalaje y mercadeo. Estas ineficiencias, todavía pendientes de solución, reducen la capacidad del aparato productivo nacional para suplir los alimentos demandados por la población. El alto porcentaje de la pérdida de alimentos también cuestiona el nivel actual de la contribución de la producción nacional a la demanda de alimentos y la posibilidad de alcanzar la autosuficiencia alimentaria en un plazo relativamente corto según las declaraciones oficiales.

Más aún, podríamos colocar en el debate si alcanzar la autosuficiencia alimentaria es lo que más conviene al país, debido a la dotación limitada de tierras agrícolas, la creciente escasez de agua, los efectos de la contaminación por agroquímicos y la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales (sequías, inundaciones, ciclones, etc.). Como lo destaca la FAO (2018): *“Los efectos del cambio climático en las ventajas comparativas de la producción agrícola de algunos países ponen de manifiesto que la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria no siempre es una solución eficiente. Los países deberían evaluar todas las opciones disponibles y poner en práctica una serie de medidas e inversiones que promuevan la adaptación, en particular el comercio y la adopción de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad y mantengan o incrementen las ventajas comparativas, a fin de garantizar la viabilidad de la agricultura, la vitalidad de las zonas rurales y la seguridad alimentaria.”*

En ese debate también habría que discutir el problema del comercio de “agua virtual” (Boelens and Vos 2012) y sus implicaciones para países como República Dominicana, donde hay predominancia de pequeños productores en la agricultura y se prevé agudización de la escasez de agua. La agricultura de exportación (como el banano, los

a la proporción que corresponde a las importaciones de alimentos. Es un concepto centrado en la disponibilidad al margen de la capacidad de acceso y las necesidades dietéticas de la población. Sabemos que hay otras definiciones de “autosuficiencia alimentaria”, pero utilizamos el concepto anterior porque se deduce que así lo entienden las autoridades nacionales (<http://hoy.com.do/rep-dominicana-lograra-completar-autosuficiencia-alimentaria-en-2020>). FAO lo define así: “El concepto de autosuficiencia alimentaria es generalmente entendida como la medida en que un país puede satisfacer sus necesidades de alimentos de su propia producción nacional” (<http://www.fao.org/docrep/004/x3936e/x3936e03.htm>). Otras definiciones pueden verse en Clapp (2017).

⁸⁸“República Dominicana logrará completar el 100% de autosuficiencia alimentaria en 2020, según una evaluación que hicieron las entidades que conforman el Gabinete Agropecuario del Gobierno. El ministro de Agricultura, Osmar Benítez, informó que a la fecha el país cubre más del 85% de la canasta básica” (<http://hoy.com.do/rep-dominicana-lograra-completar-autosuficiencia-alimentaria-en-2020>).

⁸⁹<https://listindiario.com/economia/2015/09/30/390119/rd-pierde-1127468-kgs-de-alimentos-cada-semana>; <https://www.elcaribe.com.do/2019/02/19/rd-desperdicia-mas-de-57-2-millones-de-kilos-de-comida/#>

⁹⁰ Este porcentaje corresponde con el promedio para los países de América Latina y el Caribe en 2019: (<https://hora724.com/america-latina-es-responsable-del-20-de-perdida-de-alimentos-en-el-mundo-fao/>; <https://www.bbc.com/mundo/noticias-40674408>; <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/239393/>

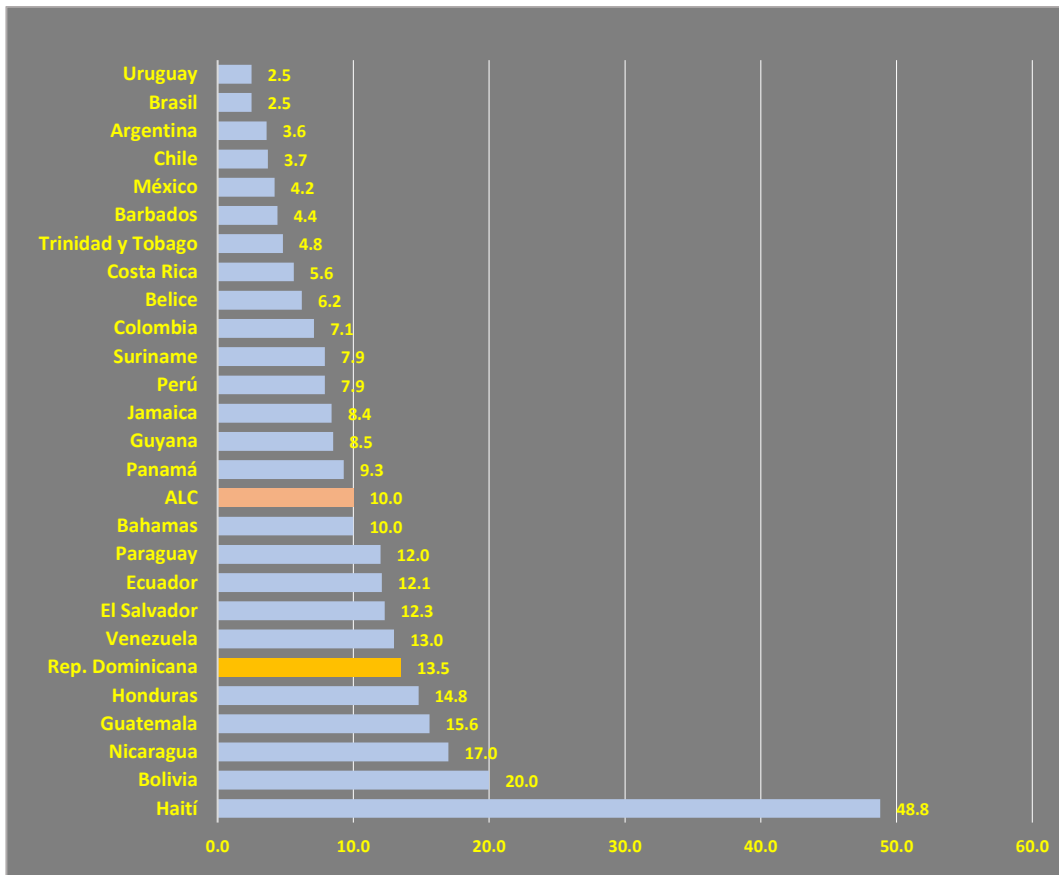
vegetales y hortalizas), igual que el arroz y la ganadería de gran escala, son actividades altamente extractivas de agua. Como se sabe, las exportaciones de productos agrícolas incluyen un componente de agua requerida por el producto (“agua virtual”), más en aquellos que utilizan gran cantidad de agua para el riego, como el banano. La FAO estima que el arroz utiliza alrededor de 1,200 litros de agua por kg; el banano alrededor de 500 litros por kg; la carne de res requiere 15,000 litros por kg, y la leche 1,000 litros de agua por litro de leche.⁹¹ Resulta paradójico que la región Noroeste, con problemas de escasez de agua, se haya convertido en un territorio exportador importante de agua virtual a través del comercio de banano, principalmente hacia países europeos con abundancia de ese líquido.

Siendo el arroz el cultivo que se beneficia en mayor medida del apoyo gubernamental, hay que anotar que esa actividad tiene un alto costo ambiental y social debido al uso masivo de agroquímicos, a las fuertes emisiones de GEI, al abuso en la utilización del agua y a la baja calidad del empleo de obreros y jornaleros, mayoritariamente haitianos, en los primeros eslabones de la cadena. Ello se revierte hacia la población en términos de alimentos de baja calidad sanitaria, escasez del líquido para el consumo de la población (sobre todo en épocas de sequía), precariedad en las condiciones de vida y persistencia de la pobreza en un conjunto significativo de la población residente en los territorios arroceros.

Esta situación conduce a colocar en la mesa de discusión algunas preguntas fundamentales ante la opción de la autosuficiencia alimentaria: ¿qué tanto conviene la importación de alimentos (agua virtual)? ¿hasta qué punto podemos ser exportadores de alimentos (agua virtual)?, ¿cuáles son las implicaciones para los pequeños productores de alimentos desde la perspectiva de la competencia por el agua?

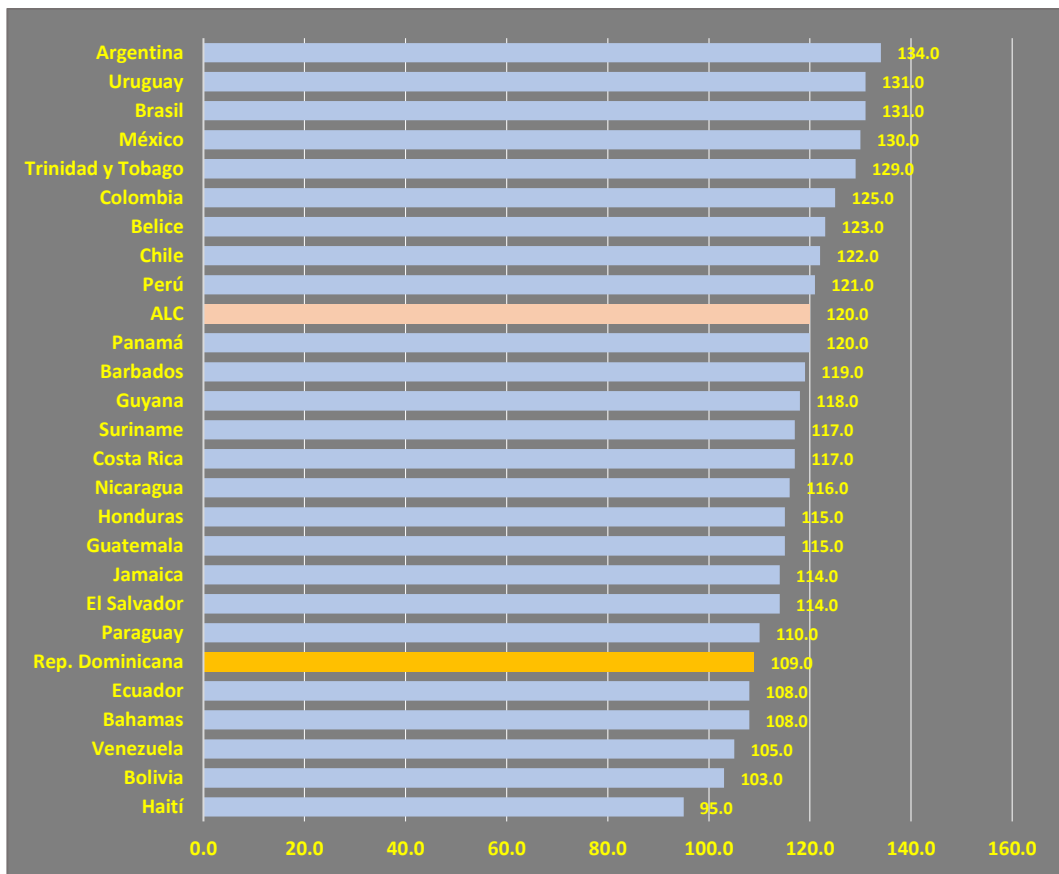
De otro lado, los argumentos oficiales sobre los niveles de seguridad alimentaria alcanzados por la República Dominicana también contrastan con los datos de un estudio reciente del BID acerca de la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (2019), desde la perspectiva de las necesidades dietéticas de la población. Dos indicadores utilizados en este estudio (prevalencia de la desnutrición y suficiencia del suministro medio de energía alimentaria) dan cuenta de la posición de República Dominicana, con relación a la seguridad alimentaria, en el contexto de los países de la región, tal como se presenta en las gráficas 42 y 43 a continuación.

⁹¹ Se estima que el banano utiliza alrededor de 500 litros de agua por kg (FAO 2014). En el caso del ají pimiento se estima en 83 litros por kg (<http://www.esagua.es/wp-content/uploads/2017/05/Calculo-de-la-Huella-Hídrica-en-cultivo-de-Pimiento-Finca-Almerimar.pdf>). El arroz utiliza alrededor de 1,200 litros por kg (<http://biblioteca.inia.cl/medios/biblioteca/boletines/NR40130.pdf>). Para la carne de res se requiere 15,000 litros por kg (<http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/229495/>). 1 kg de tomate, 180 litros; 1 litro de leche, 1,000 litros de agua (<http://eltopo.org/la-revolucion-del-agua-virtual-y-la-huella-hidrica/>).



Gráfica 43. Prevalencia de la desnutrición por países de LAC (promedio 2014-2016), en porcentaje

Fuente: BID 2019.



Gráfica 44. Suficiencia del suministro medio de energía alimentaria (promedio de 2014-2016), en porcentaje

Fuente: BID 2019.

Como se observa en las gráficas anteriores, República Dominicana se encuentra en una posición muy por debajo del valor promedio de los dos indicadores utilizados para valorar la suficiencia alimentaria. En ambos indicadores el país se sitúa en la posición número 20 de los 26 países registrados. Más aún, según el informe de la FAO, “*Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2019*”, en República Dominicana prevalece un nivel de subalimentación en la población equivalente a 9.5 % (por encima del promedio de ALC⁹²) en el período 2016-2018; es decir, un millón de dominicanos se encuentran en esa situación.

Estos datos no son para sentirnos orgullosos ni vanagloriarnos de los logros alcanzados en términos de la seguridad alimentaria de la población dominicana. Más bien, debiera haber una seria preocupación en los responsables de las políticas económicas y sociales para hacer discursos menos fabulosos y diseñar mejores estrategias para garantizar la alimentación a los dominicanos.

⁹² El promedio para América Latina y el Caribe es 6.5 %

Conclusiones

Uno de los focos clave de las estrategias del Gobierno dominicano desde el año 2012 ha sido la transformación de la zona rural, enfatizando particularmente el desarrollo de la agricultura. Con esa orientación, el Gobierno implementó un programa conocido como “Visitas Sorpresa”. Este programa ha conllevado una inversión extraordinaria de 98,000 millones de pesos de 2012 a 2018.

En los medios de comunicación se difunden masivamente los aparentes logros del programa. Por las declaraciones que aparecen, las visitas sorpresa han transformado la agricultura de tal manera que ha sido colocada en un estadio de avance sobresaliente en el proceso del desarrollo económico dominicano de los últimos años. Se habla de la ocurrencia de *“una revolución agrícola”* y *“el resurgir del campo que vive hoy la República Dominicana.”*

Debido a la envergadura del programa y los aparentes logros alcanzados se realizó un análisis sobre algunos aspectos básicos relacionados con el desenvolvimiento de la agricultura y su impacto en la zona rural durante el período 2012-2019, ya que esta es el foco del programa. El análisis está basado principalmente en los agregados estadísticos que ofrecen los organismos oficiales sobre la ocupación, el ingreso, la pobreza, el crédito, el valor agregado, el comercio internacional y la producción de alimentos, así como en estudios internacionales y la experiencia personal del trabajo de campo con organizaciones rurales dominicanas.

Hasta el momento, los resultados indican que el desempeño vigoroso de la agropecuaria dominicana, en términos de la creación de empleo, del crecimiento del valor agregado, del empuje en el comercio internacional y la producción de alimentos, durante el período 2012-2019, no puede sustentarse en los datos oficiales. La realidad que se extrae de los datos más bien apunta hacia signos de agotamiento de la agricultura dominicana, por la ausencia de un impulso tecnológico robusto que mejore sustancialmente la productividad; se constata que hay una caída progresiva del empleo en la agropecuaria y que el déficit en el comercio internacional de bienes agropecuarios es cada vez mayor. De igual manera, la repetida afirmación de que *“el Gobierno ha estado supliendo a la población del 85 % de la demanda de la canasta básica de alimentos”* es una distorsión de la realidad. Tampoco se puede afirmar que debido a las visitas sorpresa se ha reducido la pobreza rural; como también es ilusorio que ese programa ha conseguido *“traer los jóvenes al campo”*. Es decir, a pesar de la gran inversión realizada, no se observa todavía un cambio en las variables analizadas que pudiera indicar la existencia de los logros atribuidos a las visitas sorpresa. Contrario a lo difundido en los medios de comunicación, los cambios que declara el discurso oficial no han tomado lugar.

Es importante reiterar que el rol esencial de las políticas públicas no es lograr casos exitosos. El programa de las visitas sorpresa puede mostrar casos exitosos (conocemos algunos) pero, hasta el momento, no se puede determinar su vinculación con transformaciones esenciales de la agropecuaria ni con el incremento del valor agregado y la ocupación ni con mejoría en el intercambio comercial ni en la producción de alimentos, porque estas transformaciones no han ocurrido si se toma como base las estadísticas oficiales.

Las transformaciones estructurales de mayor relevancia de la agropecuaria dominicana configuran tendencias probablemente irreversibles, ya observables desde mucho antes de 2012. Estas transformaciones tienen relación con: a) la pérdida continua de mano de obra en el sector (incluyendo trabajadores haitianos) y, b) la caída progresiva del peso relativo de la agricultura en el empleo y el producto nacional. Sin embargo, contrario de lo sucedido en otras economías, estas transformaciones en el país no han estado acompañadas de un escalonamiento tecnológico robusto que diera lugar a incrementos sostenidos de la productividad y del empleo de calidad en el sector agropecuario, junto con una reducción de la brecha salarial entre los distintos sectores rurales. En este sentido, las transformaciones ocurridas en República Dominicana en los últimos años son de naturaleza espuria (del Rosario y Morrobel 2018).

Tampoco se puede hablar de la existencia desde 2012 de un proceso de ampliación de la base económica rural que conlleve la creación de nuevas oportunidades sobre todo para los jóvenes, y especialmente para las mujeres del campo, quienes no tienen una vinculación determinante con la ocupación agropecuaria. La estrechez de la base económica propiamente rural se ha mantenido sin un grado notable de diversificación. Ello ha dado lugar a un proceso de emigración intensa desde los territorios rurales. Debido a esto, no se puede señalar la existencia de una transformación rural inclusiva. De hecho, las provincias que tienen los núcleos poblacionales más pobres del país y han sido afectadas en mayor grado por la emigración son precisamente las que conforman la región Suroeste. Aun cuando *“esta región ha sido priorizada por el Gobierno dominicano en sus iniciativas y actividades de desarrollo”*, las mayores tasas netas negativas de migración interprovincial corresponden a esas provincias.

La reducción de la pobreza rural ocurrida en los últimos años, tal como ha sido registrado en las estadísticas oficiales, sí es un fenómeno con repercusiones positivas importantes en la transformación rural inclusiva. No obstante, esa reducción de la pobreza no está asociada al incremento de los ingresos laborales agropecuarios como resultado de una subida de la productividad, sino al incremento del ingreso per cápita a nivel nacional impulsado por los ingresos laborales de las actividades productivas no agrícolas de naturaleza eminentemente urbana. Tanto esta como aquellas transformaciones no tienen conexión con las visitas sorpresa.

Como se puede deducir de la lectura de los documentos oficiales sobre las visitas sorpresa, la intención de un programa de apoyo gubernamental dirigido fundamentalmente al desarrollo de la agropecuaria, que pudiera reducir significativamente la pobreza monetaria y la desigualdad rural de forma sostenida, y así provocar una transformación rural genuina, es el producto de una sobrevaloración del alcance de la agricultura en el desarrollo rural vinculada a una simplificación errada de la complejidad rural actual, o simplemente es el resultado de una estrategia política con fines clientelista-populista. El hecho es que la mayoría de los hogares rurales dominicanos dependen primordialmente de ingresos no agrícolas generados en los centros urbanos y la agricultura no genera ingresos atractivos para retener a la población rural. Los programas gubernamentales con enfoque sectorial del desarrollo rural están necesariamente abocados al fracaso, porque la ruralidad actual no es sinónimo de agricultura. *“No se puede seguir con una acción sectorial cuándo todas las evidencias señalan las interdependencias intersectoriales y la multidimensionalidad de los procesos sociales rurales”* (Berdegué y Favareto 2019).

Las interacciones rural-urbanas, como expresión esencial de la dinámica rural actual, están notablemente ausentes en la estrategia de las visitas sorpresa, como se puede constatar tanto en el discurso del presidente Medina, en la propaganda gubernamental, como en el accionar de la institución ejecutora. Resulta evidente que en el diseño de las visitas sorpresa no existió una visión territorial del desarrollo rural. Los proyectos de las visitas sorpresa son el resultado de la combinación del interés político gubernamental y de la intención (inducida o no por los mismos promotores) de organizaciones o personas particulares. Y no del interés expresado por los actores que deben definir las estrategias territoriales.

La promoción de cientos de organizaciones rurales sin la calidad para asegurar el manejo financiero de un volumen significativo de recursos económicos pone necesariamente en riesgo la sostenibilidad de los proyectos financiados por las visitas sorpresa. La historia da cuenta de que ese tipo de organización termina en la inoperancia y con frecuencia en la desaparición, aunque algunos “líderes” suelen quedarse “con el santo y la limosna”. Pero este resultado no es lo más destacable de este tipo de “acción promotora de la asociatividad”, sino lo que suele ocurrir en términos del incremento de los conflictos entre comunitarios y de la exacerbación de la incredulidad frente a todo tipo de iniciativa colectiva en las comunidades rurales. Finalmente, todo esto se traduce en la desarticulación social que imposibilita el esfuerzo colectivo necesario para la transformación rural genuina.

Más allá de la legitimación y lealtad política que logra la acción de carácter clientelista-populista en el corto plazo, a través del fomento de cientos de organizaciones y el otorgamiento de ingentes recursos económicos por parte del presidente, como si se tratara de recursos privados que se distribuyen según una especie de lotería, este tipo de organizaciones promovidas por las visitas sorpresa suelen convertirse en poco tiempo en retrancas para la transformación rural inclusiva y, consecuentemente, dejan de ser instrumentos eficaces para enfrentar los grandes desafíos de los territorios rurales dominicanos.

La provisión de bienes privados por parte del Gobierno, principalmente en forma de infraestructura, maquinarias, equipos, semillas, agroquímicos, etc., beneficia de manera inmediata a un grupo o interés privado. La provisión de bienes privados es por definición de carácter excluyente y de naturaleza cortoplacista. Como normalmente los bienes públicos generan impactos en la producción y en las condiciones de vida de la población rural en el largo plazo, y la acción gubernamental en el país suele tener un carácter esencialmente cortoplacista sujeto al inmediatismo de la política, se favorece la provisión de bienes privados en la forma de subsidios dirigidos hacia grupos de productores o individuos particulares, algunos con la capacidad económica y política para hacer lobby y aprovecharse de esas ofertas.

Las experiencias internacionales indican que la provisión de bienes privados en forma de donaciones, por parte del Gobierno, no tiene un impacto significativo en la productividad y los ingresos de los productores. Por esta razón, a diferencia de los bienes públicos, el impacto de la acción gubernamental a través de la provisión de bienes privados difícilmente alcanza a los agregados sociales y económicos territoriales o nacionales.

Además, el carácter localista de los proyectos auspiciados por las visitas sorpresa, para favorecer a organizaciones (a veces a intereses de personas) particulares con la intención de fomentar la asociatividad, pero con una base social estrecha a nivel local-comunitario, hace difícil, si no imposible, hacer frente a los desafíos de la agropecuaria dominicana. Las organizaciones de productores agropecuarios de base comunitaria por sí solas no pueden generar la escala de producción y las condiciones del producto suficientes para ganar control en la cadena de valor y participar ventajosamente en los mercados dinámicos. Las debilidades institucionales y productivas de la mayoría de las organizaciones de agricultores no permiten garantizar la sostenibilidad de sus negocios, al margen de una visión territorial que supone una institucionalidad distinta a la concebida en las visitas sorpresa.

Las organizaciones rurales de base comunitaria pueden tener éxito enfrentando problemas que son motorizados al interior de la localidad (Bebbington 2019). Pero los problemas relacionados con el mercado de productos agropecuarios hay que abordarlos con organizaciones que puedan trascender el ámbito local-comunitario porque son problemas vinculados a la dinámica de las cadenas de valor que operan más allá del ámbito local para desenvolverse en espacios nacionales e internacionales. Ello significa que, paralelamente al fortalecimiento de las organizaciones locales, se necesita desarrollar iniciativas asociativas de productores agropecuarios, de carácter territorial o regional, pero profesionalizadas, como componente esencial para la gestión eficiente de los servicios técnicos-productivos, el mercadeo y la comercialización a nivel local, nacional e internacional. Deben ser organizaciones con la capacidad de desplegar un proceso de acumulación sostenido, del tal modo que se beneficien las organizaciones de base local vinculadas y sus miembros, las mismas organizaciones territoriales, y finalmente, las economías territoriales⁹³.

Las economías territoriales se desarrollan en el contexto de las sinergias entre lo urbano y lo rural, y de las conexiones con el exterior. Por tanto, es necesario vincular actores productivos con distintos roles e instancias públicas y privadas, dentro y fuera del territorio, incluyendo a los gobiernos locales, en el contexto de un proyecto estratégico de desarrollo territorial⁹⁴. Por esta razón, el protagonismo presidencial de las visitas sorpresa tiene que ser trasladado a los actores territoriales, y desde las instancias gubernamentales facilitar el nivel de coordinación necesario entre los distintos actores sobre la base de proyectos estratégicos específicos para cada territorio. Como afirman Berdegué y Favareto (2019) en un estudio de la FAO: *“En el desarrollo territorial, no hay instrumentos de inversión que no existan en programas sectoriales. El valor agregado del desarrollo territorial es su promesa de concertar y coordinar estos instrumentos, y, en un sentido más amplio, los actores, las instituciones, y los recursos y capacidades de estas parcialidades sectoriales, para impulsar una agenda propiamente territorial que supere la suma de sus partes.”*⁹⁵ Esto significa que se requieren *“coaliciones territoriales transformadoras”*. Este

⁹³ En el Artículo 9 de la END 2030 se define el Tercer Eje de la Estrategia en base a las economías territoriales.

⁹⁴ Los planes territoriales a nivel de los municipios son prerrogativas de los gobiernos locales.

⁹⁵ En República Dominicana existen las asociaciones de municipios, legitimadas por los gobiernos locales, que pudieran convertirse en centro de la coordinación de los proyectos territoriales (del Rosario *et al.* 2015)

tipo de coalición no es concebible en las visitas sorpresa debido a la naturaleza de este programa: localista, sectorialista, particularista, clientelista, centralista y presidencialista.

En estas condiciones, con un desenvolvimiento caracterizado por un insuficiente nivel de productividad y una reducida capacidad competitiva, no se visualiza una prospectiva promisorio para la agropecuaria dominicana, si se toman en cuenta los cambios ya perceptibles que configuran el escenario futuro: crecimiento de la población, proceso acelerado de urbanización, aumento progresivo cuantitativo y cualitativo de la demanda de alimentos, cambio relativo en el patrón de consumo hacia alimentos procesados, participación cada vez mayor de las cadenas de supermercados en la comercialización de los alimentos, cambio en la composición de la población rural hacia una edad promedio mayor, limitada dotación de tierra y agua, reducción de los trabajadores disponibles para la agropecuaria, pérdida continua de jóvenes y mujeres rurales calificados, dominio creciente de los Estados Unidos en el intercambio comercial de alimentos y los efectos inexorables del cambio climático.

El desarrollo agropecuario no resulta de la simple sumatoria de proyectos locales aislados. La ausencia de un soporte institucional, integral, sistemático y sostenido a escala territorial hace más difícil la emergencia de las respuestas adecuadas para que la agropecuaria se desenvuelva ventajosamente en el nuevo escenario. Sin ese soporte, la escala de la transformación productiva de la agropecuaria será mínima, sin que afecte sustantivamente a los agregados nacionales. Esta es la situación previsible del impacto de las visitas sorpresa. Probablemente este impacto terminará desvaneciéndose con el tiempo.

En fin, el discurso choca con la realidad. Sustraído de las estadísticas oficiales, el discurso sobre la transformación y auge de la agropecuaria dominicana y del desarrollo rural desde 2012 como resultado de las visitas sorpresa del presidente Medina, tal como se difunde masivamente a través de los medios de comunicación, no es más que una expresión impregnada de realismo mágico.

Referencias

- AFD (Agencia Francesa de Desarrollo). 2020. Vulnerabilidad de seis sistemas de producción agrícolas estratégicos en la república dominicana. AFD. Santo Domingo. DO.
- Banco Mundial. 2008. Cambio climático. Su impacto para la República Dominicana (en línea). Disponible en: <http://web.worldbank.org/>.
- Bebbington, A. 2019. Organizaciones comunitarias que resuelven problemas comunitarios. 2030- Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Santiago. CL.
- Berdegú, J., Favareto, A. 2019. Desarrollo territorial rural. en América Latina y el Caribe. 2030-Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 32. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Santiago. CL.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2017b. Subsidios a los Insumos Agrícolas y Productividad: Caso de los Agricultores Paraguayos. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de trabajo del BID No IDB-WP-802. Washington D. C. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2018a. Políticas Agropecuarias, DR-CAFTA y cambio climático en la República Dominicana. Washington DC. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2018b. Políticas Agropecuarias y Liberalización Comercial en Centroamérica en el Marco del DR-CAFTA. Washington DC. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2019. Seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. Washington DC. US.
- Boelens, R.; Vos, J. 2012. The danger of naturalizing water policy concepts: Water productivity and efficiency discourses from field irrigation to virtual water trade. *Agricultural Water Management*. Volumen 108, 15 May 2012, Pages 16-26.
- CEFASA (Centro de Formación y Acción Social y Agraria). 2012. Condición y aportes de la mano de obra de origen haitiano en la economía dominicana. Santiago de los Caballeros. DO.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017a. Empleo en América Latina y el Caribe. Santiago. CL
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017b. Estudio económico de América Latina y el Caribe 2017: República Dominicana. Naciones Unidas. Santiago, CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017c. Fortalecimiento de la cadena de valor de los lácteos en la República Dominicana. Santiago. CL.

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2018a. Primer Informe Regional sobre la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2018b. Café y cambio climático en la República Dominicana. Impactos potenciales y opciones de respuesta. Organización de las Naciones Unidas. New York. USA.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2019. Panorama social de América Latina y el Caribe. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2020. La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe. ¿Seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina), IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2015. Perspectiva de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2015-2016. Santiago. CL.
- Clapp, J. 2017. Food self-sufficiency: Making sense of it, and when it makes sense. 2017. Elsevier. Food Policy 66. January 2017, Pages 88-96.
- CNC (Consejo Nacional de Competitividad)-BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2019. Índice Nacional de Productividad. Santo Domingo. DO.
- CNCCMDL (Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio). 2009. Posición país sobre el cambio climático. El camino a Copenhague 2009. Santo Domingo. DO.
- del Rosario, P. 2019. Reflexiones sobre el Impacto de las Visitas Sorpresa. Nota de Debate No. 2. 13 de marzo 2019. Centro de Investigación Económica y Social P. José Luis Alemán, S. J. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Santo Domingo. DO.
- del Rosario, P., Mir, X., Morrobel, J., Florencio, C. 2017. Organizaciones para el desarrollo rural territorial en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuaria y Forestales (IDIAF). Santo Domingo. DO.
- del Rosario, P., Morrobel, J. 2018. Ocupación y Pobreza Rural en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuaria y Forestales (IDIAF). Santo Domingo. DO.
- del Rosario, P.; Morrobel, J.; Escarramán, A. 2014. La territorialidad dominicana: de la dicotomía a la gradación rural-urbana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo, DO.
- del Rosario, P.; Morrobel, J.; Escarramán, A. 2015. Los territorios rurales funcionales: Una opción para la política de desarrollo rural territorial en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo, DO.

- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2014. Huella de agua en la industria bananera. Roma. IT.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2018. El estado de los mercados de productos básicos agrícolas. Roma. IT.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2017a. Situación del mercado de banano 2015-2016. Roma. IT.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2019. Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2019. Roma. IT.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), CEPAL (Comisión Económica para América Latina), IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2019. Perspectiva de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas. Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020. IICA. San José. CR.
- FAO (United Nations Food and Agriculture Organization). 2017b. The future of food and agriculture. Trends and challenges. Roma. IT.
- FAO (United Nations Food and Agriculture Organization). 2018. Banana market review 2017. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Rome. IT.
- Feliz, L. 2014. Pérdida de Alimentos en República Dominicana y Recomendaciones de Redistribución. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Santo Domingo. DO.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). 2016. Informe sobre el Desarrollo rural. Fomentar la transformación rural inclusiva. Roma. IT.
- Godoy, A.; Zubrzycki, C.; Martínez, M.; Laveran, M.; Pietruczuk, L. 2012. La Cooperativa Agropecuaria y su aporte a la Economía Social. III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica. Mesa N.º 2 Cooperativismo y Economía Social. Bariloche. AG.
- IFPRI (Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias). 2009. Cambio Climático. El Impacto en la agricultura y los costos de adaptación. Washington, D. C. US.
- IFPRI (International Food Policy Research Institute). 2018. The agricultural R&D gap in Latin American and the Caribbean. IFPRI Discussion Paper 01749. August 2018.
- López, R., Galinato, G. I. (2007). Should Governments Stop Subsidies to Private Goods? Evidence from Rural Latin America. *Journal of Public Economics*, 91(5), 1071-1094.
- MEPyD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). 2012. Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana (ENI 2012). Santo Domingo. DO.
- MEPyD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). 2017. Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2017). Santo Domingo. DO.
- MEPyD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). 2019. Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria, Año 4, No 6. Santo Domingo. DO.

- MIMARENA (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales).2012. Estudio de Uso y Cobertura del Suelo. Santo Domingo. DO.
- Ministerio de Agricultura y Riego. 2018. Situación del banano orgánico en el mercado Europeo. Nota Técnica No. 5. Lima. PE.
- Ministerio de Agricultura. Estadísticas de producción agropecuaria. Santo Domingo. DO.
- ODCI (Observatorio Dominicano de Comercio Internacional). 2019. Panorama del Comercio Exterior. Marzo 2019, No. 3. Santo Domingo. DO.
- OIT (Organización Mundial del Trabajo). 2016. Panorama laboral de América Latina y el Caribe. Ginebra. SU.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas). 2015. Precenso Nacional Agropecuario 2015. Santo Domingo. DO.
- Piñeiro y Elverdin. 2019. Tendencias globales que afectan lo rural en América Latina y el Caribe. 2030- Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. No. 4. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Santiago. CL.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)-FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2015. Informe Evaluación de Impacto 50 Proyectos Visitas Presidenciales. Santo Domingo. DO.
- Popkin. B., P. 2020. El impacto de los alimentos ultraprocesados en la salud. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 34. FAO. Santiago.CL.
- Ramírez, E. 2019. Empleo rural no agrícola y los objetivos de desarrollo sostenible. 2030- Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. No. 18. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Santiago. CL.
- Reardon, T., Berdegú, J. 2003. La rápida expansión de los supermercados en América Latina: Desafíos y oportunidades para el desarrollo. Development Institute, Londres. IG.
- Reynoso S. G. 2016. Contraste de la disponibilidad de agua y demanda por provincia. Situación actual y retos futuros. Banco de Reservas de la República Dominicana. Santo Domingo. DO.
- Rodríguez, A., Rodrigues, M., Sotomayor, O., Wander, P. 2019. Innovación, agregación de valor y diferenciación: estrategias para el sector agroalimentario de América Latina y el Caribe en un mundo complejo. 2030- Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Santiago. CL.
- Stads, G. J.; Beintema, N.; Pérez, S.; Flaherty, K.; Falconi, C. 2016. Investigación Agropecuaria en Latinoamérica y el Caribe. Un análisis de las instituciones, la inversión y las capacidades entre países. ASTI/BID. Washington, D.C. US.

- Trigo, E. y Elverdin, P. 2019. Los sistemas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria de América Latina y el Caribe en el marco de los nuevos escenarios de ciencia y tecnología. 2030- Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Santiago. CL.
- Trivelli, C., Berdegú, J. 2019. Transformación rural. Pensando el futuro de América Latina y el Caribe. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 1. FAO. Santiago. CL.
- USDA (United States Department of Agriculture). 2017. Dominican Republic. Food Processing Ingredients. Opportunities for U.S. Ingredients in Growing Sector. GAIN Report Number: DR1719. Date: 12/28/2017.
- USDA (United States Department of Agriculture). 2018. Dominican Republic. Exporter Guide. Opportunities Abound for U.S. Consumer-Oriented Products. GAIN Report Number: DR1824. Date: 12/28/2018. Washington, D.C. US.
- USDA (United States Department of Agriculture). 2019. Dominican Republic. Exporter Guide. Report Number: DR2019-0023. Date: December 18, 2019. Washington, D.C. US.

Anexos

Anexo 1. América Latina: tasas anuales de variación del producto interno bruto (PIB), 2011-2017 (en porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Promedio
Argentina	6.0	-1.0	2.4	-2.5	2.5	-2.0	2.3	1.1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5.2	5.1	6.8	5.5	4.8	4.0	3.8	5.0
Brasil	3.9	1.9	3.0	0.1	-3.9	-3.6	0.4	0.3
Chile	5.8	5.5	4.0	1.9	2.3	1.6	2.0	3.3
Colombia	6.6	4.0	4.9	4.4	3.1	2.0	2.7	4.0
Costa Rica	4.5	5.2	2.0	3.0	3.7	4.1	3.9	3.8
Cuba	2.8	3.0	2.7	1.0	4.3	0.4	0.9	2.2
Ecuador	7.9	5.6	4.9	4.0	0.2	-2.0	0.3	3.0
El Salvador	2.2	1.9	1.8	1.4	2.5	2.2	2.2	2.0
Guatemala	4.2	3.0	3.7	4.2	4.1	3.3	3.3	3.7
Haití	5.5	2.9	4.2	2.8	1.7	2.0	1.0	2.9
Honduras	3.8	4.1	2.8	3.1	3.6	3.5	3.4	3.5
México	4.0	4.0	1.4	2.2	2.5	2.0	1.9	2.6
Nicaragua	6.2	5.6	4.5	4.6	4.9	4.8	4.7	5.0
Panamá	11.8	9.2	6.6	6.1	5.8	5.2	5.9	7.2
Paraguay	4.3	-1.2	14.0	4.7	3.0	4.0	3.8	4.7
Perú	6.3	6.1	5.9	2.4	3.3	3.9	4.0	4.6
Rep. Dominicana	3.1	2.8	4.7	7.6	7.0	6.4	6.2	5.4
Uruguay	5.2	3.5	4.6	3.2	1.0	0.6	1.0	2.7
Venezuela (República Bolivariana de)	4.2	5.6	1.3	-3.9	-5.7	-9.7	-4.7	-1.8
América Latina	4.5	2.9	2.9	0.9	-0.5	-1.1	1.3	1.6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance preliminar de las economías de ALC 2016.

Anexo 2. América Latina (18 países): indicadores de pobreza y pobreza extrema, 2000-2018 (porcentajes)

País	Año	Pobreza		Pobreza extrema	
		Incidencia	Variación	Incidencia	Variación
Argentina	2002	62.4		21.1	
	2008	27.1		4.3	
	2012	21.8		3.3	
	2014	24.9		3.3	
	2017	18.7		2.8	
	2018	24.4	-38.0	3.6	-17.5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2002	66.8		35.1	
	2008	46.5		21.4	
	2012	35.9		16.5	
	2014	33.7		14.9	
	2017	35.1		16.4	
	2018	33.2	-33.6	14.7	-20.4
Brasil	2002	37.8		6.2	
	2008	25.3		4.3	
	2012	18.5		3.9	
	2014	16.5		3.3	
	2017	19.9		5.5	
	2018	19.4	-18.4	5.4	-0.8
Chile	2003	40.0		5.6	
	2009	29.0		3.8	
	2011	25.2		3.2	
	2013	16.2		2.0	
	2015	13.7		1.8	
	2017	10.7	-29.3	1.4	-4.2
Colombia	2002	53.8		23.8	
	2008	44.6		20.7	
	2012	35.5		14.5	
	2014	31.1		12.0	
	2017	29.8		10.9	
	2018	29.9	-23.9	10.8	-13.0
Costa Rica	2002	28.0		5.4	
	2008	20.1		3.6	
	2012	18.6		4.7	
	2014	17.5		4.1	
	2017	15.1		3.3	
	2018	16.1	-11.9	4.0	-1.4
Ecuador	2001	53.5		20.2	
	2008	34.7		10.8	
	2012	26.6		8.7	
	2014	23.4		5.9	
	2017	23.6		7.0	
	2018	24.2	-29.3	6.5	-13.7
El Salvador	2001	50.6		19.1	
	2009	50.1		17.1	
	2012	48.0		12.7	
	2014	44.5		11.7	
	2017	37.8		8.3	
	2018	34.5	-16.1	7.6	-11.5
Guatemala	2000	53.6		16.9	
	2006	42.7		10.4	
	2014	50.5	-3.1	15.4	-1.5
Honduras	2001	57.4		27.3	
	2009	51.0		19.6	

País	Año	Pobreza		Pobreza extrema	
		Incidencia	Variación	Incidencia	Variación
	2012	61.2		25.3	
	2014	55.3		19.2	
	2016	53.2		18.8	
	2018	55.7	-1.7	19.4	-7.9
México	2002	46.4		10.4	
	2008	43.1		11.8	
	2012	44.4		12.9	
	2014	45.2		13.0	
	2016	43.7		11.7	
	2018	41.5	-4.9	10.6	0.2
Nicaragua	2001	65.1		35.8	
	2009	58.3		23.1	
	2014	46.3	-18.8	18.3	-17.5
Panamá	2002	34.0		16.2	
	2008	26.8		12.8	
	2011	23.1		10.5	
	2014	19.7		9.2	
	2017	16.7		7.6	
	2018	14.5	-19.5	6.2	-10.0
Paraguay	2002	43.3		14.9	
	2008	31.8		10.8	
	2012	20.9		6.3	
	2014	19.5		5.1	
	2017	18.9		5.0	
	2018	16.8	-26.5	3.7	-11.2
Perú	2002	47.9		17.6	
	2008	35.0		12.1	
	2012	26.2		9.6	
	2014	22.3		7.7	
	2017	21.6		6.0	
	2018	19.5	-28.4	6.5	-11.1
República Dominicana	2002	33.6		11.5	
	2008	41.6		15.0	
	2012	38.3		12.6	
	2014	32.9		9.7	
	2017	25.0		6.4	
	2018	22.0	-11.6	5.0	-6.5
Uruguay	2002	20.7		4.3	
	2008	14.2		1.1	
	2012	6.1		0.2	
	2014	4.5		0.2	
	2017	2.7		0.1	
	2018	2.9	-17.8	0.1	-4.2
Venezuela (República Bolivariana de)	2002	51.7		7.2	
	2008	24.7		4.7	
	2012	20.9		5.1	
	2014	28.3	-23.4	12.0	4.8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama social de ALC 2019.

Anexo 3. Porcentaje de ocupados rurales según sexo por rama de actividad en República Dominicana, 2008-2015 (3 dígitos)

RAMA DE ACTIVIDAD	2008			2015		
	H	M	Total	H	M	Total
Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura	25.3	5.3	19.4	21.4	2.8	15.6
Actividades de servicios agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias	11.8	2.9	9.2	16.0	2.4	11.7
Hogares privados con servicio doméstico	0.8	20.8	6.6	0.9	21.5	7.3
Construcción de edificios completos y de partes de edificios; obras de ingeniería civil	7.9	0.1	5.6	8.0	0.3	5.6
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados	4.5	7.7	5.4	4.6	6.5	5.2
Comercio al por menor no realizado en almacenes	3.5	7.1	4.5	3.8	7.6	5.0
Otros tipos de transporte por vía terrestre	8.4	0.3	6.0	6.2	0.3	4.3
Enseñanza primaria	1.2	6.5	2.7	1.5	8.3	3.6
Otras actividades de servicios	1.1	4.5	2.1	1.5	7.9	3.5
Restaurantes, bares y cantinas	1.3	8.9	3.5	1.2	7.8	3.2
Cría de animales	4.1	0.6	3.1	3.6	0.7	2.7
Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento	0.8	3.8	1.7	0.9	6.2	2.6
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	1.9	2.5	2.1	1.9	3.6	2.4
Prestación de servicios a la comunidad en general	1.7	0.7	1.4	2.3	1.1	2.0
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2.0	0.1	1.5	1.9	0.2	1.4
Actividades relacionadas con la salud humana	0.5	3.0	1.3	0.4	3.2	1.3
Hoteles; campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	1.4	2.1	1.6	1.1	1.7	1.3
Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad	0.9	1.9	1.2	1.0	1.5	1.2
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	1.1	0.9	1.0	1.1	1.1	1.1
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1.6	5.3	2.7	0.5	2.0	1.0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco	0.9	0.5	0.8	1.1	0.7	1.0
Fabricación de muebles	1.7	0.3	1.3	1.3	0.1	0.9
Actividades empresariales n.c.p.	0.8	0.4	0.7	1.2	0.2	0.9
Elaboración de otros productos alimenticios	0.8	1.2	0.9	0.8	0.6	0.8
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	0.6	0.1	0.4	0.8	0.5	0.7
Elaboración de productos de tabaco	0.2	1.0	0.4	0.4	1.2	0.7
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	0.7	0.0	0.5	0.8	0.1	0.6
Enseñanza secundaria	0.3	0.9	0.5	0.3	1.1	0.5
Terminación de edificios	0.2	0.0	0.2	0.7	0.0	0.5
Elaboración de bebidas	0.5	0.2	0.4	0.7	0.1	0.5
Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	0.1	0.1	0.1	0.4	0.6	0.4
Acondicionamiento de edificios	0.9	0.0	0.6	0.6	0.1	0.4
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	0.7	0.3	0.6	0.6	0.1	0.4
Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viajes	0.6	0.4	0.5	0.5	0.2	0.4
Otros tipos de intermediación financiera	0.4	0.6	0.5	0.3	0.3	0.3
Captación, depuración y distribución de agua	0.4	0.1	0.3	0.4	0.1	0.3
Telecomunicaciones	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.3
Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de ópticas	0.0	0.3	0.1	0.2	0.6	0.3

RAMA DE ACTIVIDAD	2008			2015		
	H	M	Total	H	M	Total
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	0.9	0.0	0.6	0.4	0.1	0.3
Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	0.4	0.0	0.3	0.4	0.1	0.3
Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3
Fabricación de calzado	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3
Venta al por menor de combustible para automotores	0.1	0.1	0.1	0.4	0.0	0.3
Actividades de servicios sociales	0.1	0.3	0.2	0.1	0.8	0.3
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	0.1	0.0	0.1	0.4	0.0	0.3
Elaboración de productos lácteos	0.4	0.3	0.4	0.4	0.1	0.3
Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón, y de alimentos preparados para animales	0.3	0.2	0.3	0.4	0.1	0.3
Fabricación de productos de plástico	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.3
Intermediación monetaria	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	0.3	0.4	0.3	0.3	0.0	0.2
Comercio al por menor no especializado en almacenes	0.1	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	0.2	0.0	0.1	0.3	0.2	0.2
Enseñanza superior	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2
Venta al por menor en almacenes de artículos usados	0.0	0.1	0.0	0.0	0.6	0.2
Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0.0	0.1	0.1	0.1	0.3	0.2
Industrias manufactureras n.c.p.	0.2	1.5	0.6	0.2	0.2	0.2
Actividades de cinematografía, radio y televisión y otras actividades de entretenimiento	0.2	0.1	0.2	0.3	0.0	0.2
Venta de vehículos automotores	0.4	0.0	0.3	0.2	0.0	0.2
Actividades jurídicas y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión	0.1	0.4	0.2	0.1	0.3	0.2
Fabricación de otros productos químicos	0.2	0.4	0.3	0.2	0.0	0.2
Actividades de edición	0.1	0.2	0.1	0.1	0.4	0.1
Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto los minerales de uranio y torio	0.2	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1
Explotación de minas y canteras n.c.p.	0.1	0.0	0.1	0.2	0.0	0.1
Alquiler de equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1
Actividades de otras asociaciones	0.0	0.1	0.1	0.0	0.3	0.1
Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Extracción de piedra, arena y arcilla	0.2	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1
Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	0.3	0.0	0.2	0.1	0.0	0.1
Fabricación de otros productos textiles	0.1	1.0	0.3	0.0	0.3	0.1
Venta al por mayor de enseres domésticos	0.0	0.5	0.2	0.1	0.0	0.1
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1
Fabricación de sustancias químicas básicas	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Transporte por vía férrea	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Enseñanza de adultos y otros tipos de enseñanza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1

RAMA DE ACTIVIDAD	2008			2015		
	H	M	Total	H	M	Total
Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	0.2	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1
Transporte marítimo y de cabotaje	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
Construcción y reparación de buques y otras embarcaciones	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Fabricación de maquinaria de uso especial	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Actividades de impresión y actividades de servicios conexas	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Aserrado y acepilladura de madera	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Actividades postales y de correo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Publicidad	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Fundición de metales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de productos de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de papel y de productos de papel	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Venta al por mayor de otros productos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales	0.3	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades veterinarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de sindicatos	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de tubos y válvulas electrónicos y de otros componentes electrónicos	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Preparación del terreno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte regular por vía aérea	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Procesamiento de datos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaborado en base a la ENFT en línea.

Anexo 4. Crédito del Banco Agrícola por destino, enero-diciembre 2018

Destino	Cantidad	Valores (RD\$)	%	Tareas	%	Beneficiados	%	Prom/Benef
Arroz (producción)	6,248	2,830,067,761	16.2	607,091	48.3	6,347	31.8	445,891
Arroz (comercialización)	147	3,163,385,260	18.1	0	0.0	147	0.7	21,519,628
Aguacate (Producción)	677	485,171,088	2.8	54,023	4.3	1,339	6.7	362,338
AjÍ (producción)	153	167,296,800	1.0	3,615	0.3	153	0.8	1,093,443
Café (producción)	272	204,890,348	1.2	30,709	2.4	272	1.4	753,273
Café (comercialización)	3	3,200,000	0.0	0	0.0	3	0.0	1,066,667
Cacao (producción)	1,253	653,377,165	3.7	177,253	14.1	1,500	7.5	435,585
Cacao (comercialización)	71	683,902,420	3.9	0	0.0	71	0.4	9,632,428
Habichuela (producción)	225	52,936,400	0.3	15,278	1.2	225	1.1	235,273
Habichuela (comercialización)	2	700,000	0.0	0	0.0	2	0.0	350,000
Plátano	656	307,773,627	1.8	46,810	3.7	706	3.5	435,940
Guineo	73	145,373,502	0.8	11,193	0.9	78	0.4	1,863,763
Maíz (producción)	36	11,339,585	0.1	4,153	0.3	36	0.2	314,988
Maíz (comercialización)	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	
Yuca	204	59,289,010	0.3	24,138	1.9	204	1.0	290,632
Yautía	110	34,669,300	0.2	3,867	0.3	110	0.6	315,175
Tomate Industrial	1	800,000	0.0	0	0.0	1	0.0	800,000
Tomate de Mesa	253	186,513,169	1.1	4,690	0.4	253	1.3	737,206
Coco (producción)	71	52,665,478	0.3	11,054	0.9	71	0.4	741,767
Coco (comercialización)	12	3,110,000	0.0	0	0.0	12	0.1	259,167
Guandul (producción)	35	4,300,000	0.0	1,968	0.2	35	0.2	122,857
Guandul (comercialización)	2	1,000,000	0.0	0	0.0	2	0.0	500,000
Papa	228	239,641,380	1.4	11,008	0.9	228	1.1	1,051,059
Pina	279	629,122,698	3.6	26,101	2.1	436	2.2	1,442,942
Cebolla	215	104,077,652	0.6	6,983	0.6	215	1.1	484,082
Ñame	156	26,965,330	0.2	5,033	0.4	156	0.8	172,855
Ajo (producción)	45	130,043,000	0.7	3,279	0.3	45	0.2	2,889,844
Ajo (comercialización)	12	454,000,000	2.6	12	0.0	12	0.1	37,833,333
Batata	68	20,533,500	0.1	5,803	0.5	68	0.3	301,963
Tabaco (producción)	24	13,526,000	0.1	2,041	0.2	63	0.3	214,698
Tabaco (comercialización)	28	33,475,000	0.2	0	0.0	28	0.1	1,195,536
Invernadero	55	575,706,391	3.3	314	0.0	55	0.3	10,467,389
Otros	1,594	2,513,336,275	14.4	199,590	15.9	1,634	8.2	1,538,149
Ganado de Carne	711	676,797,948	3.9	0	0.0	711	3.6	951,896
Ganado de Carne (comercialización)	59	51,256,480	0.3	0	0.0	59	0.3	868,754
Ganado de Leche	274	266,477,752	1.5	0	0.0	274	1.4	972,547
Ganado de Leche (comercialización)	1	100,000	0.0	0	0.0	1	0.0	100,000
Ganado de Doble Propósito	597	596,718,800	3.4	0	0.0	597	3.0	999,529
Porcino (producción)	646	330,956,362	1.9	0	0.0	646	3.2	512,316
Porcino (comercialización)	4	760,000	0.0	0	0.0	4	0.0	190,000
Otros	374	518,669,267	3.0	0	0.0	371	1.9	1,398,030
Gallinas ponedoras	58	162,585,890	0.9	0	0.0	58	0.3	2,803,205
Pollos de engorde	524	609,809,757	3.5	0	0.0	524	2.6	1,163,759
Otros	8	18,235,810	0.1	0	0.0	8	0.0	2,279,476
Prestamos de Consumo	47	55,892,323	0.3	0	0.0	47	0.2	1,189,198
Agro. Manufactura, Comercio V. y Otros	2,134	427,233,122	2.4	0	0.0	2,134	10.7	200,203
Total	18,645	17,507,681,650	100.0	1,256,006	100.0	19,941	100.0	877,974

Fuente: elaborado en base a estadísticas del Banco Agrícola.

Anexo 5. Alimentos de República Dominicana según cantidad, 2014-2017 (miles de toneladas)

Producto	2014	2015	2016	2017
Trigo y productos	295	294	296	297
Arroz y productos	768	770	789	790
Cebada y productos	0	0	0	0
Maíz y productos	47	41	51	58
Centeno y productos		0		0
Avena	1	0	1	2
Mijo y productos	0	0	0	0
Cereales, Otros	1	1	1	1
Yuca Mandioca y productos	157	140	147	153
Patatas y productos	77	83	87	90
Batatas, boniatos	34	35	36	37
Ñames	26	26	26	26
Raíces nep	28	28	25	29
Azúcar, caña	0	0	0	0
Azúcar, remolacha				0
Azúcar sin Refinar	322	335	322	333
Dulcificantes, Otros	17	20	14	21
Miel	0	1	1	0
Frijoles	73	60	61	60
Guisantes	1	1	1	1
Legumbres Otros y productos	36	34	36	36
Nueces y productos	1	2	1	2
Soya	0	0	0	0
Maníes Descascarados	2	2	2	2
Semillas Colza/Mostaza	0	0	0	0
Nuez de Cocos (Incluyendo Copra)	104	166	156	184
Semilla de sésamo, ajonjolí	0	0	0	0
Aceitunas	2	2	1	2
Cultivos de Aceite Otros	0	0	0	0
Aceite de Soya	90	90	99	101
Aceite de Maníes	1	1	1	1
Aceite de Semilla Girasol	5	3	3	4
Aceite de Colza y Mostaza	4	1	3	5
Aceite Semilla de Algodón	0	0	0	0
Aceite Almendra de Palma	0	0	0	0
Aceite de Palma	84	84	84	85
Aceite de Nuez de Cocos	8	8	8	8
Aceite Semilla Sésamo	0	0	0	0
Aceite de Oliva	5	2	2	2
Aceite de Germen de Maíz	3	2	2	3
Aceite Oleaginosas	5	3	3	5
Tomates y productos	163	244	238	181
Cebollas	60	58	59	60
Hortalizas, Otras	182	198	200	214
Naranjas, Mandarinas	152	142	126	125
Limonas y Limas y productos	27	26	22	29
Toronjas y productos	10	8	6	6
Cítricos, Otros	0	0	0	0
Bananos	335	370	395	417
Plátanos	874	567	857	782
Manzanas y productos	26	31	34	34
Piñas y productos	386	360	328	336
Dátiles	0	0	0	0
Uva	10	12	13	13
Frutas, Otras	1,111	1,162	1,304	1,318

Producto	2014	2015	2016	2017
Café y productos	14	22	22	23
Cacao en Grano y productos	0	0	0	0
Té	0	0	0	0
Pimientos	0	0	0	0
Pimienta	0	1	1	1
Clavo de olor	0	0	0	0
Especias, Otras	3	4	3	3
Vino	3	8	6	7
Cerveza	429	463	469	489
Bebidas Fermentadas	1	1	1	1
Bebidas Alcohólicas	39	37	34	35
Carne de Vaca	84	91	87	91
Carne Ovina & Caprina	2	2	2	2
Carne de Cerdo	95	103	108	116
Carne de Aves de Corral	333	343	366	371
Carne, Otra	0	0	0	0
Vísceras Comestibles	31	42	41	43
Mantequilla, Ghee	4	4	5	4
Crema	0	0	0	0
Grasas Animales Crudas	14	19	18	14
Aceite de Pescado	0	0	0	0
Aceite de Hígado de Pescado	0	0	0	0
Huevos	95	98	99	107
Leche, excluyendo Mantequilla	754	798	910	1,015
Peces de Agua Dulce	16	16	16	16
Peces Demersales	33	33	34	34
Pescado Pelágico	28	32	33	33
Peces Marinos, Otros	4	4	7	7
Crustáceos	6	4	5	5
Cefalópodos	1	1	1	1
Moluscos, Otros	3	3	3	3
Animales Acuáticos Otros	0	0	0	0
Plantas Acuáticas	0	0	0	0
Alimentos infantiles	10	10	11	11
Misceláneo	13	3	10	4

Fuente: FAOSTAT.

Anexo 6. Importaciones de República Dominicana de bienes agropecuarios, 2014-2017 (miles de toneladas)

Producto	2014	2015	2016	2017
Trigo Y Productos	639	604	563	555
Arroz Y Productos	27	23	31	64
Cebada Y Productos	45	44	38	35
Maíz Y Productos	1,091	1,246	1,327	1,371
Centeno Y Productos		0		0
Avena	2	0	2	3
Mijo Y Productos	0	0	0	0
Sorgo Y Productos	0		0	0
Cereales, Otros	1	1	2	2
Yuca Mandioca Y Productos	1	1	1	1
Patatas Y Productos	23	25	30	36
Batatas, Boniatos		0	0	0
Ñames		0		0
Raíces Nep		0	0	1
Azúcar, Remolacha				0
Azúcar Eq. Sin Refinar	79	184	190	43
Dulcificantes, Otros	31	35	29	41
Miel	0	0	0	0
Frijoles	23	50	42	30
Guisantes	0	1	1	1
Legumbres Otros Y Productos	1	2	3	2
Nueces Y Productos	1	2	1	2
Soya	2	1	1	10
Maníes Descascarados	2	2	3	3
Semilla De Girasol	0	0	0	0
Semillas Colza/Mostaza	0	0	0	0
Semilla De Algodón		0		
Nuez De Cocos (Incluye Copra)	43	27	34	45
Semilla De Sésamo, Ajonjolí	0	0	0	0
Almendra De Palma	0	0	0	0
Aceitunas	2	2	1	2
Cultivos De Aceite Otros	7	9	11	36
Aceite De Soya	166	167	161	187
Aceite De Maní	0	0	0	0
Aceite De Semilla Girasol	5	3	4	4
Aceite De Colza Y Mostaza	4	1	3	5
Aceite Semilla De Algodón	0	0	0	0
Aceite Almendra De Palma	1	0	2	1
Aceite De Palma	28	28	37	33
Aceite De Nuez De Cocos	1	1	0	0
Aceite Semilla Sésamo	0	0	0	0
Aceite De Oliva	5	2	2	2
Aceite De Germen De Maíz	2	2	2	3
Aceite Oleaginosas	20	15	16	20
Tomates Y Productos	28	37	26	18
Cebollas	6	7	8	8
Hortalizas, Otras	17	20	28	30
Naranjas, Mandarinas	8	12	11	13
Limones Y Limas Y Productos	0	0	0	2
Toronjas Y Productos	0	0	0	0
Cítricos, Otros	0	0	0	0
Bananos	0	0	0	0
Plátanos	0	1	1	0
Manzanas Y Productos	26	31	35	34
Piñas Y Productos	2	2	3	1

Producto	2014	2015	2016	2017
Dátiles	0	0	0	0
Uva	10	12	13	13
Frutas, Otras	27	27	31	24
Café Y Productos	2	15	11	14
Cacao En Grano Y Productos	0	0	0	0
Té	0	0	0	0
Pimientos	0	0	0	0
Pimienta	0	1	1	1
Clavo De Olor	0	0	0	0
Especias, Otras	2	2	2	2
Vino	12	14	14	14
Cerveza	8	9	10	16
Bebidas Fermentadas	1	1	1	1
Bebidas Alcohólicas	7	9	9	10
Alcohol, No Comestible	2	4	6	7
Carne De Vaca	6	7	6	6
Carne Ovina & Caprina	1	0	0	0
Carne De Cerdo	24	32	35	42
Carne De Aves De Corral	39	41	49	42
Carne, Otra	0	0	0	0
Vísceras Comestibles	17	26	25	30
Mantequilla, Ghee	1	1	1	1
Crema	0	0	0	0
Grasas Animales Crudas	17	14	13	8
Aceite De Pescado	0	0	0	0
Aceite De Hígado De Pescado	0	0	0	0
Huevos	1	1	1	1
Leche - Excl Mantequilla	180	196	217	253
Peces De Agua Dulce	14	14	14	14
Peces Demersales	30	30	32	32
Pescado Pelágico	26	35	33	33
Peces Marinos, Otros	9	11	12	12
Crustáceos	4	3	4	4
Cefalópodos	1	1	1	1
Moluscos, Otros	1	1	1	1
Animales Acuáticos Otros	0	0	0	0
Plantas Acuáticas	0	0	0	0
Alimentos Infantiles	11	12	12	12
Misceláneo	41	36	39	39

Fuente: FAOSTAT.



**Instituto Dominicano de Investigaciones
Agropecuarias y Forestales (IDIAF)**

Calle Augusto Sánchez No. 89,
Ensanche Evaristo Morales
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809 567 8999 Fax: 809 567 9799
idiaf@idiaf.gov.do

ISBN: 978-9945-448-29-0



9 789945 448290